BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 26 DE SETIEMBRE DE 2002 — AÑO CX — $ 1,00

Nº 29.992

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

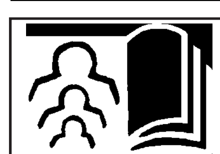
www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO MAGNA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución.18-9-2002. Escrib. Horacio Oscar Bossi. F° 150. Reg. 713. Socios: Antonio Manuel Caselli, argentino, nacido el 24 de octubre de 1968, Documento Nacional de Identidad 20.493. 335, C.U.I.T. 23-20493335-9, quien dice ser empresario, casado en primeras nupcias con Laura Viviana Castillo, y domiciliado en Avenida Alvear 1402, 5° Piso L, Capital Federal y Laura Viviana Castillo, argentina, nacida el 27 de marzo de 1971, Documento Nacional de Identidad 22.237.527, C.U.I.T. 23-22237527-4, quien dice ser empresaria, casada en primeras nupcias con Antonio Manuel Caselli, y domiciliada en Avenida Alvear 1402, 5° Piso L, Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos y b) El acopio, compra, venta, importación, exportación, consignación, corretaje, distribución de semillas, cereales, agroquímicos, oleaginosos y demás frutos de la agricultura, servicios de limpieza, secado y selección, la instalación de depósitos, transportes y comercialización de productos agropecuarios. Distribución y representación de criaderos y/o semilleros y/o laboratorios. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado. Plazo: 99 años. Capital: $ 30.000.- Cierre del Ejercicio: 30 de Abril de cada año. Suscripción e integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: 1) Antonio Manuel Caselli: 20.000 acciones. 2) Laura Viviana Castillo: 10.000 acciones. Naturaleza del aporte: Efectivo. Integración: 25%. Saldo: Plazo legal. Directorio: Presidente: Antonio Manuel Caselli. Vicepresidente: Laura Viviana Castillo. Director Suplente: Eduardo Daniel Caselli. Domicilio: Avenida Alicia Moreau de Justo 1960 1° Piso, Oficina 105 B, Capital Federal.

Escribano – Horacio Oscar Bossi
N° 6293

AGROPECUARIA LOS FELINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 615, 19-9-02, F° 1548, ante M. A. Manzano, Adsc. Reg. 642 CF. Se constituyó "AGROPECUARIA LOS FELINOS S.A." por 99 años desde de insc. RPC. Dom. en Bs. As.: Defensa 1217, 1° "B", C. F. Socios: Víctor Ramón Giordana, 27-1-52, cas. 1as. Liliana Marta Bertarelli, Ing. Agrónomo, DNI 10.334.109, CUIT 20-10334109-5, y Vanina Giordana, 8-5-79, soltera, Lic. Admin. Empresas, DNI 27.084.356, CUIL 27-27084356-0, ambos arg. dom. Av. Rivadavia 491, Gral. Baldissera, Pcia. Córdoba. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Agropecuarias: Mediante la administración y/o explotación en todas sus formas, en forma directa o indirecta, por sí o por terceros, en campos propios o ajenos, de establecimientos rurales dedicados a la agricultura, ganadería, fruticultura, forestación, reforestación, mestización, compra, venta y cruza de ganado y hacienda de todo tipo y tambos; compra y venta y acopio de cereales y todo otro tipo de productos de origen agrícola, incorporación y/o recuperación de tierras agrícolas ariadas o anegadas. Compra y venta de campos y de todo inmueble destinado a la actividad agropecuaria; importación y exportación por cuenta propia y/o de terceros de todo tipo de productos e insumos agrícolas, hortícolas, frutícolas, forestales y ganaderos. II) Inmobiliarias. Mediante la construcción, locación, compra, venta, permuta, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles ya sean urbanos o rurales, industriales, fábricas, talleres, depósitos, escritorios, terrenos con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento, enajenación o división: fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación, venta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. III) Inversiones financieras: Mediante el aporte de capitales, inversiones y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de títulos y valores: constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipoteca u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21.526 y otras que requieren el concurso público. Capital social: $ 12.000 rep. por 12.000 acc./ord., nom. No end. dcho. a 1 voto y $ 1 v/n. c/u. Cierre del ejercicio: 31/3 de c/año. Directorio: de 1 a 5 tit. pudiendo la asamb. Elegir igual o menor nro. de suplentes. Director titular y presidente: Víctor Ramón Giordana. Directora Suplente: Vanina Giordana. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: presidente del directorio; en caso de ausencia o impedimento del mismo, al vicepresidente.

Escribana – María A. Manzano
N° 15.113

BELLOMI

SOCIEDAD ANONIMA

1°) Isabel Bello, arg., comerciante, viuda, nacida 1-10-1938, LC 3.746.988, Pantaleón Rivarola 2405 Cap: Fed. y Carlos Alberto Trucci, arg., maestro mayor de obras, casado, nacido 4-8-1952, DNI 10.266.603, Melincué 4648 Cap. Fed. 2°) 29-8-2002. 3°) "BELLOMI S.A.". 4°) Pasaje Pantaleón Rivarola 2405 Cap. Fed. 5°) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: A) Compra, venta, arrendamiento, administración, explotación, de establecimientos rurales, en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, fruticultura, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, cabañas, criaderos, pasturas, toda clase de cultivos y frutos del país. B) Compra, venta, arrendamiento, representación, distribución, fraccionamiento, procesamiento, envasado, importación y exportación de toda clase de productos, subproductos, insumos y derivados de la actividad enunciada en el apartado A) así como cuero sin curtir y derivados. B) Fabricación, elaboración, comercialización, representación, distribución, comercialización, importación y exportación de todos los productos del rubro de alimentación y derivados, incluido el cuero sin curtir o procesado. C) Constructora: Construcción de obras civiles públicas y privadas, ampliaciones, reformas, remodelaciones o reparaciones de toda clase de inmuebles. D) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, representación, consignación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales. E) Servicios: Actividades como consultora, asesoramiento, técnico, industrial, comercial y financiero a particulares, empresas, instituciones y asociaciones y comerciales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6°) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7°) $ 12.000. 8°) Directorio, comp. De 1 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Isabel Bello. Director Suplente: Carlos Alberto Trucci. Duración 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 9°) Representación legal: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del mismo. 10°) 31/12 de c/año.

Autorizado – Hernán Molina
N° 38.854

SUMARIO

BELTOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mónica Susana Murrone, argentina, 23/3/1964, DNI 16.901.054, CUIT. 23-16901054-4, divorciada, Comerciante, La Rioja 1744, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Domingo Murrone, argentino, 27/9/1936, DNI 4.852.768, CUIT. 20-04.852.768-0, casado, Asesor Administrativo, Catamarca 1985, Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) "BELTOM S.A." 3) Esc. 982. 10/9/2002. 4) Sede Social: Teniente General Juan Domingo Perón 1509, Primer Piso, de Capital Federal. 5) Objeto: Frigorífico, explotación de cámaras frigoríficas, local de concentración de carne, comercializadora de carnes, depostadero, faenamiento de hacienda vacuna, ovina o porcina, elaboración, producción y transformación de productos ganaderos y de consumo para la alimentación, fábrica de chacinados, fabricación de carnes y productos conservados, compra, venta, exportación, importación de productos alimenticios en general, ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, consignación- 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000 representado por 12.000

acc. nominativas no endosables, valor $ 1 c/acción. 8) Suscripción: por partes iguales, o sea 6.000 acc. nominativas no endosables, valor $ 6.000, cada socio. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. 10) Directorio: Presidente: Doña Mónica Susana Murrone. Directora Suplente: Ana Karina Murrone: Ana Karina Murrone, argentina, 3/9/1971, DNI 22.430.184, CUIT. 27-22430184-2, casada, Comerciante, Mariano Moreno 114, Junín, Pcia. Bs. As. 11) 3 ejercicios.

Escribano – Carlos A. Goggia
N° 6329

BODEGAS Y VIÑEDOS BACCHUS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA. 18/9/02. Socios (arg. empresarios): Fernando Darío Urgoa, casado, 28-3-41, LE 6.886.998, Piedra 202, C., L. de Cuyo, Mendoza; y Arnaldo Bruno Carosio, divorciado, 21/7/39, LE 6.884.962, Emilio Civil 514, 4° P., Oeste, Mendoza, Dom. Av. Córdoba 6013, CF, Plazo: 99 años. Objeto Realizar por sí, de o asociada a 3ros., en el país o ext.: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en gral. Industrial: industrialización, comercialización, fabricación, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, elaborados o semielaborados, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la ind. alimenticia y comestibles en gral, bebidas, alcohólicas o no, vinos, productos de bodegas, destilerías de alcohol, secaderos de frutas, plantaciones y explotaciones de viñedos, frutales. Operaciones Financieras con excepción de las comprendidas en las leyes de ent. financieras y toda otra que requiera el concurso público. Operaciones inmobiliarias, agropecuarias y mandatarias vinculadas al objeto. Capital: $ 12.000.- Adm.: Directorio de 1 a 5, por 2 ej. Pte Burgoa; Dir. supl. Carosio. Rep.: Pte. Fisc.: Sin sindicatura. Ej.: 30/9.

Escribano – Adrián Carlos Comas
N° 15.100

CAMPO DULCE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 26-8-2002 los accionistas de CAMPO DULCE S.A. reformaron el artículo 1° del Estatuto social por cambio de denominación adoptando en su reemplazo la de YACOCHUYA S.A.

Autorizado – Antonio Pedro López
N° 6282

CLIMASTORE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 262, F° 639, 3-9-2002. Socios: Luis Silvano Franco, arg., nac. 23-5-37, solt., empleado, DNI 6.232.917, CUIL. 20-06232917-4, dom. Corrientes 5033, Cap. Fed., y Norma María Spinoni, arg., nac. 20-1-51, solt., empleada, L.C. 6.647.945, CUIL. 27-06647945-0, dom. Julián Alvarez 259, Cap. Fed. Objeto: Instalación, reparación, exportación e importación, comercialización de equipos de aire acondicionado, calefacción y ventilación y artefactos para el hogar y todos sus repuestos y accesorios. Representación de todo lo relacionado con la actividad de aparatos y equipos eléctricos, así como también intervenir en licitaciones públicas, privadas e internacionales. La dirección, realización y ejecución de proyectos de obras civiles, así como su asesoramiento y servicio técnico a cualquier otra actividad afín. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000. Titulares: 1 a 5. Ejercicios: 3. Cierre: 30-06. Susc. e integ: Luis Silvano Franco, susc. 6.000 acc. ord nom. no endos. de $ 1 val. nom. c/u y de 1 voto por acc., integ. 25% eft.; y Norma María Spinoni, susc. 6.000 acc. ord. nom. no endos. de $ 1 val. nom. c/u y de 1 voto por acc. e integ. 25% eft. Presidente: Luis Silvano Franco; Director Suplente: Norma María Spinoni. Sede: Thames 142, Cap. Fed.

Escribano – Marcos Mayo
N° 15.120

CURTIDOS SAN LUIS INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 9/8/2002 de escisión parcial de SADESA S.A., domicilio en Moreno 2843, Esperanza, Santa Fe, inscripta en Registro Público de Comercio de Rosario, Santa Fe, Tomo 56 Folio 1362 número 236. Socios: SADESA ARGENTINA S.A., domicilio 25 de Mayo 487 C. F., inscripta en la Inspección General de Justicia el 26/6/2002, bajo el n° 6352 L° 17 T° de Sociedades por Acciones y Sadesa Inversiones S.A., domicilio 25 de Mayo 487 C. F., inscripta en la Inspección General de Justicia el 26/6/2002 bajo el n° 6353 L° 17 T° de Sociedades por Acciones. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a efectuar inversiones inmobiliarias, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales, efectuar adquisiciones, permutas, transferencias y/o cesiones de toda clase de activos y valores. Desarrollar y promover inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores, emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior, quedando excluidas las operaciones que la ley de entidades financieras o la norma que la sustituya en el futuro reserve para las entidades financieras autorizadas y toda otra por la que se requiera concurso público. Capital social: $ 9.613. Dirección y administración: Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, por máximo 3 ejercicios. Representación legal, Presidente o al Vicepresidente, en su caso, o a 2 Directores debidamente autorizados. Fiscalización: prescinde. Cierre de ejercicio social: 31/12 de cada año. Sede social: 25 de Mayo 487, C.F. Directorio: Presidente: Ronaldo Eduardo Hawes; Director Suplente: Edgardo Horacio Perren.

Autorizado Especial – Eduardo J. Esteban
N° 6288

DIVEC

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 1015- 20/9/2002. 1) Roberto R. Carrica, DNI 16.210.416, argentino, casado empresario, nac. 20/2/63, San Martín 1170, Pergamino, Bs. As; Rodolfo D. Zitelli, DNI 12.886.614, argentino, casado, empresario, nac. 3/5/59, Urquiza 1930 Pergamino, Bs. As. 2) Dom.: Talcahuano 325, 4° "G" Cap. 2) 99 años. 4) Objeto: comercialización de todo tipo de repuestos, maquinarias, partes, equipos y accesorios de la industria automotriz, agrícola-ganadera y gráfica en general; servicios de edición, impresión, y todo otro relacionado con la promoción y publicidad. 5) $ 12.000 6) 31/8 c/año. 7) Presidente: Damián P. Vecino, DNI 26.543.366, argentino, soltero, empresario, Castelli 640, Pergamino, Bs. As. Director Suplente: Rodolfo Daniel Zitelli.

Autorizado – Jorge Pintos
N° 38.861

DORNET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, cas., 78 años, DNI 1.347.141, Belgrano 3758 Cap. y Máxima Amanda Correa, viuda, 60 años, DNI 4.215.916, F. de Morazán 519 Banfield Bs. As., ambas arg., com. 2) 10/9/02. 3) Doblas 160 Cap. 4) Turismo, comercial, industrial, agropecuaria, inmobiliaria, financiera, constructora y servicios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 5 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Suplente: Máxima Amanda Correa. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/8 de c/año.

Autorizado – Beni Mlynkiewicz
N° 15.105

ELECTROTECNIA GW

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 979- 12/9/2002. 1) Mariana Sacramona, DNI 25.057.941, argentina, soltera empresaria, nac. 3/1/76, M. de Andrea 673, Haedo, Bs. As; Liliana B. Acuña, DNI 17.256.764, argentina, casada, empleada, nac. 15/2/65, Gorriti y Almafuerte, F. Alvarez, Bs. As. 2) Dom: Maipú 267, 6° Piso, Cap. 2) 99 años 4) Objeto: instalación, fabricación, mantenimiento y comercialización de productos electrónicos en todas sus etapas y variedades; ejercer mandatos y representaciones. 5) $ 12.000. 6) 31/12. 7) Presidente: Walter López, DNI 14.908.541, argentino casado, empresario, V. de Obligado 735, Haedo. Bs. As. Dir. Supte: Gustavo Maffei DNI 14.508.799, argentino, casado, Gorriti y Almafuerte, F. Alvarez, Bs. As.

Autorizado – Jorge Pintos
N° 38.862

ESTABLECIMIENTO ELABORADOR DE ALIMENTOS SACAAN DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por AGE del 4/7/2002 se ha resuelto modificar el Artículo Décimo Quinto del estatuto social siendo su texto el siguiente: "Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) A remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias, dentro del año de su declaración ".

Autorizada – Alejandra Cabana
N° 6309

EXIMP HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. N° 34 del 9-9-02. 1) Socios Liliana Alicia López, dom. Vignes 845 Haedo, Prov. Bs. As, nació el 7/3/56, DNI 12.079.816 y Guillermo Alberto Neira, dom. Roque S. Peña 570 Cap. Fed. nació 28/1/55, DNI 11.450.781, ambos casados, argentinos, contadores públicos. 2) Denominación EXIMP HOLDING S.A. 3) Duración 50 años a partir de la fecha de insc. En RPC. 4) Objeto: Comerciales: Compra, venta e importación y exportación de productos alimenticios tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria, materia prima, bebidas alcohólicas o no, todo tipo de artículos de cuero y mercaderías en general. Mandataria: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación y producción de productos de cuero, plásticos e indumentaria. 5) Capital Social: $ 12.000 rep. p/1200 acc. nominativas no endosables de $ 10 c/u en partes iguales. Se integra el 25% en efectivo y el saldo dentro de los 2 años. 6) La administración de la sociedad está a cargo de 1 Directorio compuesto del número que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 Titulares con mandato por 1 ejercicio. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Prescinde de la sindicatura. 7) Cierre 31/8. 8) Domicilio Legal: Roque Saénz Peña 570 7 Cap. Fed . 9) Presidente: Guillermo A. Neira, Vicepresidente: Liliana A. López.

Autorizada – Clara Taboas
N° 6333

HURON SHOES

SOCIEDAD ANONIMA

Elizabeth Julia Navarro Matias soltera uruguaya, comerciante, Sunchales 873 3/2/68, DNI 92.560.339 y Alidio González da Costa uruguayo, soltero, DNI. 92.339.013, 7/5/31 comerciante, Lavalle 472, Capital; Constituida 20/09/02. Dom. legal: Rivadavia 5040, 8° A. Compra, venta y fabricación de calzados, marroquinería, ropa de cuero y tela artículos de regalo. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente: Elizabeth Julia Navarro Matias, Suplente: Alidio González da Costa. 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente – E. J. N. Matias
N° 38.812

INDEXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 13/9/02, folio 292, Reg. Not. 1929 de Cap. Fed se instrumentó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 29/8/02 por la cual se resolvió la reforma del art. 14 del Estatuto social, a saber: cierre de ejercicio: el 31/12 de cada año.

Escribana – Laura Graciela Medina
N° 38.816

IMTECK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudia A. Díaz, CI: 2.493.889, paraguaya, solt, Quiroga 1284, Avellaneda Bs. As, 16/11/76, y Sicilia Alejandro DI: 29.039.764, arg., solt. 30/8/81. Cabildo 510 5° A. Cap. comerciantes. 2) 12/9/02. 3) IMTECK ARGENTINA SA. 4) 99 años. 5) A) Fabricación, comercialización, montaje, distribución, representación, consignación, comisión, de: materias primas, insumos, productos, máquinas, accesorios, repuestos, servicios y vinculados a la industria electrónica, textil, alimenticia, plástica, metalúrgica, cosmética, confecciones, cuero, madera, librería, gráfica, química, automotriz, combustibles, logística, óptica, informática, comunicaciones, construcción. B) Proyecto y ejecución de obras civiles e infraestructura, pública o privadas. C) Operaciones inmobiliarias, financieras, y de inversión, excepto: la ley 21.526 o requieran el ahorro público. D) Importación y Exportación. E) Explotación de establecimientos, gastronómicos, turísticos, hotelería, frigoríficos y agropecuarios, en todas sus etapas. 6) $ 12.000. 7) Dtor: 1 a 5 Tit. 2. Ej. Rep: Presidente o vice en su caso. 8) síndic.: prescinde. 9) Pte.: Díaz Fretes Claudia A. Dir. Sup.: Sicilia Alejandro. 10) 31/08. 11) Pacheco de Melo 2930 2° dto. A. Cap.

Apoderado – Alejandro Sicilia
N° 6303

INDUSTRIAS TECNIMETAL

S.A.I.C.

Por 1 día: Por Asamb. Gral. Ord. Unánime del 29-3-2002, protocol. Por Esc. Nro. 316 del 15-8-02, Esc. Felicitas Solana Costa, del Reg. 4 de Tigre, se ha modificado el Art. 2do. del Est. Social, reformado el Obj. Social, quedando redactado: La Soc. tiene por objeto dedicarse por cta. propia, de terc. o asoc. a terceros: Comerciales: Comercialización, compra, vta. y/o permuta, import., exportación, distribución, fraccionamiento, y presentación de toda clase de bienes de consumo y capital, maquinarias, materias primas elab. o semielaboradas, metales, hierros, y materiales de construcc. Inmobiliaria y constructora: Compraventa, permuta, arrendamiento, locación, fraccionam., loteo, urbanizac., construc., refacción, explot., y administ. de bienes inmuebles, urbanos y rurales, operac. comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Realizar toda clase de construcc. y/o mejoras en inmueb. propios o de terceros, construcc. de tinglados y galpones, obras civiles, construcc. industr. y toda obra accesoria, construcc. de columnas y vigas metálicas. Industrial: Industrializac., fabric. transformación, elaboración, producción de materiales, productos en proceso y terminados, maquinarias, herramientas y repuestos. Financiera: Operac. Financ. y de inversión. c/exclusión de las previstas en la Ley de Entid. Financ. y toda otra que requiera el concurso público.

Notaria – Felicitas Solana Costa
N° 38.846

INSUMOS AGROQUIMICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Socios: Luis Santiago Delcasse, argentino, 37 años, casado, contador, DNI 16.948.766, CUIL 23-16948766-9, Ayacucho 1452, 4°A, Cap. Fed., José Mrejen, argentino, 41 años, casado, ingeniero agrónomo, DNI 14.445.215, CUIL 20-14445215-2, Cerrito 2934, Rosario, Santa Fe. Denominación INSUMOS AGROQUIMICOS S.A. Domicilio: Ciudad Buenos Aires. Sede Ayacucho 1452 4°A. Objeto: Agropecuarias: explotaciones agrícolas, ganaderas, y forestales, compra venta de hacienda, cereales y oleaginosos, su acopio, depósito y consignación. Comerciales: Compra, venta, permuta, representación comisión, consignación, distribución, importación, exporta-

ción y comercialización de hacienda, cereales, oleaginosos, mercaderías y materias primas provenientes de las actividades agropecuarias. Importación, exportación, formulación y venta de productos agroquímicos. Transporte de cargas y servicios de logística. Servicios: Consultoría y asesoramiento en todo lo relacionado con organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas y negocios relacionados con el objeto agropecuario, los que serán prestados, cuando la índole de la materia así lo requiera, por profesionales con título habilitante. Duración 99 años. Capital social $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u y 1 voto c/u. Administración Directorio: 1 a 5 miembros. Mandato 1 año. Fiscalización Prescindencia Representación legal Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Luis Santiago Delcasse. Vicepresidente: José Mrejen. Director Suplente: Mónica Alicia Zombolo. Cierre ejercicio: 31/3. Esc. 230, F° 677 Reg. 1744

Escribano – Alfredo Rafael Parera
N° 38.791

INTEGRAL SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 1320, 19-9-02, F° 3625, reg. 1215. 1) Socios: Nelly Cifuentes, arg., 7-5-30, viuda, comerc., DNI 3.657.100; CUIT 23-03657100-4, dom. La Pampa 3378, Mar del Plata, Prov. Bs. As.; Víctor Sabasta, arg., 9-4-49, cas., comerc., DNI 7.697.372, CUIL 20-07697372-6, dom. 14 de Julio 74, Temperley, Prov. Bs. As. y Marcelo Fabián Reckoblit, arg., 1-2-68, cas., comerc., DNI 20.009.231 y CUIL 20-20009231-8, dom. Necochea 1424, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. 2) INTEGRAL SERVICES S.A. 3) Malvinas Argentinas 247, piso 5, depto. A. Cap. Fed. 4) 99 años. 5) Objeto: A) Servicio integral de automotores en general, utilitarios, camiones, acoplados, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de aportes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones; b) Acondicionamiento de automotores cero kilómetros, y sus posteriores servicios, garantías, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas; c) Adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres y reventa; d) La compraventa o por cuenta propia o de terceros, consignación, importación, exportación de vehículos para transporte de carga nuevos o usados, furgones, carrocerías, plataformas hidráulicas de carga, equipo de frío, suspensiones neumáticas, motores, acoplados y rodados en general, nuevos y usados. 6) $ 12.000.- 7) Direct.: 1 a 5 Tit. 2 ejerc. Rep. Presidente o Vice en su caso. 8) Sindic.: Prescinde. 9) Pte.: Marcelo Fabián Reckoblit. Vicepte.: Nelly Cifuentes. Dir. Supt.: Víctor Savasta. 10) 31-8.

Escribano – Diego Esteban Goses
N° 38.839

INTEROPTICS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Púb del 20/9/2002, Esc. Gonzalo R. Roza, Fo. 329, Reg. 1831, Cap. Fed. Socios: Juan Carlos Deleo, nac. el 15/10/55, DNI 11.597.988, dom. calle Roque Sáenz Pena 2895, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As., y Carmelo Trípodi, nac. el 20/3/55, DNI 11.554.584, dom. Giribone 3276, Cap. Fed., ambos arg., ingenieros y casados. Denominación: INTEROPTICS S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales e industriales: La compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución, fabricación, desarrollo, montaje, reparación, mantenimiento y toda operación afín de equipos electromecánicos, eléctricos y electrónicos. Explotación de marcas y patentes industriales. Servicios: Prestación de servicios de asesoramiento en ingeniería electromecánica, eléctrica, electrónica, de sistemas y telecomunicaciones. Operar y desarrollar todas aquellas actividades relacionadas con programas de software y computación. intervenir en licitaciones públicas o privadas. Capital Social: $ 12.000 rep. por 12.000 acc. nom. no endosables de $ 1, v/n c/u y de un voto por acción. Direcc. y Adm.: A cargo de un Directorio integrado de 1 a 7 titulares con mandato por dos años. Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Av. Rivadavia 1645, Dpto. 3, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Juan Carlos Deleo. Director Suplente: Carmelo Trípodi.

Escribano – Gonzalo R. Roza
N° 38.833

LABORATORIOS BETA

SOCIEDAD ANONIMA

Prórroga del plazo de duración y reforma integral de estatuto: Escritura N° 363 del 9/9/02; Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 74 del 31/7/02; los accionistas de "LABORATORIOS BETA SOCIEDAD ANONIMA" resuelven: prorrogar la duración de la sociedad a 99 años y reformar íntegramente el Estatuto así: Denominación: "LABORATORIOS BETA SOCIEDAD ANONIMA" originalmente constituida como "Laboratorios Beta Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", modificada posteriormente por "Laboratorios Beta Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria". Duración: 99 años a contar desde el 1/1/53. Objeto: a) Química-farmacéutica: fabricación, industrialización, distribución, comercialización, importación y exportación de productos medicinales, farmacéuticos, químicos, veterinarios, agroquímicos y derivados, hormonas, enzimas y otras sustancias activas obtenidas a partir de materias primas biológicas, minerales y sintéticas. b) Investigaciones: promoción, organización y financiamiento de investigaciones en el ámbito de las industrias farmacéutica, bioquímica y vinculadas a las mismas. c) Comerciales: explotación y comercialización de los resultados de las investigaciones efectuadas, patentes de invención, marcas y nombres comerciales o diseños industriales, procesos industriales e innovaciones tecnológicas, adquisición y enajenación de dichos derechos, cobro y pago de regalías. d) Representaciones y Mandatos. e) Financieras. Capital: $ 400.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente indistintamente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 38.873

LAS LIEBRES CORDOBESAS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Julio Ernesto Saravia, nacido 14/8/36, casado, argentino, abogado, domicilio: Julián Aguirre 3042, Barrio Juan XXIII, Córdoba, L.E. 6.496.836 y Laura Esther Bonadero, nacida 14/8/36, casada, argentina, jubilada, domicilio: Julián Aguirre 3042, Barrio Juan XXIII, Córdoba, L.C. 0.859.471. Duración: 99 años. Denominación: "LAS LIEBRES CORDOBESAS S. A". Objeto: a) Comercial e Industrial: compraventa, permuta, importación y exportación, intermediación, representación, distribución, mandato y consignación, así como la fabricación, elaboración o industrialización de artículos y materiales de electricidad o relacionado con el rubro comunicaciones. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda. Podrá inclusive realizar tardas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. c) Constructora: Construcción de edificios para oficina en propiedad horizontal, viviendas unifamiliares, galpones, edificios para vivienda, refacciones y cualquier otra clase de obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado. d) Agropecuaria: Explotación de establecimientos frutihortícolas, vitivinícolas, agropecuarios y de granja, propios o de terceros. e) Forestal: Asesorar, organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros o fiscales; instalar o explotar viveros forestales; ejecutar trabajos de conservación forestal, desmonte de bosques o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación. f) Telefonía y Telecomunicaciones: Mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de centrales de conmutación telefónica, televisión, telegráfica, télex, datos, sus redes, y servicios asociados que operen en tecnología electromecánica, semielectrónica y/o digital; instalación, explotación y/o mantenimiento de redes y sus elementos de conmutación asociados; mediante contratación, licitación y/o subcontratación, con el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, con empresas estatales o privadas de existencia física o no, que estén dedicadas a cualquiera de las actividades aquí señaladas. Para la realización de su objeto la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y/o contratos no prohibidos por las leyes, inclusive intervenir en concursos de precios, contrataciones directas y/o licitaciones de cualquier tipo y naturaleza, públicas (Estado Nacional, Provinciales o Municipales) y/o privadas; ejecución de obras de todo tipo y prestación de servicios y/o provisión o alquiler de bienes relacionados con su objeto social dentro del país o del extranjero. Capital: $ 12.000 divididos en 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos por acción y de $ 100 valor nominal c/u; suscripto así: Laura Esther Bonadero 60 acciones; Julio Ernesto Saravia 60 acciones. Administración: Directorio: Representante Legal: Presidente del Directoria, Laura Esther Bonadero, aceptó cargo o Vicepresidente, duración 3 ejercicios. Domicilio: Arcos 2864, 1° "B" Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/11. Escritura 888, Reg. 150, Cap. Fed.

Escribana – Graciela C. Rovira
N° 38.840

MARCELIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esther Luisa Grisolia, cas., 46 años, DNI 12.580.900, Molina 8056 G. Catán y Evangelina Blanco, solt., 71 años, DNI 236.167, Maure 8232 V. del Pino, ambas arg., com., de Bs. As.. 2) 9/9/02. 3) Rawson 187 Cap. 4) Comercial, industrial, agropecuaria, inmobiliaria, financiera, constructora y servicios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 5 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Esther Luisa Grisolía. Suplente: Evangelina Blanco. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/8 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 15.106

MEDICAL SECURITY

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 100 F° 267 Reg. 1771 – Socio: Pablo Martín Taccone, arg. 2-2-69, DNI 20.606.745, solt. com. CUIT 20-20606745-5 y Mariana Tamiozo, arg. 13-12-74 DNI 24.335.180, solt., com. CUIT 2324335180-4, ambos dom. Pepirí 1580 Ed. G19 1° D - Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: funcionar como entidad comercializadora, intermediaria y de servicios en medicina prepaga, obras sociales, empresas y mutuales. Captar y brindar cobertura médica a personas físicas. Administrar, convenir con médicos centros médicos y de diagnóstico, clínicas, sanatorios, hospitales, tanto públicos o privados, farmacias, odontólogos, asociaciones civiles y toda otra institución relacionada con la salud. Explotación de centros médicos, de diagnóstico, clínicas, sanatorios y de toda otra institución vinculada con la salud. Hacer cobranzas, realizar convenios con instituciones hoteleras y de turismo de carácter público o privado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto, gozando de plena capacidad jurídica. 4) $ 12.000 en 120 acc. de $ 100. 8) Administ.: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ej. Pres.: Pablo Martín Taccone, Dir. Supl.: Mariana Tamiozo. Sede soc.: Av. Cabildo 2040, Loc./ 0 Cap. Fed. Cierre de ej.: 30-06 de cada año.

Autorizada – Susana Jolivot
N° 15.132

MEXPELL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudia A. Diaz CI: 2.493.889, paraguaya, solt, Quiroga 1284, Avellaneda Bs. As, 16/11/76 y Sicilia Alejandro DI: 29.039.764 arg., solt. 30/8/81, Cabildo 510 5° A, Cap. comerciantes. 2) 12/9/02. 3) MEXPELL S.A. 4) 99 años. 5) A) Fabricación, comercialización, montaje, distribución, representación consignación, comisión, de materias primas, insumos, productos, máquinas, accesorios, repuestos, servicios y vinculados a la industria electrónica textil, alimenticia, plástica, bazar metalúrgica, cosmética confecciones, cuero, madelibrería, gráfica, química, automotoriz combustibles, logística, óptica, informática, comunicaciones, construcción. B) Proyecto y ejecución de obras civiles e infraestructura, pública o privadas. C) Operaciones inmobiliarias, financieras, y de inversión, excepto: la ley 21.526 o requieran el ahorro público. D) Importación y Exportación. E) Explotación de establecimientos gastronómicos, turísticos, hotelería, frigoríficos y agropecuarios, en todas sus etapas. 6) $ 12.000. 7) Dtor.: 1 a 5 Tit. 2. Ej. Rep.: Presidente o vice en su caso. 8) Sindic.: prescinde. 9) Pte.: Díaz Fretes Claudia A. Dir. Sup: Sicilia Alejandro. 10) 31/08. 11) Pacheco de.Melo 2930 2. P.A. Cap.

Apoderado – Alejandro Sicilia
N° 6300

MULTIESPACIO SAN ISIDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 779. 19-9-02. Reg. 15- E. Echeverría.: "MULTIESPACIO SAN ISIDRO S.A." Socios: Ester Arogueti, turca, comerc. 22-2-22, viuda, hija Salamon Arogueti y Julia Esquenazi, CIPF 2.512.864, Cangallo 2274, 3° 13, C. Fed., Roberto Enrique Lafarina, arg. com. DNI 8.442.839, 6-8-50, solt., hijo Enrique Lafarina y Sara Esther Ferro, Medrano 1970, 11 E, C. Fed. Durac.: 99 años dde. inscripc. Objeto: explot. establecim. agrícolas, ganaderos, tamberos, fructícolas, forestales, granjeras, plantaciones. Compravta. máquinas agrícolas, repuestos, accesorios, represent. marcas. Com.-Vta., arrendamiento, explot., construc. inmuebles. Financiación de operaciones, acreedor prendario Ley 12.362; excluidas operaciones Ley de Entidades Financieras. Indumentaria y textil, compra vta. import. export. represent. consignación y distrib. ropas, lencería, calzado, fibras, tejidos. Fabricación, elaboración productos y subproductos fibras. Explotac. marcas de fábrica, patentes de invención. Cap. Soc.: $ 12.000, rep. 12.000 acc. ord. nom. no end. de $ 1 c/u con der. 1 voto. Suscrip.: Ester Arogueti 11.880 acc. por $ 11.880. Roberto Enrique Lafarina 120 acc. $ 120. Integraron 25% saldo en 2 años. Fiscaliz.: arts. 55 y 284 ley 19.550. Cierre Ejerc.: 30 sept. C/año. Represent. social y uso firma: Presidente. Presid.: Dalmacio Morales, DNI 16.334.481, domi. La Milonga 12.116, Marcos Paz. Direc. Supl.: Diego Alejandro Fiumara, DNI 26.465.291, Hidalgo 1620, C. Fed. Aceptaron cargo. Domic. Social: Salguero 1843 Cap. Fed.

Escribana – Guadalupe Zambiazzo
N° 38.811

NEWAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudia A. Díaz CI: 2.493.889, paraguaya, solt, Quiroga 1284, Avellaneda Bs. As, 6/11/76 y Sicilia Alejandro DI: 29.039.764 arg., solt. 30/8/81, Cabildo 510, 5° A, Cap. Comerciante. 2) 11/9/02. 3) NEWAY S.A. 4) 99 años. 5) A) Fabricación, comercialización, montaje, distribución, representación consignación, comisión, de materias, primas, insumos, productos, máquinas, accesorios, repuestos, servicios y vinculados a la industria electrónica textil, alimenticia, plástica, metalúrgica, cosmética, ferretería, confecciones, cuero, madera, librería, gráfica, química, automotoriz, combustibles, logística, óptica, informática, comunicaciones, construcción. B) Proyecto y ejecución de obras civiles e infraestructura, pública o privadas. C) Operaciones inmobiliarias, financieras, y de inversión, excepto: la ley 21.526 o requieran el ahorro público. D) Importación y Exportación. E) Explotación de establecimientos gastronómicos, turísticos, hotelería, frigoríficos y agropecuarios, en todas sus etapas. 6) $ 12.000. 7) Dtor.: 1 a 5 Tit. 2. Ej. Rep: Presidente o vice en su caso. 8) Sindic.: prescinde. 9) Pte.: Díaz Fretes Claudia A. Dir. Sup.: Sicilia Alejandro. 10) 31/08. 11) Pacheco de Melo 2930 2. Piso A. Cap.

Apoderado – Alejandro Sicilia
N° 6304

OXICORTADO CON PANTOGRAFO ELECTRONICO

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 976-12/9/2002. 1) Nicolás P. Albornoz, DNI 25.567.853, argentino, casado empresario, nac.

14/11/76, La Pampa 1902 Cap; R. Albornoz, DNI 22.276.601 argentina, soltera, empresaria, nac. 5/6/71, O'Higgins 2367, Cap. 2) Dom.: Cabildo 2040, 9° "C" Cap. 2) 99 años 4) Objeto: importación, exportación, comercialización, fraccionamiento y transformación de chapas de acero y afines 5) $ 12.000 6) 31/3 c/año 7) Presdte.: Nicolás Albornoz. Dir. Suplente: Ona Albornoz

Autorizado – Jorge Pintos
N° 38.864

P&G HOLDING COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/07/02 resolvió aprobar la transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, la renuncia de los Sres. Carlos Paz Soldán Franco, Héctor Alberto Bonavita, James Mc. Ginnis, Alvaro José Ignacio Chocano Belaunde, Héctor Alberto Bonavita y Alejandro Paulo Lorusso al cargo de Directores Titulares; y de los Sres. Fred Daniel Wilder y Enrique Carlos Franco al cargo de Directores Suplentes y el cambio de denominación social a raíz de la transformación. 1) Denominación: P&G HOLDING COMPANY S.R.L. 2) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 3) Sede social: Suipacha 664, Piso 2. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo actividades de inversión por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior. Tales actividades comprenden: (i) La compra venta y permuta de toda clase de títulos, acciones y valores públicos y privados y todo tipo de participaciones en empresas mediante inversiones de capital o préstamos; (ii) La adquisición y venta de bienes raíces y/o bienes muebles registrables; (iii) Adquirir y/o mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse; (iv) Otorgar y recibir dinero en préstamo, con o sin garantía, constituir o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real; (v) Financiar negocios comerciales e industriales. Efectuar inversiones de cualquier naturaleza, incluyendo pero no limitándose a bonos, títulos y valores públicos y privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; (vi) Efectuar colocaciones de sus disponibilidades en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no. Realizar en general toda operación de índole financiera o de inversión, con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley N° 21.526) y en la Ley N° 18.061 y toda otra que requiera concurso público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social y socios: $ 84.200.000, dividido en 8.420.000 cuotas de Pesos Diez ($ 10) de valor nominal cada una, que los socios distribuyen de la siguiente manera: The Procter & Gamble Company, 4.920.000 cuotas de Pesos Diez ($ 10) cada una de ellas y con derecho a un voto por cuota; Procter & Gamble Industrial, S.C.A., 3.500.000 cuotas de Pesos Diez ($ 10) y con derecho a un voto. 7) Administración: A cargo de uno o más gerentes que podrán ser socios o no de la sociedad. Cuando se designen dos o más Gerentes, al menos dos deberán ejercer la gerencia conjuntamente y serán designados por los socios por el término de 1 (un) año. 8) Cierre del ejercicio social: 30/06. 9) Sindicatura: Un Síndico Titular por el término de un ejercicio, siendo reelegible. La Reunión de Socios también debe elegir igual número de Suplentes por el mismo término. 10) Gerencia: Gerentes Titulares: Carlos Paz Soldán Franco, Alvaro José Ignacio Chocano Belaunde, Héctor Alberto Bonavita, Alejandro Paulo Lorusso y James Mc Ginnis. Gerentes Suplentes: Fred Daniel Wilder y Enrique Carlos Franco.

Autorizado – Albino Juan Bazzanella
N° 6344

POROTO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 47 del 10-9-02. Enrique A. Ferrando, soltero, Prod. Agropecuario, 8-9-46, DNI 5.062.865; Haydee Graciela Ortelli, divorciada, ama de casa, 26-9-52, DNI 10.642.429; ambos arg. de Gral. Paz 1343, Bragado. POROTO S.A. 99 años. Financieras: El aporte e inversión de capitales, la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgamiento de créditos a corto, mediano o largo plazo; constitución y transferencias de hipotecas y otros préstamos; la realización de operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, subdivisión, loteo y administración de propiedades inmuebles, inclusо las comprendidas bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal, así como también la realización de toda clase de actividades inmobiliarias. Agropecuarias: La sociedad podrá efectuar tareas de laboreo, siembra y cosecha de todo tipo de cereales, legumbres, hortalizas y oleaginosas, sobre terrenos propios, arrendados, alquilados o ajenos. Ganaderas: La sociedad podrá dedicarse total o parcialmente a la cría de todo tipo de animales ovinos, bovinos, porcinos, equinos y todo tipo de aves de corral. Podrá también dedicarse a la recría, invernada y capitalización de todo tipo de ganado. Industriales y Comerciales: El procesamiento, fabricación, industrialización, producción, transformación, confección, compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de productos y subproductos, materias primas, maquinarias y todo lo relacionado con los objetos precitados; de Importación y Exportación: de productos tradicionales y no tradicionales, manufacturados o en su faz primaria; y de materias primas, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología, mercaderías y demás bienes no prohibidos por las normas legales vigentes. Capital: $ 12.000. Administ.: 1 a 5 por e ejerc. Repres.: Presidente o Vice. Fiscaliz.: Prescinde. C. Ejerc.: 31-7. Sede: Arenales 1844, 2° B, Capital. Presidente: Enrique A. Ferrando; Dir. Suplente: Haydeé G. Ortelli.

Autorizada – Ana Cristina Palesa
N° 15.121

QUICENA

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Reg. Púb. Com. N° 1459, F° 37, del L° 77 T° A de Estatutos de S.A. Fusión: Por escritura del 16-9-2002, F° 236 del R° 1955 de esta Capital "QUICENA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA". Modificó lo siguiente: "Artículo 1°: Bajo el nombre de QUICENA S.A., continuará funcionando la sociedad que fuera constituida con la denominación QUICENA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA. Bajo la misma denominación continuará funcionando la sociedad absorbida "Cabaña San Sebastián Sociedad Anónima". "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 11.074 (pesos once mil setenta y cuatro), representado por 11.074 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, valor nominal un peso cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

Escribano – Ricardo L. Pinto
N° 6342

ROGATEC

SOCIEDAD ANONIMA

Soc. extranjera, domic. Montevideo Rep. O. del Uruguay Inscripción art. 118 L.S, Sucursal. Acta Asamblea Extraordinaria del 14/06/2002, por unanimidad. Objeto: a) inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; b) operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; c) compraventa y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; d) explotación demarcas, patentes y bienes incorporales análogos; e) participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. No efectuará en la República Argentina operaciones de intermediación de seguros y reaseguros a pesar de ser previsto en el objeto social, ni realizará las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras ni otras por las que se recurra al ahorro público. Representante: Alejandro Damián Kahan Rapoport. argentino, nacido 10/8/71, DNI 22.337.622, CUIT 20-22337622-4, casado, licenciado en administración de empresas, domic. Palpa 2473, P.6 "A" Cap. Fed. Sede Social: Palpa 2473, P. 6 "A" Cap. Fed.

Nerina Civalero
N° 15.115

SANTA TERESITA FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Datos art. 10: 1) Sara Furrer de Freidenberg, nac. el 31/8/1911, viuda, argentina, empresaria, Florida 1065, piso 20°, of. "B" de Cap. Fed, L. C. N° 2.706.201; 2) David Ventura nac. 10/4/1947, casado, argentino, contador, Zabaja 2623, piso 7° dep. "A" de Cap. Fed., L.E. N° 7.591.468; 2) 18/9/2002; 3) "SANTA TERESITA FIDUCIARIA S.A.". 4) Bs. As. Sede: Uruguay 654, piso 9° of. 904; 5) Desempeñarse como fiduciaria en un contrato de fideicomiso a celebrarse con las sociedades INMOBILIARIA CIUDAD BALNEARIA SANTA TERESITA DR. LAZARO FREIDENBERG S.C. A" y "SANTA TERESITA SOBRE EL MONTE S.C.A", estas últimas fiduciantes - a fin de continuar la obra de urbanización, inst. eléctricas, construcción de caminos y educación, entre otras, en la localidad balnearia de Santa Teresita, Provincia de Bs. As.; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administración: Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Se designan Presidente: Sara Furrer de Freidenberg; Director Suplente: David Ventura; Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Presid. y Vice., en forma indistinta; 10) 31/7.

Escribano – Mauro Riatti
N° 38.824

SCHERING ARGENTINA

S.A.I.C.

y

NEWPROD

S.A.I.C.

Se hace saber por un día que por aviso publicado con fecha 16/09/2002, se hizo constar en forma errónea al CUIT y el domicilio de las sociedades socias, "SCHERING A.G." y "BORSIG KOKSWERKE G.m.b.H", siendo los correctos para ambas sociedades extranjeras: CUIT 55-00000438-2; Berlín 65, Müllerstrasse 178, República Federal de Alemania.

El Escribano
N° 6338

SIPSACHEM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Socios: cónys. 1as. nup. Sergio Raúl Aspis, arg., 18-10-50, ingeniero, LE 8.424.191, y Adriana Rosa Braufman, arg., 14-09-52, médica, DNI 10.464.783, ambos dom. Cnel. Díaz 2277, 1º "D", CF. Const.: 19-09-02. Escrit. 41. Esc. Lendner. Fº 113. Reg. 1990 CF. Den.: "SIPSACHEM S.A." Dom.: Cdad. Bs. As. Sede Social: Lima 355, 6º "H" CF. Plazo: 99 años desde insc. IGJ. Objeto: Dedicarse por cta. propia, de 3º o asociada con 3º, a las sigtes. actividades: a) Fabricación, compraventa, importación y exportación, representación, distribución, consignación, envasado, fraccionamiento, formulación, elaboración, producción, mezclado y composición de productos químicos para nutrición y sanidad animal, químicos industriales, fertilizantes y agroquímicos, farmacéuticos, drogas y medicamentos compuestos, aditivos químicos destinados a la alimentación humana en todas sus formas y aplicaciones. b) Mandataria: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Todas las actividades mencionadas se realizarán por intermedio de profesionales con título habilitante cuando corresponda. Capital: $ 12.000.- 12.000 acc. ord. nominativas no endosables de $ 1.- c/u, VN, y 1 voto c/u. Suscr.: Sergio Raúl Aspis: 10.800 y Adriana Rosa Braufman: 1.200 acciones. Integrac.: 25% efectivo, saldo dentro plazo 2 años desde insc. Adm.: Drio. 1 a 5 Dres. Tit. igual o menor Nº suplentes. Repr.: Presidente y/o Vice-presidente, indistintamente. Fisc.: Prescinde de sindicatura. Presidente: Sergio Raúl Aspis. Vice-Presidente: Adriana Rosa Braufman. Dr. Supl.: Ainda Paulina Polack. Cierre Ej.: 31/08.

Escribano – Roberto R. Lendner
N° 15.096

SHOMER

SOCIEDAD ANONIMA

Rectif. edicto de 23/9/02, Fact. 026092, fecha inst. Púb. es "2) 9/9/02".

Apoderado – Daniel E. Dobry
N° 6306

SOCIETE LYONNAISSE

SOCIEDAD ANONIMA
(Extranjera)

Hace saber que por esc. del 13.09.02 protocolizó el Acta de Asam. Gral. Ext. del 04.07.02, por la que se dispuso: 1. Establecer una Sucursal en la República Argentina, 2. Su objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 3. No se asigna capital. 4. Domicilio especial: Julián Alvarez 2797, 4°. Cap. Fed. 5. Representante: Guillermo Salvador Rinaldi, arg., LE. 4.062.030, CUIT 20-04062030-4, casado, domic. J. Alvarez 2797, 4°. Cap. Fed. 6. La sociedad extranjera tiene su domicilio legal en calle Bs. As. 484, 2°. 10 de Montevideo, ROU

Apoderada – María Dolores Brachetti
N° 15.104

SOLANUM y CALCEUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 2498, del 31/07/2002, F° 9594, Esc. Francisco J. Puiggari, Reg. Notarial 453, Cap. Fed.; 2) "SOLANUM y CALCEUS S.A." 3) Socios: Roque Guillermo Saber, argentino, casado en 1as. Nupcias con Andrea Noemí Fernández, empleado, nacido el 23/03/62, DNI 14.862.702, CUIL 23-14862702-9, domiciliado en Agüero 2333, 7° Piso, "B", Cap. Fed.; María Sol Dib, argentina, soltera, empleada, nacida el 17/06/76, DNI 25.314.068, CUIL 27-25314068-8 domiciliada en Colón 297, Temperley, Pcia. Bs. As.; Silvina Gabriela de Lamadrid, argentina, casada en 1as. Nupcias con Juan José Casado, abogada, nacida el 15/04/68, DNI 20.029.859, CUIT 23-20020859-4, domiciliada en Hipólito Irigoyen 3680, 3er. Piso, Cap. Fed. y José María Olivares, argentino, soltero, abogado, nacido el 06/09/60, DNI 14.169.386, CUIT 20-14169386-8, domiciliado en Rodríguez Peña 1968, 8° Piso, Cap. Fed.; 4) Sede Social: Avda. Leandro N. Alem 424, 8° Piso 802, Capital Federal; 5) Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra y venta y/o permuta, exportación e importación de frutos, productos, subproductos, mercaderías, maquinarias, semovientes, bienes muebles, sin restricción alguna, patentes de invención, marcas, diseños y modelos Industriales; Comisiones, Mandatos, consignaciones y Representaciones: Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de productos y subproductos. Agropecuarias: Mediante siembra, cultivo, cosecha y comercialización de frutas, hortalizas, granos y todo tipo de productos, surgidos de la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas; la cría, engorde y/o desarrollo y comercialización de ganado de todo tipo y especie, surgidos de la explotación en todas sus formas de establecimientos ganaderos. Inmobiliarias: Mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. Financieras: Mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a particulares o sociedades; compra y venta de títulos valores,

constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. 6) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 v/n. c/u. y con derecho a 1 voto por acción; 7) Duración: 99 años desde su inscripción. 8) Administración y Representación: a cargo del Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejerc. Representación Legal de la Sociedad: Presidente; 9) Fiscalización: a cargo de los accionistas, prescindiendo de Sindicatura; 10) Ejercicio Social: 30/06. 11) Directorio: Presidente: Roque Guillermo Saber; Director Suplente: Silvina Gabriela de Lamadrid.

Escribano – Francisco J. Puiggari
N° 38.858

SUDAMERICA NEGOCIOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 385, F° 771, 12-9-02. Constituyen Yong Joo Park, coreano, de 31 años DNI 93.508.261, empresario, CUIT 20-93508261-8, Bo Young Kim, coreana de 31 años, DNI 92.748.210, empresaria, CUIT 27-92748210-5, casados en 1/nupc. dom. Aranguren 2998, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros provisoria o definitivamente las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Compra Venta subdivisión arrendamiento explotación de bienes inmuebles sublocación edificación dirección Administración y ejecución de proyectos y obras. B) Comerciales: explotación de negocios relacionados con su objeto c) Financieras y Crediticias operar con cajas de ahorro cuentas corrientes en dólares y pesos y cualquier otra actividad financiera que resulte apropiada para el normal desarrollo de su actividad. d) Administrativas realizar todos los actos ante los organismos, instituciones y entidades públicas, nacionales, provinciales y municipales necesarias y suficientes para conseguir un adecuado desarrollo de las actividades que integren su objeto. e) Importación y Exportación de todo tipo de producto en cualquiera de sus faces F) Construcción realizar todo tipo de construcciones de obras de ingeniería civil, públicas y privadas, propias o de terceros, para vivienda comercio industria, servicio y obras viales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración Directorio 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios Representación Presidente o Vice en ausencia o impedimento. Fiscalización prescinde. Cierre ejercicio 31-8. Presidente Yong Joo Park. Director Suplente Bo Young Kim.

Escribano – Fernando G. Scarso
N° 6321

SUDAMERICANA ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Juan Pío Lavalle Cobo, arg., 57 años, casado, abogado, DNI. 4.618.531, CUIT. 20-04618531-6, Libertad 1569, 3° B, Cap. Fed.; Juan Carlos Ojam Calzada, arg., 66 años, casado, abogado, DNI. 4.181.468, CUIT. 20-04181468-4, Somellera 999, Adrogué, Prov. Bs. As.; Miguel Norberto Armando, arg., 51 años, casado, abogado, DNI. 10.900.222, CUIT. 20-10900222-5, Virrey Loreto 2080, 4° A, Cap. Fed.; Jorge Galli, arg., 60 años, casado, contador, LE. 4.378.396, CUIT. 20-04378396-4, Estados Unidos 1858, 7° B, Cap. Fed.; SUDAMERICANA HOLDING S.A., Maipú 241, Cap. Fed., CUIT. 30-67963351-8. 2) Esc .1408 del 18-9-02, Folio 3572, Registro 284, Capital. 3) SUDAMERICANA ASESORES DE SEGUROS S.A.; Maipú 241, 1°, Cap. Fed.; 5) actividad de intermediación, promoviendo la concentración de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. 6) 99 años. 7) $ 12.000; 8) Directorio de 2 a 7 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios; la fiscalización estará a cargo de un síndico titular y un suplente por un año. Presidente: Germán Alejandro Ghisoni, Vicep.: José Luis Gentile. Síndico Titular: Luis Omar Oddone, Síndico Suplente: Miguel Carlos Maxwell; 9) presidente del directorio o vicepresidente indistintamente; 10) 30/06 de cada año.

Escribano – Enrique Fernández Moujan (h.)
N° 6327

TOTAL LUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Inspección General de Justicia. 1) Constitución: Escritura 183 del 18/9/2002. Esc. Aída Ema Fernández, 2) Accionistas José Herman Perel, argentino, nacido el 18/10/1933, DNI 4.130.103, CUIT 20-04130103-2, casado en segundas nupcias con Marta Cristina Yacaruso, dom. en Av. Santa Fe 1670, p. 1° de Bs. As. Ingeniero y Guillermo Grunstwaga, argentino, nacido el 27/10/1939, con DNI 4.297.906, CUIL 20.04297906-7, divorciado de sus primeras nupcias con Carmen María Frisoni, dom. Güemes 4028, Bs. As., argentino, 3) Denominación "TOTAL LUZ S.A." 4)Domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, sede social Ciudad de la Paz 2372, piso 8 c. 5)Plazo de duración de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Financiera: Mediante préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones, realizar préstamos, financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas bajo cualquier modalidad, plazo y condición, adquirir o transferir créditos singulares o en forma global por cesión o cualquier otro título, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones, financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la administración, construcción, refacción, venta, permuta, explotación y arrendamiento de inmueble urbanos y rurales y comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal, subdivisión, parcelamiento de inmuebles. c) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas y forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase. d) Mandataria: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, licitaciones públicas o privadas. e) Trading: al servicio de comercialización internacional de toda clase de materia primas, productos, subproductos, bienes y servicios bajo cualquier forma jurídica o contractual, importación y exportación. 7) Capital social es de pesos doce mil y es representado en doce mil acciones ordinarias, nominativas, de valor un peso cada acción, con derecho a un voto cada una. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, integrado por uno a nueve titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente. 9) Prescinde de la sindicatura. 10) cierre del ejercicio social que se operará los 31 de agosto de cada año, 11)Disolución de la sociedad, por las causales del artículo 94 de la ley de sociedades. 12)Directorio electo en el acto constitutiyó Presidente del Directorio: José Herman Perel y Director Suplente: Guillermo Gruntwaga.

Escribana - Aída Ema Fernández
N° 38.842

TRES MAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

En la publicación de fecha 25-9-02, S/Recibo N° 0068-00038748, se consignó erróneamente la denominación como TRES MAR SA.

Presidente - F. Sanguinetti
N° 15.103

VELOX INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

N° IGJ 1.710.561. Escritura del 23/09/32 se cambia nombre social a INVERSORA BANCARIA S.A. y se aclara "Expresamente quedan EXCLUIDAS del objeto social las actividades reguladas por la Ley 21.526".

Autorizada – Susy Inés Bello Knoll
N° 38.829



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROSOLARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 10-09-2002, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al fº 774 del Registro 1132 de Capital, se constituyó AGROSOLARE S.R.L. Socios: Marcelo Alberto Ayerza, nacido el 16-01-1949, casado en 1as. nupcias con Florencia Alejandra Mom, D.N.I. 7.638,589, C.U.I.T. 20-07638589-1, domiciliado en Reconquista 616, 2º piso B. de la Ciudad de Bs. As. y Ramón de Oromi Escalada, nacido el 26-05-1951, divorciado de sus 1as. nupcias con Angélica Arias, D.N.I. 8.607.796, C.U.I.T. 20-08607796-6, domiciliado en Callao 1415, 7° piso B. de la Ciudad de Bs. As., argentinos, empresarios. Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 50 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Elaboración, fraccionamiento y toda forma de industrialización de productos y subproductos agrícola-ganaderos; b) Comercialización, transporte y acopio de granos en todas sus formas, legumbres, oleaginosas, cereales y semillas de esos productos; c) Explotación y administración de campos, establecimientos agrícolas ganaderos propios y/o de terceros. Compra, venta, administración y explotación de inmuebles rurales o urbanos, propios o de terceros, incluso las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal; d) Importación y exportación de mercaderías, bienes y productos relacionados con la actividad comercial e industrial. e) Realizar toda clase de operaciones financieras y crediticias que no se hallen comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 6.000 dividido en 600 cuotas de $ 10 cada una suscriptas por los socios por partes iguales o sean 300 cuotas cada uno de ellos. Administración: Será dirigida y administrada por Marcelo Alberto Ayerza y Ramón de Oromi Escalada, quienes quedan designados gerentes por tiempo indeterminado, los que representarán a la sociedad .con la firma indistinta de cualquiera de ellos. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Se fijó el domicilio legal en Callao 1415, 7º piso B de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano – Horacio O. Manzo
N° 6266

ARGENTINA TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso del 21/8/02, N° 4010. Por Instr. Privado complementario de fecha 20/9/02 se reformó la cláusula Tercera: Objeto incisos b) y c) del contrato social. Objeto: inc. b) compra y comercialización internacional de productos, contratación de servicios: depositar, acopiar, importar, exportar, acondicionar, distribuir y fraccionar productos de todo tipo; c) control de calidad: la realización de los servicios y/o tareas científicas, técnicas, administrativas, o de cualquier otro tipo, necesarias para tipificar y/o valorizar y/o controlar cantidades y calidades de materias primas, productos semiprocesados, en curso de elaboración o terminados, envases o presentaciones; de sus procesos de elaboración, empaque, manipuleos y mantenimiento; y de los medios utilizados a esos fines.

Autorizado – Aldo L. Galtieri
N° 6295

AZARTRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. inst. priv. 04/9/02, Sergio Daniel Bernz, DNI 13.180.931, 29/2/60, Ada Beatriz Miño, DNI 16.399.715, 29/2/64, ambos args., cas., comerciantes, Salguero 1968, Boulogne, Prov. Bs. As.; AZARTRON SRL; Viamonte 1470, 4°, Cap. Objeto: por cta. propia o de terceros o asociada a terceros las sig. operaciones: fab., investig., diseño, reparación, compraventa y comercialización a cualquier título de equipos y maquinaria mecánicos, electromecánicos, electrónicos; dar en locación leasing, comodato, instalar puesta en funcionamiento, de equipamiento en gral., controlar organizar salas de juegos, casinos, bingos, entretenimientos y destreza. Import. y Export. de tales bienes o servicios. A esos fines la soc. podrá realizar todo acto relacionado con su objeto. 99 años; $ 3.000; 30/10 c/año; Adm: un socio gte. designado; gte. Ernesto, Daniel Bernz. Autorizado

Abogado - Gustavo Helman
N° 15.111

BALL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En virtud de la cesión del 13/9/02 el capital social de $ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de $ 10 valor nominal, queda suscripto e integrado así: Panamerican Cuttings Inc.: 23.700 (47,40%), Ariel Zuluaga: 20.050 cuotas (40,10%) y Josefina Buccafusca de Zuluaga 6.250 cuotas (12,50%).

Autorizado Especial - Eduardo J. Esteban
N° 6289

BAR Y HOTEL ITALIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado del 19/9/02: a) Juan Domínguez , vendió, cedió y transfirió la totalidad de las 10.000 cuotas de capital de las que era titular a Mario Javier Olivera y Alejandra del Valle Olivera, quienes las adquirieron en partes iguales; b) Se ratificó la renuncia al cargo de gerente efectuada por el cedente el 6/1/98; c) Se modificó el art. 5 del Estatuto Social, designándose como único gerente al socio restante Sr. César Vidal Olivera.

Abogada – Agueda K. Lopreiato
N° 38.856

BEIRO MATERIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Privado de 30/08/02, los socios Norberto Quantin y Beatriz Noemí Kori, ceden la totalidad de sus cuotas sociales (9800 y 200) a Eduardo Oscar Starasilis, argentino, divorciado, nacido el 02/06/41, DNI: 4.371.209, domiciliado en Av. Acoyte 1261, Cap. Los cedentes renuncian a la gerencia la que es asumida por el Sr. Starasilis todo sin necesidad de modificar el Contrato Social.

Abogado - Pablo Héctor Cano
N° 38.796

CABAÑA LOS CRIADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de publicación de fecha 18/09/2002 con factura N°: 0077-00014956 del Boletín Oficial de fecha 23/09/2002. Sede Social: Ferré 6502, Cap. Fed.

Socio Gerente – Roberto Emilio Salomón
N° 38.870

CALL DOCTOR'S S.O.S. (SECURITY OFFICE SERVICE)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

ENRIQUE BRAUN ESTRUGAMOU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Acta de reunión Extraordinaria N° 24 del 20/08/02, se decidió la reforma del

artículo primero del Contrato Social, cuya nueva redacción será la siguiente —art. 10 inc. b LSC—: “Primera: La sociedad constituida bajo el nombre de CALL DOCTOR’S S.O.S. (SECURITY OFFICE SERVICE) S.R.L., en lo sucesivo se denominará ENRIQUE BRAUN ESTRUGAMOU S.R.L. y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires”.

Autorizado - Thomas Henshaw
N° 38.879

CESFRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 1261 de 11/9/02, reg. 1215 Cap. Jorge Luis Fernández, nació 26/4/55, DNI 11.305.149, CUIT 20-11305149-4, y Silvia Irene Aliano, nació 12/8/58, DNI 12.317.829, CUIL 27-12317829-2, ambos args. casados, com. domic. Echenagucía 868, Cap. “CESFRAN” S.R.L., Duración 99 años. dom. Lope de Vega 1770, Cap. Objeto vta. empanadas y bebidas. Cap. $ 15.000. repr. por 15.000 cuotas de $ 1 c/u. Suscrip. en partes iguales. Ej. cierra 31/7 c/año. 8) Designa Gerente a Mariano Ariel Spano.

Autorizado - Gabriel Omar Gallardo
N° 6263

COLOR PLAST INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que el 17.9.02 se resolvió la reconducción de la sociedad y se dispuso un nuevo texto del art. 3: “Tercera: Plazo: Su plazo de duración es de 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio”.

Abogada – Inés Ajuriagojeascoa
N° 15.110

CONSULTORIOS BELLA VISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

María Inés Ferreiro, argentina, 28/7/50, ama de casa, soltera, D.N.I. 6.240.667, Nazca 3370, Pta. Baja B y Sergio Omar Fadon, argentino, 24/5/72, abogado, soltero, D.N.I. 22.840.523, Santa Fe 2940, 3° G. Constituida 18/9/02. Objeto: Comprar vender administrar y/o gerenciar clínicas, sanatorios, servicios de emergencias médicas, geriátricos, institutos y toda otra institución que preste servicios de salud. Domicilio Nazca 3370, Pta. Baja B. Duración 40 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/1. Administración 2 gerentes con firma indistinta. Gerentes ambos socios.

Gerente – María Inés Ferreiro
N° 38.810

CONSULTORIOS DE LA MUJER Y SU GRUPO FAMILIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LS art. 10. 1) Ofelia Encarnación Rubio de Ponce, Libreta Cívica 403.812, casada, de 73 años, domiciliada en calle Monroe 3772, planta baja “C” y Ottilde Esther Demarco, D. N. I. 175.325, viuda, de 79 años, domiciliada en José León Cabezón 2416, ambas de estas Ciudad, argentinas y comerciantes. 2) Septiembre 20 de 2002. 3) CONSULTORIOS DE LA MUJER Y SU GRUPO FAMILIAR S.R.L. 4) Monroe 3772, Planta Baja C. 5) A) Atención y prestación médica relacionada con la salud del ser humano, en todas las especialidades reconocidas, ya sean ambulatorias o por internación, en forma privada o a través de obras sociales estatales o privadas; B) Asesorar, planificar, programar y ejecutar, actividades vinculadas con sistemas integrados de salud; C) Organizar y administrar servicios médicos, pudiendo promover, instalar y explotar establecimientos asistenciales, médico-quirúrgicos, ejerciendo su dirección técnica y administrativa, en todas las especialidades, servicios y actividades referentes a la curación y prevención, contratando profesionales, clínicas y otros; d) Adquirir, alquilar, instalar, dirigir y explotar servicios de atención médica, formular y ejecutar planes preventivos de salud para obras sociales estatales y privadas; E) Prestar servicios de traslados de enfermos dentro y fuera del país, a través de medios terrestres, aéreos o marítimos; F) Proveer alojamiento a enfermos y acompañantes y brindar cobertura médico asistencial; G) Gestionar para sí o para terceros, certificados de especialidades medicinales y cosmetológicas ante los organismos que corresponda y habilitaciones de centros de salud, clínicas, sanatorios y otros. H) Elaborar, distribuir y comercializar productos medicinales y/o cosmetológicos. 6) 99 años desde su inscripción en I.G.J. 7) Tres mil pesos. 8) Gerencia a cargo de Ofelia Encarnación Rubio de Ponce, sin límite. 9) Gerente. 10) 31 de agosto.

Autorizado – Carlos Lozano
N° 38.877

DINALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Corina Noemí Santin, 10.969.395, 27/9/53, José Ingenieros 1450, Olivos; Norma Lucía Gaspari, 12.926.389, 21/01/59, Pichincha 1565, V. Adelina, ambas arg., cas. comerc. 2) Acto priv. 16/08/02. 3) DINALUD S.R.L. 4) Av. Crámer 2742, 1°, Dto. 4, Cap. Fed. 5) 1) Comercial e Industrial. 2) Importadora Exportadora. 3) Inmobiliaria. 4) Constructora. 5) Agropecuaria. 6) Financiera. 7) Explotac. de patentes, licencias, diseños, marcas, modelos industr. y sist. propios o de 3ros. y serv. vinculad. con la activ. de la soc. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Gte. Norma Lucía Gaspari por 99 años, como la fiscaliz. 9) 30/03.

La Autorizada
N° 15.094

DOIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso Complementario Fecha nacimiento. Socios: Víctor Mariano Donadio: 20/07/1972; Damián Javier Iovane: 29/04/1974. Aviso publicado el 13/9/2002, N° 5534.

Escribano – Jorge Andrés Martelli
N° 38.865

FISCAL REGISTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por acto privado del 18-7-02, Ernesto Horacio Zillo, Francisca Sinopoli, Ricardo Mario Parapetti, Oscar Alberto Zillo, Bibiana Norma Carlevato, Graciela Adriana Maestrone ceden, venden y transfieren sus cuotas sociales a Alberto Pedro Desimone, arg., nac. 23/4/35, D.N.I. 4.146.931, viudo, comerciante, dom. en Tte. Gral. Perón 1454, 2° p., Dto. 11, Bs. As. y a Jorge Vázquez, español, nac. 13/8/32, D.N.I. 60.216.056, divorciado, comerc., dom. en Albarracín 948 de Temperley, Lomas de Zamora, Bs. As. Se modifica la cláusula Cuarta del contrato social: Capital $ 12.000 dividido en doce mil cuotas. Alberto Pedro Desimone ocho mil cuotas, Jorge Vázquez cuatro mil cuotas. Los socios Ernesto Horacio Zillo, Ricardo Mario Parapetti y Oscar Alberto Zillo renuncian a sus cargos de gerentes. Queda designado gerente Alberto Pedro Desimone.

Autorizada – Sara Calalonra
N° 38.830

FULL TRADING CORPORATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 13/09/2002. Socios: Ricardo Gustavo Galiano, argentino, 34 años, casado, Licenciado en Comercio Internacional, Felipe Vallese 2202. 5° B, Capital Federal, D.N.I. 18.409.373, CUIL 20-18409373-2, y Gabriel Alejandro Martínez, argentino, 32 años, soltero, Licenciado en Comercio Internacional, Av. Centenario 1825, 7° D, Beccar, Prov. Buenos Aires, D.N.I. 21.456.622, CUIT 20-21456622-3; Denominación: FULL TRADING CORPORATION S.R.L. Duración: 20 años. Objeto social: Dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Asesoramiento integral sobre importación y exportación en todo lo relacionado con la compra y venta de bienes y servicios; promoción e introducción de productos, costos de importación y exportación, logística, contratación de fletes marítimos, aéreos y terrestres, comisionista e intermediación en importación y exportación, contratación de seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, ministerios, aduanas, bancos, puertos, embajadas, etc. Prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, agentes de transporte aduanero, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina. Capital: $ 3.000,00. Administración: Gabriel Alejandro Martínez. Cierre del ejercicio: 31/10. Sede Social: Felipe Vallese 2202, 5° B, Capital.

Autorizada – Marisa Mabel Durán
N° 6340

GESTIONES PROFESIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: GESTIONES PROFESIONALES S.R.L. Esc. 88 Reg. 1802, 20-9-02. Socios: María Cristina Gómez, arg. solt., D.N.I. 12.271.063, 15-3-55, lic. en marketing, O’Higgins s/n° e/Maipú y Estrada y Jorge Daniel Grassi, arg., solt., 16-12-55, D.N.I. 11.941.451, analist. de sistemas, Sarmiento 1535, ambos San Vicente, Pcia. de Bs. As. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Marketing: Investigación de mercados internos y externos, relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos. b) Consultorías: Consultoría y asesoría comercial, laboral, administrativa, impositiva y financiera a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales, con exclusión de lo reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Promoción de negocios, auditorías operativas, organización y reorganización de empresas. c) Servicios Informáticos: Servicios informáticos en todas sus etapas; análisis, programación y procesamiento de información. Asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas. Desarrollo y venta de programas informáticos, hardware, y software. d) Recursos humanos: selección y evaluación de personal técnico, administrativo y/o profesional. e) Publicidad y propaganda: pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, medios audiovisuales, carteles, medios electrónicos o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara. f) Comercio interior y exterior: estudios, investigaciones y proyectos en sus aspectos económicos, sociales, geográficos, tecnológicos, productivos, tendientes a mejorar la capacidad productiva del país. g) Representaciones: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 1.000. Administ.: uno o más gtes. socios o no, indist. por durac. de la S.R.L. Gerente: María Cristina Gómez. Cierre ej.: 30/6 de c/año. Dom.: Bartolomé Mitre 2580, Cap. Fed.

Escribano – Claudio Bertochi
N° 15.133

GNC, EL SHEIK.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública del 13/9/02, Romina Natalia Neme, arg., 17/12/78, soltera, comerc., D.N.I. 26.873.771, Marcos Sastre 4285, Cap. Fed., Christian Roberto Neme, arg., 14/1/75, casado, comerc., D.N.I. 24.366.262, Superí 2556, Cap. Fed., Miguel Angel Neme, arg., 21/12/45, divorciado, comerc., L.E. 4.540.512. Superí 2556, Cap. Fed., Mirta Zulema Gamboni, arg., 16/1/45, divorciada, comerc., L.C. 5.102.840. Marcos Sastre 4285. Plazo: 30 años. Objeto: La exploración, instalación, explotación, transporte almacenamiento, compra y venta de hidrocarburos, gas, nafta, kerosene, aceites y demás productos similares, sólidos, líquidos y gaseosos. La compra, venta, comisión, comercialización y distribución de automotores, radios, estéreos, alarmas, aire acondicionado, autopartes, repuestos y accesorios del automotor, operaciones industriales de esos productos y la instalación de equipos y reparación de los mismos, sus implementos y accesorios tendientes a fomentar y facilitar el consumo importación y exportación de dichos productos y mercaderías derivadas. Obtener concesiones y habilitaciones. Capital: Pesos doce mil. Adm./Rep. legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no en forma indistinta por la duración de la sociedad. Cierre 30/4. Sede Social: Avda. Alvarez Jonte 3953. Designar gerentes a Miguel Angel Neme, Christian Roberto Neme y la Sra. Mirta Zulema Gamboni, en forma separada e indistinta que aceptan el cargo.

Domingo Mangone
N° 38.786

GRUPO N

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma: Bs. As. 18/9/02, esc. 324. Esc. M. Niedzwiecki, se publicó con recibo N° 5258, fecha 5/9/02, publicado el 10/9/02 con nombre GRUPO NACIONAL S.R.L., por vista en IGJ se hace el cambio de nombre, actual GRUPO N S.R.L.

Escribana – Móncia B. de Niedzwiecki
N° 6314

HIPER-VIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital y modificación: Acto Privado del 16-9-02 entre Mabel Noemí Pizzuto y Oscar Eduardo Stazzone, únicos socios de “HIPER-VIDA S.R.L.” resuelven: a) aumentar el capital de $ 12.000.- a $ 379.880.- por el aporte de $ 177.940.- en efectivo y en partes iguales y por el ingreso como socio de Guillermo Pedro Vicario, 65 años, argentino, casado, médico, CI (Mercosur): 4.199.868, Av. del Libertador 640 San Fernando, que aporta la suma de $ 189.940.- b) Modificar el artículo 4° así: 4°) Capital: El capital se fija en la suma de $ 379.880.-

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 38.872

INDUSTRIAS D’ONOFRIO HIDROSALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 18-9-02. Socios: Adrián Sergio D’Onofrio, argentino, casado, industrial, 8-9-65, D.N.I. 17.802.358, Simbrón 3039, dto. 11 Cap. Fed. y Clara Olga Ruiz, argentina, casada, comerciante, 27-8-40 L.C. 3.992.787, Simbrón 3039, dto. “11” Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto Social: La compra, venta, fabricación, consignación, representación, distribución, importación, exportación y comercialización de instrumental, maquinarias, materias primas y equipos para el uso de laboratorios, hospitales, medicinales, industria plástica, alimentaria y para la industria en todas sus etapas de proceso. Administración: El socio Adrián Sergio D'Onofrio en calidad de gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 2.000.- Sede legal: Culpina 750, Cap. Fed. El autorizado: Dr. Héctor Fco. Taverna.

Autorizado – Héctor Francisco Taverna
N° 15.127

LOS CABOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 20-9-2002. 1) Evelyn Schvartzberg, DNI 27.285.353, argentina, soltera, empresaria, nac. 7-4-79, Echeverría 1938, 3° Cap.; Juan P. M. Durán Sáenz DNI 21.952.624, argentino, soltero, nac. 17-12-70, empresario, Callao 1307, 1° Cap. 2) Dom: Sanchez de Bustamante 1869 Cap. 2) 50 años. 4) Objeto: elaboración y comercialización de productos panificados, pastelería, confituras y todo otro de la industria alimentaria en general; prestación de servicios de catering. 5) $ 2.000. 6) 28/2 c/año. 7) Gerente: Evelyn Schvartzberg.

Autorizado – Jorge Pintos
N° 38.863

LOS GAUCHOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. S.R.L.: 19/9/02: Socios (solt., empresarios): Zulma Beatriz Cardozo, argentina, 3/11/76, D.N.I. 24.249.009, Av. Sta. Fe 1838, 5° "C", C.F.; y Néstor Edgardo Pérez González, uruguayo, 17/3/71, D.N.I. 92.414.613, Gascón 772, 9° "D", C.F. Dom.: Olga Cossentini 851, C.F. Plazo: 99 años. Objeto: Por sí, de o asociada a 3ros., en el país o ext.: Gastronomía: a) Explotación de restaurantes, bares, bares temáticos, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, pubs y café concert. b) Elaboración producción, compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos alimenticios, y/o equipamientos para el ramo gastronómico. Importadora, Exportadora y Comercial: Mercaderías en gral. Operaciones Inmobiliarias, Financieras (con excepción de las leyes de ent. financieras y toda otra que requiera el concurso público), y Mandatarias (vinculadas al objeto). Capital: $ 2.000. Adm. y Rep.: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo soc. Gerente: Zulma Beatríz Cardozo. Ej.: 31/12.

Escribano – Adrián Carlos Comas
N° 15.098

M.F.M. INSUMOS HOSPITALARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución. Denominación: M.F.M. INSUMOS HOSPITALARIOS SRL fecha 4/6/2002. Socios: Daniel Horacio Muñoz, arg., casado 2das. nup., comerciante, DNI. 7.796.358, 3/9/1949, C. Calvo 1901 2 B Cap. Fed.; Nélida Hilda Muñoz, arg., casada 2das. nup., comerciante, 4/4/1957, Entre Ríos 2140 1 C Cap. Fed., DNI 12.920.923, Iris Andrea De Cian, arg., soltera, comerciante, DNI 18.527.778, 13/4/1966, Paraná y Barbier s/nro. Monte Grande, Bs. As. Objeto Social: Impresora y Gráfica: Impresiones gráficas en general y grabados sobre todo tipo de material. Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de toda clase de materiales, productos, mercaderías y suministros técnicos, artículos de librería, y aquellos relacionados con la actividad impresora y editorial. Comercialización de Alimentos: Compra, venta, distribución y consignación en cualquier punto del país, de frutas, verduras, papas, víveres secos, carnes y sus derivados; bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible, y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel. Servicios. Construcción: Proyectar, dirigir, construir y/o ejecutar instalaciones, mantenimiento y reparación de equipos y sistemas de electricidad, electrónica, calefacción y/o refrigeración. Podrá realizar cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, y dedicarse a la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Podrá realizar albañilería, pintura y todo lo referido a la construcción, reformas y mantenimiento de inmueble. Comercialización de Insumos Médicos. Gerenciamiento. Realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros en el país o en el exterior, en hospitales nacionales, provinciales y municipales, y en sanatorios privados, actividades comerciales en el rubro de provisión de aparatos, instrumental, accesorios, productos químicos en general, metales y metaloides para laboratorios y en general todo lo que concierna a la actividad médica. Podrá desarrollar su actividad mediante la compra venta, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de aparatos ortopédicos instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión para Fisicoquímica, colorímetros fotoeléctricos, polarímetros, refractómetros, enzimómetros, microdensímetros, bombas de aspiración, aparatos, placas y elementos para radiografías, equipos de rayos X, instrumental, aparatos y equipos de odontología; aparatos e instrumental ópticos, prótesis oculares, cristales oftálmicos, artículos y aparatos de audiología; productos de cosmética general y herboristería. Explotación de clínicas y sanatorios en todas sus formas. A tal efecto podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas. Plazo: 99 años desde la inscrip. IGJ. Capital: $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 c/u. Administración Gerencia, un miembro mínimo, Gerente: Daniel H. Muñoz. Rte. Legal: Gerente. Cierre ejercicio: 31 de julio. Sede: Uruguay 265 9B C. Fed.

Autorizado - Gerardo A. Martínez Grijalba
N° 15.129

M.I.D.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción. Cambio de domicilio y modificación: Escritura N° 261 del 13/8/02 entre Israel Cohen y Adolfo Héctor Cohen, únicos socios de "M.I.D.A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: cambiar el domicilio social, reconducir la sociedad por 99 años y modificar los artículos primero y tercero así: 1°) El domicilio de la sociedad está en la Ciudad de Buenos Aires calle Allende 2321 piso 5° departamento "A". 3°) La sociedad tendrá una duración de 99 años contados a partir de la inscripción de la reconducción.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 38.874

MEC System

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Instrumento privado del 3/9/2002, Marcelo Eduardo Cerezal DNI N° 17.656.592 cede todas sus cuotas sociales de MEC System S.R.L., a Alejandro Oscar De Carli, argentino, soltero, nacido el 27/2/1974, DNI 23.531.453 domiciliado en Gascón 657 17 C Ciudad Aut. Bs. As. por la suma de pesos cinco mil. Desígnase Gerente a Martín Eduardo De Carli.

Autorizada - Susana Giussani
N° 38.827

NUEVA COMUNIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 20 de setiembre de 2002 el Sr. Guillermo Marcelo Bio, cedió y transfirió a los Sres. Abel Ricardo Leivobich y Gloria Paulina Berman las 50 cuotas de Capital que tiene y le corresponden en la sociedad NUEVA COMUNIDAD SRL, con domicilio en la calle Vedia 4456 de Cap. Fed., en la siguiente proporción a Abel Ricardo Leibovich 45 cuotas sociales y a Gloria Paulina Berman 5 cuotas sociales, realizándose la cesión de cuotas en la suma total de pesos cinco mil ($ 5.000). Quedan como únicos socios y componentes de la sociedad los Sres. Abel Ricardo Leibovich y Gloria Paulina Berman, quedando el Sr. Abel Ricardo Leibovich como socio gerente. Se modifican las cláusulas cuarta y séptima del contrato social las que quedarán redactadas de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000), divididos en cien (100) cuotas de pesos cien ($ 100) cada una valor nominal totalmente suscriptas e integradas por los socios". "Séptimo: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del decreto ley 5965/63. Los gerentes depositarán en garantía la suma de pesos 100".

Abogada - Silvia Mónica Weintraub
N° 38.853

OESTE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

OESTE GROUP S.R.L., comunica que en edicto publicado el 4/9/2002, N° 37.470, se omitió la designación del Socio Gerente, siendo estos Juan José Mámole y Alfredo José Luis Mámole.

Socio Gerente - Alfredo Mámole
N° 38.805

ORGANIZACION DE MARKETING DIRECTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 18/9/02. Socios: Andrés Angel Albandoz, 45 años, argentino, casado, empresario, DNI. 12.588.951, Guatemala 4212 Capital; Eduardo Héctor Battisacchi, 45 años, argentino, casado, empresario, DNI. 13.480.421, Víctor Martínez 1480 2° "A" Capital. Denominación: "ORGANIZACION DE MARKETING DIRECTO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: representación comercial de productos y/o servicios relacionados con la telefonía. Venta de equipos y servicios telefónicos, otorgamiento y/o adquisición de franquicias. Servicios sobre los equipos vendidos, efectuar sus reparaciones. b) Inmobiliaria. c) Financiera. d) Importación y Exportación. e) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: Esmeralda 135 8° Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 38.875

PATAGONIA GAUCHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 18/9/02: 1) Silvia María Torriani, arg., solt., public., DNI. 21.657.108, 4/8/70, Callao 1630, 12 C, Cap. Fed.; Guillermo Miguel Grisolía, arg., sep., cont. púb., DNI. 4.459.853, 29/9/46, Fray Justo Sarmiento 1948, Florida, Vicente López, Bs. As.; Santiago Juan David Achinelli, arg., cas., lic. en adm. emp., DNI. 18.364.229, 31/12/96, Av. Rómulo S. Naón 3106, Cap. Fed.; 2) 99 años; 3) Agropecuarias: La explot. primaria de la ganadería y agricultura en campos o establec. prop. o de terc. Industriales: El desarrollo e implementac. de los diferentes procesos de transformac. de los prod. primarios a que se refiere en el punto anterior, así como de sus subsidiarios o accesorios. Comerciales: La compra y venta, al por mayor o menor, permuta, comisión, mandato, representac., consignac., depósito, envasamiento, distribuc. y fraccionamiento y cualquier otra forma de comercializ. de los prod. descriptos en los apartados anteriores o de cualquier otro. Consultoría: La prestac. de servicios de información y asesoramiento en proyectos de producción, inversión, financiación y comercializ. de prod. y mercaderías, de origen nac. o import. y de consumo masivo o no; investigaciones de mercado, promoción de prod., certificación de prod. y servicios y en general toda activ. relacionada con estudios especializ. vinculados con la colocación, distribución e intercambio de prod.; a tales efectos podrá también por sí o por medio de terceros recurrir a campañas publicitarias por cualquiera de los medios escritos, radiales, televisivos o de cualquier otra naturaleza, existentes o a crearse, o por medio de ventas directas al público. Exportación e Importación: Import. y export., sea por cuenta propia o de terceros, de toda clase de produc. primarios o de art. manufacturados sin limitac. alguna, en forma integral o divididos en sus componentes y accesorios; ya sea desde o hacia cualquier punto del país o del extranjero. Podrá a tal fin adquirir en plaza, o vender, los art. que constituyen el objeto de la operac. de comercio exterior o actuar como mera intermediaria de terceros en las operac. de import. o export. que realice; 4) $ 3.000; 5) Gerente: Guillermo M. Grisolía; 6) 31/1; 7) Tucumán 1539, 6° 61, Cap. Fed.

Autorizado - Hernán M. Gargiulo
N° 38.834

POINT H.I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública del 18/9/02, Ricardo Luis Galimberti y Atilio Miguez, venden ceden a Nelly Marina Carrasco, doce cuotas c/u, de cien pesos valor c/u, con derecho a un voto por cuota, el Capital en doce mil pesos; Luis Ricardo Galimberti 28 cuotas, $ 2.800, Carlos Alberto Rodríguez, 40 cuotas, $ 4.000, Atilio Migues 28 cuotas, $ 2.800, Nelly Marina Carrasco, 24 cuotas $ 2.400 cada una derecho a un voto.

Domingo Mangone
N° 38.788

Q PROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: Por Esc. Púb. del 22/8/2002. Esc. Andrea M. Barbieri, Reg. 4 de Tigre, el Sr. Daniel Roberto Matheu, cedió sus 800 cuotas a favor de Verónica Grisel Alvarez, arg., nac. 15/1/76, solt., DNI. 24.994.809, comerc., y de Elvira Rosalía Stehle, arg., nac. 4/6/46, cas., DNI. 5.308.218, comerc., ambas dom.: Farías 87, Muñiz, San Miguel; adquiriendo 400 cuotas c/una. Se designan Gerentes a Verónica Grisel Alvarez y Elvira Rosalía Stehle. Y se reformó Art. Quinto del Est. Social: Administ., Representación Legal y uso de firma Social a cargo de 1 o más Socias Gerentes en forma indistinta, por 10 ejercicios.

Notaria - Andrea M. Barbieri
N° 38.845

RECAPADORA SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Con relación a la publicación del 14/8/02 N° 36.387 se hace saber que Pedro Mollo renunció al cargo de Gerente. Y se designó Gerente a Teresa Bibiana Mollo, DNI 14.643.692 domiciliada en Juan Domingo Perón 811, Lanús.

Notaria - Mariana I. Gómez Mariño
N° 38.868

REPUESTOS CORMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. SRL: 18/9/02: Socios (casados, empresarios): Guillermo Demetrio Corboli, arg., 27/1/49, DNI. 7.627.283, Fray Justo Sarmiento 1531, 8° "A", Florida, V. López, Prov. Bs. As.; Vanderlei Martini, brasileño, 18/10/64, DNI. 92.295.099, Cacique Yayte 859, Haedo, Prov. Bs. As.; y Carlos René Aranda, arg., 12/12/58, DNI 12.980.689, Pasaje San Antonio 579, Quilmes Oeste, Prov. Bs. As. Dom.: Aranguren 2893, 2° "D", CF. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por sí, de o asociada a 3ros., en el país o ext.: Industrial: industrialización, comercialización, fabricación, reparación, service, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, especialmente microómnibus de corta, media y larga distancia. Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en gral. Operaciones Inmobiliarias, Financieras (con excepción de las leyes de ent. financieras y toda otra que requiera el concurso público), y Mandatarias (vinculadas al objeto). Capital: $ 3.000. Adm. y Rep.: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo soc. Gerente: Corboli. Ej.: 30/6.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 15.097

REPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado fecha 14/agosto/2002. Socios: 1) Verzicco, Teodoro, nacido 26/noviembre/1923, L.E. N° 1.746.310, domicilio E. Fenocchietto 2153, Ciudad de Buenos Aires, soltero; 2) Anello, Alberto, nacido 19/diciembre/1945, L.E. N° 4.645.250, domicilio Sáenz Peña 315, José Mármol, Pcia. Buenos Aires, casado. Ambos de nacionalidad argentina, de ocupación comerciantes. Denominación social es "REPEL S.R.L.". Domicilio legal ciudad de Buenos Aires. Objeto social es la comercialización por mayor y menor, importación, exportación, consignación, elaboración, manipuleo y conservación de productos químicos y papeles. Capital social $ 5.000,00, 5.000 cuotas de $ 1,00 cada una, suscriben Teodoro Verzicco 4.500 cuotas y Alberto Anello 500 cuotas, integrando cada uno el 25% en dinero efectivo, resto en plazo de dos años a partir de la fecha del acuerdo. Duración 99 años a partir de la fecha. Administración y representación social a cargo del/os gerente/s entre 1 y 4, socios o no, designación revocable —con causa o sin ella— por mayoría art. 160 ley 19.550. Firma social indistinta para actos normales de administración conjunta para disposición o gravamen de bienes registrables. Cierre ejercicio día 31 de julio. Gerente el Socio Sr. Teodoro Verzicco; b) Sede social en calle Suipacha 254, piso 6° de la ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Juan José Garilio
N° 38.826

SANTIAGO DEL ESTERO 189

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 20/9/2002. Guillermo Eleuterio del Puerto renuncia a su cargo de gerente, cede, vende y transfiere sus 500 cuotas sociales a Estela María Anselmino y a Daniel Omar Sánchez por partes iguales. Se modifica Cláusula quinta. Gerente: Daniel Omar Sánchez.

Autorizado - Hugo Juan Sánchez
N° 15.114

SICURANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por acto privado 18/7/02, Bibiana Norma Carlevato, Susana Alicia Sánchez, Ana Landi, Graciela Adriana Maestrone ceden, venden y transfieren sus cuotas sociales a Alberto Pedro Desimone, arg., nac. 23/4/35, DNI. 4.146.931, viudo, comerc., dom. Tte. Gral. Perón 1454 2° dto. 11, Bs. As. y a Luis Maestrone, arg., nac. 16/11/23, DNI. 5.100.222, casado, comerc., dom. Drumond 662, Adrogué, Bs. As. Se modifica la cláusula Decimoprimera, del Contrato Social: Integración del capital: Alberto Pedro Desimone tres mil cuotas, Alfredo, Luis Maestrone mil cuotas. Los socios Bibiana N. Carlevato y Susana, A. Sánchez renuncian a su cargo de gerente. Queda designado gerente Alberto Pedro Desimone.

Autorizada - Sara Calalonra
N° 38.831

SOCIAL AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 2/8/02: 1. Jaime Jorge Saieg y Raquel Holcman vendieron, cedieron y transfirieron a Jaime Marcos Masrí y Mónica Natalia Hamui, quienes las adquirieron en partes iguales, las 12.000 cuotas de capital de las que eran titulares. 2. El cedente Jaime Jorge Saieg renunció al cargo de gerente, designándose en su reemplazo al cesionario Jaime Marcos Masri quien aceptó el cargo.

Abogado - Daniel Alejandro D'Ambrosio
N° 38.838

SURPLANGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Edgardo Darío Peccia, argentino, nacido el 3/6/61, soltero, comerciante, DNI 14.456.706, CUIT 20-14456706-6,domiciliado en Rodó 638, Wilde, Pcia de Bs. As.; Daniel Rodolfo Lapietra, argentino, nacido el 18/3/53 soltero, comerciante, DNI 10.817.471, CUIT 20-10817471-5, domiciliado en Rodó 640, Wilde, Pcia. de Bs. As.; y Cintia Viviana Peccia, argentina, nacida el 21/4/65, divorciada, empleada, DNI 17.315.885, CUIL 20-17315885-9, domiciliada en Rodó 638, Wilde Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 19/9/2002. 3) SURPLANGAS S.R.L. 4) Ecuador 619 6° B, Ciudad de Bs. As. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compraventa de automóviles autopartes y accesorios. Comercialización de talleres mecánicos, comercialización de talleres de instalación de equipos de gas natural comprimido y gas licuado propano. Comercialización por cuenta de terceros de planes de ahorro. Comercialización de equipos y accesorios que permiten la utilización de gas natural comprimido o gas licuado propano en lugar de nafta u otro tipo de combustible en motores. b) Servicios: Reparación y mantenimiento de automotores. Reparación, mantenimiento e instalación de autopartes equipos y accesorios para el automotor. Instalación, reparación y mantenimiento de equipos de gas natural comprimido o gas licuado propano en todo tipo de motores. Instalación, reparación y mantenimiento de equipos de gas natural comprimido o gas licuado propano en todo tipo de transporte terrestre, acuático o aéreo. Transporte de personas y cosas, servicio de correo, mensajería, remises, mediante el uso vehículos propios o de terceros. Alquiler de autornotores. Asesoramiento sobre automotores autopartes y equipos de gas natural comprimido o gas licuado propano. c) Construcción: Construcción y venta o alquiler de estaciones de rodados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en I.G.J. 7) $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 v/n c/u. 8) La representación legal y, uso de la firma social a cargo de uno o varios gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30/6 de cada año. Se designa gerente a: Edgardo Darío Peccia.

Autorizada - Patricia Peña
N° 6315

TERASOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instr. priv. del 19/9/02 se reformó el art. 4° en virtud de la cesión de cuotas sociales, se amplió la duración del cargo de gerente por el plazo social, reformándose el art. 5°.

Abogada - Carla C. Patané
N° 15.117

URRUTI QUINTANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto privado: 18/9/2002. 2) Socios: Pedro Alberto Urruti, argentino, casado, nacido el 4/1/42, DNI 4.383.095, técnico electromecánico, Charlone 9154, J. L. Suárez, Pcia. Bs. As. y Jesús Quintana Ginzo, español, casado, nacido el 11/7/51, DNI 93.328.607, técnico electromecánico, M. Acha 1225, Cap. Fed. 3) Denominación: URRUTI QUINTANA S.R.L. 4) Sede social: Piedras 1077, 6° p. "B", Cap. Fed. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: a) Fabricación y/o reparación de equipos electromecánicos, tales como elevadores, grúas y transportadoras, y manipulación de cargas y materiales en general, y b) Compra, venta, permuta, consignación, distribución, representación, importación y exportación de todo producto relacionado con el objeto social. 7) Capital social: $ 3.000. 8) Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 9) Cierre ejercicio: 30 de junio. 10) Gerentes: Verónica Inés Urruti, Gerardo Darío Cavia y Juan Carlos Urruti.

Autorizado - Daniel A. González
N° 6265

VELESAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) Marcelo David Lirman, CUIT 20-17362789-1, arg., solt., nac. 28/4/65, comerciante, DNI 17.362.789, Amenábar 445, 2° "B", Cap. Fed. y Pablo Daniel Cabuli, CUIT 20-17332384-1, arg., solt., nac. 5/12/64, comerciante, DNI 17.332.384, Muñecas 992, Cap. Fed. (2) Escrit. 18/9/2002. (3) VELESAR S.R.L. (4) Muñecas 992, Cap. Fed. (5) a) Servicios: Tareas de limpieza, lavado en general, de carácter técnico e industrial de prendas de seda, lana, hilo y algodón para cortinas, blanco y mantelería. b) Alquiler, venta, compra y/o distribución de mercaderías propias yo de terceros relacionada con mantelería, servilletas, centros de mesa, y/o fundas para sillas necesaria para todo tipo de eventos. c) Fabricación y comercialización de indumentaria de prendas de seda, lana, hilo, algodón y telas para cortinas, blanco y mantelería; y d) Importación y exportación de bienes relacionados con los productos y/o materiales y/o actividades mencionadas anteriormente. (6) 99 años desde su inscripción. (7) $ 2.000. (8) y (9) Ambos socios gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. (10) 31 de agosto de c/año.

Escribana - Graciela A. Nicito
N° 15.123

VEYNTU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En escritura 272 del 15/8/2002, Folio 728 del registro 271 de Bs. As., Daniel Osvaldo Calzón cedió a Claudio Osvaldo Lagar 13 cuotas de $ 100 valor nominal c/u por un precio de U$S 53.000. Inscripción 22/2/1994 N° 1048, L° 100 de SRL.

Escribano - Eduardo H. Jorge
N° 6336

VIDRIHOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. 875, F° 1729 del 13/9/02 ante la esc. Graciela C. Rovira, Reg. 150 de Cap. Fed. se resolvió lo siguiente: 1) Reconducción desde inscrip. en IGJ hasta 5/8/22 y 2) Gerencia: Eduardo Samuel Silberay, Roberto Jaime Silberay y Josefa Ferres.

Escribana - Graciela C. Rovira
N° 6281

VILLANES-JONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 13/9/2002. Socios: Cristina Jones, 60 años, argentina, soltera, comerciante, Thames 15, 3° 8, Capital, DNI 4.222.639, CUIL 23-04222639-4; Judith Julieta Villanes, 28 años, argentina, soltera, comerciante, Thames 15, 3° "8", Capital, DNI 23.831.291, CUIL 21-23831291-4. Denominación: VILLANES-JONES S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Creación, planeamiento, producción, difusión, intermediación y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, páginas web, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas. Publicidad de todo género, ya sea por radio, canales de televisión, cinematógrafos, diarios, revistas, internet o vía pública, o cualquier otro medio apto a ese fin. Racionamiento en crudo que comprende el aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines. Organización de eventos y conferencias. Producción, elaboración, fraccionamiento de productos utilizados en perfumerías y anexos; compraventa, permuta, representación, consignación, distribución y comercialización en general de los productos aludidos precedentemente. Actuando como importadora y exportadora de los respectivos productos. Elaboración, producción, fraccionamiento y comercialización de productos alimenticios y bebidas de todo tipo. Importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. Administración de negocios propios o de terceros, por cuenta propia o a través de terceros, incluida la organización a través de franquicias. Capital $ 3.000. Administración: Cristina Jones. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Thames 15, 3° "8", Capital.

Autorizada - Marisa Mabel Durán
N° 6339

YCHY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 23/9/02 rectifica denominación YCHY S.R.L., antes "Justyn S.R.L.". Publicado el 11/9/02, Recibo N° 14.438.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
N° 15.116

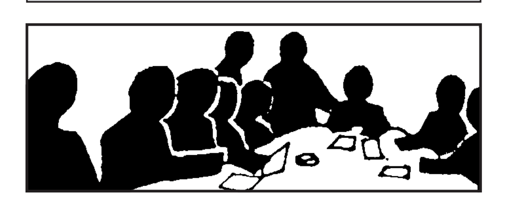
ZUGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por escr. 165, 24/7/2002, F° 471, Reg. 931, Cap. Fed. Socios: Raúl Javier Barrientos, arg., nac. 12/7/1966, cas., comerc., DNI 17.749.285, dom. San Martín 421, Pérez Millán, Ramallo, PBA; Domingo Alberto Gómez, arg., nac. 11/9/1966, solt., comerc., DNI 17.749.299, dom. Naciones Unidas s/N°, Pérez Millán, Ramallo, PBA. Duración: 99 años dde. su iscrip. Obj.: Comercialización y/o industrialización de ganados y carnes, de las especies bovinas, ovina, porcina, equina, caprina, aviar, sus productos y subproductos con destino al consumo interno y/o a la exportación, como así también la explotación de carnicerías, actuar en carácter de matarife, abastecedor de animales de propia producción y/o de terceros. Comercialización de productos alimenticios, ya sea como minorista, mayorista, consignatario, productor y/o distribuidor. Para todo ello podrá importar, exportar y ejercitar representaciones, intermediaciones, mandatos, importación y exportación de materias primas, productos, maquinarias, y mercaderías comprendidas en los nomencladores arancelarios. Capital $ 6.000 representado por 60 ctas. de valor nominal $ 10 c/u. Suscrip. Raúl Javier Barrientos 594 ctas. ($ 5.940) y Domingo Alberto Gómez 6 ctas. ($ 60) c/dcho. a 1 voto por cta. Integración: $ 1.500. Plazo para integrarlo: 2 años dde. su inscrip. Adminis.: 1 o más gerentes socios o no, por 2 ejerc. Cierre ejerc.: 31/7 c/año. Dom.: Lautaro 59, PB A, C.F. Gtes.: Raúl Javier Barrientos.

Escribana - Nancy Andrea Farhi
N° 15.086

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AERO CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Consocio:

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, tenemos el agrado de invitarlo a participar de la Asamblea General Ordinaria que la Comisión Directiva, ha resuelto llevar a cabo el viernes 27 de setiembre del cte. a las 18:30 hs. en el Salón de Actos de la Asociación Argentina de Aeronavegantes sito en Bartolomé Mitre 1906/10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance Gral. Recursos e Inventario al 31 de diciembre de 2000.
2°) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero, Vocales, de Comisión Directiva Instrucción y Entrenamiento, Trabajo Aéreo y Campaña, Material Aeronáutico y Taller, Relaciones Aeronáuticas, Publicidad Difusión y Biblioteca, Fiestas y Deportes, Intendencia y Aeródromo, Vuelo a Vela. Dos Revisores de Cuentas.
3°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea con facultades para aprobarla.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2002.

IMPORTANTE: recordamos a los Sres. Socios los Arts. 76; 77; 78; 79; y 80 del Estatuto Social.
Vicepresidente - Marcelo Delsastre
Secretario General - Fernando Arias Artesi
e. 26/9 N° 6310 v. 26/9/2002

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2002 a las 11:00 horas en la sede social de Bouchard 547 - 9° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración del Balance General cerrado el 31 de diciembre de 2001 y demás documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento del resultado del ejercicio. Absorción por pérdidas.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el período comprendido entre el 17 de octubre de 2001 y el 31 de diciembre de 2001.
5°) Consideración de las remuneraciones a integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2001 por sobre el límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550. Consideración de las remuneraciones a integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo ejercicio.
6°) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Autorización del artículo 273 de la ley 19.550.
7°) Ratificación de la aceptación efectuada por el Directorio en su reunión del 7 de marzo de 2002 respecto de un aporte irrevocable realizado por el accionista Interinvest S.A. y, en su caso, demás aportes irrevocables efectuados o a efectuar por el citado accionista hasta la celebración de la Asamblea de Accionistas.
8°) Aumento de capital social por el monto y condiciones de integración que determine la Asamblea, en proporción a las respectivas tenencias. Emisión de Acciones, fijación de sus características, forma y época de integración. Delegación en el Directorio, en su caso. Reforma de Estatutos Sociales en función de lo resuelto.

Las cuestiones referidas en el punto 7 y 8 precedentes deberán contar con el quórum y mayorías a que al respecto se refiere el artículo 244 de la Ley 19.550.

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando a la misma en la Sede Social: Bouchard 547 - 8 Piso, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. El Directorio.
Presidente - Horacio Fargosi
e. 26/9 N° 6317 v. 2/10/2002

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO DE VALORES

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO DE VALORES, convoca a los Sres. asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2002 a las 17,30 hs., en Sarmiento 310, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para refrendar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos e informe de junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado al 08/06/01 y 08/06/02. (fuera de término)
3°) Consideración y aprobación de los reglamentos de: ayuda económica mutual con fondos propios, servicio de farmacia, reintegro de medicamentos, servicio de ortopedia, turismo, tiempo libre y recreación, capacitación, biblioteca, asistencia médica integral.
4°) Modificación del Estatuto Social. La Comisión.
Presidente - Harold Zapata
e. 26/9 N° 6276 v. 26/9/2002

AUSTRAL LINEAS AEREAS - CIELOS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de AUSTRAL LINEAS AEREAS-CIELOS DEL SUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2002 a las 16:00 horas en la sede social de Bouchard 547 - 9° piso, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración del Balance General cerrado el 31 de diciembre de 2001 y demás documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el período del 17 de octubre de 2001 al 31 de diciembre de 2001.
5°) Consideración de las remuneraciones a integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2001 por sobre el límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550. Consideración de las remuneraciones a integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo ejercicio.
6°) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Autorización del artículo 273 de la ley 19.550.
7°) Ratificación de la aceptación efectuada por el Directorio en su reunión del 31 de julio de 2002 respecto de un aporte irrevocable realizado por el accionista Interinvest S.A. y, en su caso, demás aportes irrevocables efectuados o a efectuar por el citado accionista hasta la celebración de la Asamblea de Accionistas.
8°) Aumento de capital social por el monto y condiciones de integración que determine la Asamblea, en proporción a las respectivas tenencias. Emisión de Acciones, fijación de sus características, forma y época de integración. Delegación en el Directorio, en su caso. Reforma de Estatutos Sociales en función de lo resuelto.

Las cuestiones referidas en el punto 7 y 8 precedente deberán contar con el quórum y mayorías a que al respecto se refiere el artículo 244 de la Ley 19.550.

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando a la misma en la Sede Social: Bouchard 547 - 8 Piso, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. El Directorio.
Presidente - Horacio Fargosi
e. 26/9 N° 6319 v. 2/10/2002

"C"

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA

CONVOCATORIA

Señor Socio Activo:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 51° del Estatuto Social, la Comisión Directiva convoca a los señores socios Activos a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social de la Institución sito en Avda. José María Moreno 355 de la Capital Federal, el día 29 de octubre de 2002, a fin de tratar los siguientes temas:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse a 10;30 horas.

1er. Punto: Designación de dos socios para refrendar el Acta juntamente con los señores Presidente y Secretario.
2do. Punto: Informe de Presidencia referente a la situación del Círculo con la asistencia de los profesionales actuantes en los temas Institucionales, y motivos por los cuales no se consideran en término los balances de los Ejercicios 2000/2001 y 2001/2002.
3er. Punto: Ratificar y/o ampliar las facultades conferidas por Acta N° 128 de Asamblea Extraordinaria de fecha 13-01-2001.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 2002.
Presidente - Ramón Armando Herrador
Secretario - Aldo José Lastra
e. 26/9 N° 38.819 v. 26/9/2002

CORIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de octubre de 2002 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el local social de Rodríguez Peña 1474 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentación correspondiente al ejercicio económico N° 8 finalizado el 30 de junio de 2002.
2°) Consideración de la gestión de los directores.
3°) Remuneración de los miembros del directorio.
4°) Distribución de utilidades por el ejercicio 2001/2002.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 (modificada por la 22.903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. N° correlativo I.G.J.: 1.592.914. N° registro en I.G.J.: 6490.
Presidente - Osvaldo Pascual Calvani
e. 26/9 N° 2408 v. 2/10/2002

CUSTODIA SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Octubre de 2002, a las 10 horas, en la sede social de la Sociedad, ubicada en San Martín 491, Piso 5°, Of. "19" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración de la remuneración de los Señores Directores y Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación de los Señores Directores.
7°) Designación de la Comisión Fiscalizadora.

Se invita a los Señores Accionistas a acreditar sus tenencias hasta las 19 horas del día 11 de octubre de 2002, en el domicilio citado precedentemente.
Presidente - Miguel Eduardo Iribarne
e. 26/9 N° 6305 v. 2/10/2002

"D"

DAVITEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DAVITEN SA para la Asamblea Gral. Extraord. a realizarse el día 15 de octubre de 2002 a las 9 hs. en 1ra. Convocatoria y a las 10 hs. en 2da. Convocatoria, en la sede social sita en Dr. F. Aranguren 3558 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación para la venta del inmueble sito en Dr. J. F. Aranguren 3558/60, Cap. Fed.
Presidente - David Saljayi
e. 26/9 N° 38.801 v. 2/10/2002

"F"

FERNIFE S.A.

CONVOCATORIA

Llama a convocatoria de Accionistas para el día 14 de octubre 2002, a los fines de concurrir a Asamblea General Extraordinaria que en tal fecha, en la sede de la empresa sita en la calle Bolivia 90 de la Capital a las 17 hs., y a segundo llamado el mismo día a las 18 horas.
Liquidador - Osvaldo R. Nievas
e. 26/9 N° 38.804 v. 2/10/2002

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octu-

bre de 2002, a las 9.30 horas en primera convocatoria para la misma, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, 5to. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación referida al art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período.
4°) Consideración del resultado del ejercicio al 30/06/02 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores (sin asignación) y al Consejo de Vigilancia (9.600.- importe asignado en la Asamblea del 25/10/2001), correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002, el cual arrojo quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
6°) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7°) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8°) Determinación del número y elección de los miembros que integran los cargos de Directores titulares y suplentes.
9°) Determinación del número y elección de las personas que integrarán el Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20° de los estatutos sociales.
10°) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercido iniciado el 1° de Julio de 2002 y determinación de sus honorarios.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escriturales, extendidas por la Caja de Valores, en la sede social calle Balcarce 880, 5to. piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 25/10/2002 (1er. párrafo art. 238, Ley 19.550).
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2002.
Presidente - Guillermo Viegener
e. 26/9 N° 6292 v. 2/10/2002

FONDO COMPENSADOR FUERZA AEREA PERSONAL CIVIL

CONVOCATORIA

De conformidad con el Artículo 48 del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la Mutualidad del FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL DE LA FUERZA AEREA, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 2002, a las 09:00 hs en el Círculo de la Fuerza Aérea, sito en la Av. Córdoba N° 735, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Representantes para firmar el Acta de la Asamblea
2°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Tratamiento de Resultados e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Vigésimo Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Donación a la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba de una isleta vial ubicada en el ángulo Noroeste y la calle pública que cruza por el interior del terreno en la base de dicha isleta en el urbanismo del predio de Focomfa en Barrio Parque Latino.
4°) Otorgamiento de Servidumbre de paso y tránsito y de uso y ocupación a la Compañía Distribuidora de Gas del Centro S A. en el predio de propiedad de Focomfa en el Barrio Latino y autorización a perpetuidad a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba para que efectúe obras de infraestructura eléctrica en la calle de uso peatonal en el mismo predio.
5°) Solicitud de cancelación de deuda con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas por la compra accionaria de "Profesión + Auge AFJP S.A.".
Presidente - Pedro E. Ogambide
Secretario - Jorge M. Basilaki
e. 26/9 N° 6279 v. 26/9/2002

"G"

GARANTIA MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 2002 a las 18,00 horas, en la sede Social, calle Lavalle N° 348, 6° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y el Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
Aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Consideración de los resultados.
3°) Elección de tres miembros suplentes para el Consejo Directivo.
4°) Elección de dos miembros suplentes para la Junta Fiscalizadora. Consejo Directivo.
Presidente - Ignacio Zabaleta
e. 26/9 N° 6311 v. 26/9/2002

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el 23 de octubre de 2002,' a las 9:30 hs. en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en la sede social, Céspedes 3857 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2002. Destino de la pérdida del ejercicio.
3°) Consideración de la remuneración del Directorio por $ 120.500 (a valores históricos, que equivalen a $ 148.110 ajustados por inflación al 30.6.2002) correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2002, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores. Remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un Ejercicio.
5°) Elección de Síndicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término un ejercicio.
6°) Remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2002. Designación del Contador que certificará el Balance correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2002 y, fijación de su remuneración.
7°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550).

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar en Céspedes 3857, en el horario de 9:00 a 17:00 hasta el 17 de octubre de 2002, sus acciones o certificados emitidos por los Organismos Autorizados. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 2002.
Presidente - Federico Zorraquín
e. 26/9 N° 6431 v. 2/10/2002

"L"

LA CONTINENTAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 2002, a las 11:00 horas, en el local de la Compañía, Av. Pte. Roque S. Peña 739, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2°) Aprobación de la decisión del Directorio de destinar la suma de $ 4.376 a aumentar la Reserva Legal con posterioridad a la última Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas.
3°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2002. Destino del saldo de la reserva para eventuales, de los resultados del ejercicio y del saldo de resultados no asignados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones del Directorio y los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
5°) Reconocimiento de la moneda original en que fue constituido el depósito en garantía de los Directores.
6°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de los honorarios que apruebe la próxima asamblea anual de accionistas.
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550.
9°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2001/2002. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 2003 y determinación de su remuneración.
10°) Consideración de la venta de todos los inmuebles de la Sociedad (art. 72 Ley 17.811, según texto del Decreto 677/01). Delegación en el Directorio de los trámites pertinentes.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 3°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Pte. Roque S. Peña 739 Capital Federal y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir del 3 de octubre, de acuerdo a los plazos legales, (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 18 de octubre de 2002, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 17 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 2002.
Vicepresidente - Luis M. Cavanagh
e. 26/9 N° 2403 v. 2/10/2002

"M"

M.A. CASA DE CAMBIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 2002, a las 10 horas, en la sede social de la Sociedad, ubicada en Av. Corrientes 415 Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2002.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Honorarios de Directores y Síndicos.
5°) Designación de Directores y Síndicos.

Se invita a los Señores Accionistas a acreditar sus tenencias hasta las 19 horas del día 14 de octubre de 2002, en el domicilio citado precedentemente.
Presidente - Héctor Luis Casserra
e. 26/9 N° 6308 v. 2/10/2002

MERCADO ABIERTO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 2002 a las 10 horas en la sede social de la Sociedad, ubicada en Av. Corrientes 415 Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2002.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de los Honorarios de los Directores y Síndicos.
5°) Designación de Síndicos.

Se invita a los Señores Accionistas a acreditar sus tenencias hasta las 19 horas del día 16 de octubre de 2002, en el domicilio citado precedentemente.
Presidente - Miguel Eduardo Iribarne
e. 26/9 N° 6302 v. 2/10/2002

MUTUAL DE LS.O.M.U. (SINDICATO DE OBREROS MARITIMOS UNIDOS)

CONVOCATORIA

Asamblea General extraordinaria MUTUAL DEL S.O.M.U., Necochea 1133, 1 de noviembre 2002 a las 15 hs.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos socios para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Elección de autoridades.
3°) Temas varios.
Presidente - Carlos R. Milanesi
e. 26/9 N° 6267 v. 26/9/2002

"R"

REMBRANDT INCOME FCIC

CONVOCATORIA

ABN Amro Asset Management Argentina Sociedad Gerente de F.C.I. S.A., en su carácter de Sociedad Gerente del Fondo Común de Inversión Cerrado "REMBRANDT INCOME" (el "Fondo") de conformidad con las disposiciones del reglamento de gestión, convoca a los señores cuotapartistas a la Asamblea de Cuotapartistas a celebrarse el día 30 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas en Victoria Ocampo 360, 7° piso, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Liquidación anticipada del Fondo.
3°) Determinación de la forma de distribución de los activos del Fondo.
Presidente - Eduardo Eleta
e. 26/9 N° 6408 v. 26/9/2002

"S"

SERVITUR Sociedad Mutual

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria de SERVITUR SOCIEDAD MUTUAL, Matrícula INAES N° 962, Cap. Fed.; a celebrarse el día viernes 25 de octubre de 2002 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en nuestra sede social de Sarmiento 517 4° "C" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002;

3°) Elección de cinco asociados para integrar el Consejo Directivo en los siguientes cargos: presidente, secretario tesorero y dos vocales titulares y

4°) Elección de tres asociados para integrar la Junta Fiscalizadora. Por el Consejo Directivo de SERVITUR SOCIEDAD MUTUAL, matrícula N° 962 Cap. Fed.

Presidente - Adriana Elena Coca

e. 26/9 N° 6270 v. 26/9/2002

"T"

TELEMAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 23 de octubre de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, en la sede social, Arroyo 1095, piso 1°, dto. "3", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.

3°) Consideración del resultado del ejercicio.

4°)Remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550.

5°) Consideración de la gestión del Directorio.

Presidente - Martín Korman

e. 26/9 N° 6345 v. 2/10/2002

"V"

VIDEO CONVERTER S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de VIDEO CONVERTER S.A. a realizarse el día 17 de octubre de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria, en la calle Juncal 4484, 5° Piso, Cap. En caso de no obtenerse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, con idéntico Orden del Día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Celebración fuera de término.

2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

3°) Constitución del fondo de reserva legal.

4°) Honorarios al Directorio por sobre el monto establecido en el art. 261 de la Ley 19.550, por haber desempeñado funciones técnico-administrativas.

5°) Elección de dos (2) directores titulares y un (1) Director Suplente por mayoría absoluta del grupo A y dos (2) Directores Titulares y un (1) Director Suplente por mayoría absoluta del Grupo B, elección por ambos grupos de un director titular y un director suplente por mayoría absoluta, según establece el art. 10° del estatuto social, por un (1) ejercicio económico.

6°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un ejercicio.

7°) Distribución de dividendos.

8°) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta.

Los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Director - Mario Fabián Pizzolo

e. 26/9 N° 6301 v. 2/10/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"T"

Se avisa que Carolai S.A., representada por Anahí Islas (Apoderada), DNI 20.313.962, domiciliada en Bmé. Mitre 957, Cap., transfiere el fondo de comercio de playa de estacionamiento a Andrea Rosario Ibáñez, DNI 964.105, representada por José Ramón Lobo (Apoderado) DNI 8.537.772, domiciliada en Jean Jaurés 386, Cap., del local sito en TUCUMAN 339, Cap. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 26/9 N° 6284 v. 2/10/2002

Atalia S.A., con domicilio en Guardia Vieja 4349/51 de Capital Federal, comunica, a los fines previstos por el art. 2° de la ley 11.867, que ha transferido el derecho de explotación del Hotel Alojamiento ubicado en la AV. CONSTITUCION N° 10.205 de Mar del Plata (Prov. de Bs. As.) a "R.&R.T. S.A., con sede en Mercedes N° 4102, Piso 12°, Dpto. "23" de Cap. Federal. Las oposiciones de ley se atienden en el Est. Jurídico del Dr. J. Camilo Vargas, sito en Lavalle 1634, Piso 10°, c/fte. de Capital Federal.

e. 26/9 N° 38.820 v. 2/10/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALFOLD S.A.

Por acta del 20/09/02 designa Presidente Cristian Marcelo Paglini y Sup. Jorge Fernando García, renunciando Oscar Gabriel Castillo y Alidio González da Costa. Por venta paquete accionario fija dom. Pueyrredón 2434, 4° A.

Presidente - C. M. Paglini

e. 26/9 N° 38.813 v. 26/9/2002

ATRILAN Sociedad Anónima

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 118, inc. 2° de la Ley 19.550, se hace saber que ATRILAN SOCIEDAD ANONIMA por decisión social en los términos del art. 118, inc. 3° de la Ley 19.550, resolvió crear una sucursal de la compañía en la República Argentina de conformidad con lo dispuesto por el art. 118 de la ley de sociedades comerciales. La misma tendrá su sede social en la calle Cerrito N° 1136, piso 2 y se ha designado como su representante legal al Sr. Edolver Amilcar Bruno.

Representante Legal - Edolvez Amílcar Bruno

e. 26/9 N° 6331 v. 26/9/2002

"B"

BIOMASTER ARGENTINA S.A. (en liquidación)

IGJ N° 1.656.739. Se hace saber por un día que la sociedad inscripta en I.G.J. el 14-10-98 bajo el N° 11.365, Libro 3, de Sociedades por Acciones por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 30-04-02 resolvió la cancelación de su inscripción registral.

Autorizada - Adriana A. Luzzetti

e. 26/9 N° 15.090 v. 26/9/2002

"C"

CABAÑA SAN SEBASTIAN Sociedad Anónima

Reg. Públ. Com. N° 5597 del L° 92, T° A de Estatutos de S.A. Nacionales. Disolución: Por escritura del 16-9-2002, F° 236 del R° 1955 de esta Capital, se protocolizó la asamblea general extraordinaria del 20-10-1998 de "CABAÑA SAN SEBASTIAN SOCIEDAD ANONIMA", en la que se resolvió la disolución sin liquidación por la fusión por absorción de "QUICENA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA".

Escribano - Ricardo L. Pinto

e. 26/9 N° 6343 v. 26/9/2002

CARLOS JAVIER VELASCO S.R.L.

Por Acta del 2/5/2002 se designa Gerente al socio Avelino Mesa García.

Escribano - Roberto Herrera

e. 26/9 N° 6278 v. 26/9/2002

CENTRO DE DISEÑO MOBILIARIO S.A.

Hace saber por un día que por AGO del 22-5-2002 se aceptó la renuncia de Directora y Presidente de Susana Mónica Ramos, designándose en su reemplazo a Andrea F. Visciglio y manteniéndose como Directora suplente a Martha Inés Bello para completar mandato hasta el 30-4-2003.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 2002.

Presidente - Andrea F. Visciglio

e. 26/9 N° 38.843 v. 26/9/2002

COMLINK S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Unánime del 10 de junio de 2002 se resolvió: 1) Revocar los mandatos de los Sres. Alejandro Daniel Guelman e Isaac Roberto Churba como Directores Titulares de la sociedad con efecto a partir del 10 de junio de 2002 y 2) Reducir a uno (1) el número de Directores Titulares y mantener en dos (2) el número de directores suplentes, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente y único Director Titular: Fabián Omar Balaguer, Directores Suplentes. Jim Benjamín Kaufman y Jim Edward Barlett, todos ellos con mandato hasta el ejercicio 2003 inclusive.

Autorizada - Marcela Inés Anchava

e.26/9 N° 2424 v. 26/9/2002

CONNECT S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Unánime del 10 de junio de 2002, se resolvió: 1) Revocar los mandatos de los Sres. Alejandro Daniel Guelman e Isaac Roberto Churba como Directores Titulares de la sociedad con efecto a partir del 10 de junio de 2002 y 2) Reducir a uno (1) el número de Directores titulares y mantener en dos (2) el número de directores suplentes, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente y único Director Titular: Fabián Omar Balaguer, Directores Suplentes: Jim Benjamín Kaufman y Jim Edward Barlett, todos ellos con mandato hasta el ejercicio 2003 inclusive.

Autorizada - Marcela Inés Anchava

e. 26/9 N° 2422 v. 26/9/2002

"D"

DOINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 22 de julio de 2002, se ha dispuesto la aprobación de la gestión del Sr. Presidente: Augustín Emil Corla, D.N.I. 18.416.035, Vicepresidente: Alejandro Basilio Corla, D.N.I. 18.732.492, ambos con domicilio en Viamonte N° 367, 5° Piso, Capital Federal. Designación de nuevo directorio nombrando como Presidente al Sr. Augustín Emil Corla, D.N.I. 18.416.035, con domicilio en la calle Viamonte 367, 5° Piso, Capital Federal. Vicepresidente: Alejandro Basilio Corla, D.N.I. 18.732.492, con domicilio en la calle Viamonte 367, 5° Piso, Capital Federal. Director Suplente: Elena Livia Grigore, D.N.I. 18.217.920, con domicilio en la calle Viamonte 367, 5° Piso, Capital Federal.

Presidente - Augustin E. Corla

e. 26/9 N° 6298 v. 26/9/2002

"E"

EDIL EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Insc. IGJ 06/07/00 nº 4714, L° 113 T° de S.R.L. Por instrumento privado de fecha 18/09/2002, se ha resuelto la disolución anticipada, nombrándose Liquidador de la sociedad a Juan Carlos Silva, argentino, casado, técnico mecánico, 17/9/45, L.E. 7.816.367, Echeverría 5255, Cap. Fed.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

e. 26/9 N° 15.126 v. 26/9/2002

EL RABON S.A.

Por resolución actas asamblea y directorio del 2/9/2002, elevadas por escritura N° 104 del Registro 154, se constituyó el directorio integrado por: Director Titular: Sra. Rosa Florinda Romanos; Director Suplente: Dr. Miguel Osvaldo Quiles.

Escribano - Raúl Osvaldo Gil Navarro

e. 26/9 N° 38.859 v. 26/9/2002

EL TACAZO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 9 de septiembre de 2002, se aceptaron las renuncias de los señores José Luis Ortiz y José Manuel Ortiz, a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, siendo electos para ocupar el cargo de Director Titular el señor Carlos Ramón Olivera Avellaneda y el de Director Suplente al señor Jorge Aurelio Medina. Los nuevos cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio de la misma fecha.

Escribano - César A. Cosentino

e. 26/9 N° 6294 v. 26/9/2002

EMILYAN S.A.

Por Acta de Asamblea con fecha 2 de septiembre de 2002, se ha resuelto cambiar el domicilio legal de la sociedad a Maipú 359, Entrepiso, oficina "4" de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderado - M. A. Masciotra

e. 26/9 N° 6283 v. 26/9/2002

EMPRENDIMIENTOS LA PEREGRINA S.A.

Avisa que por Acta del 8/7/2002 se resolvió la liquidación parcial de la sociedad: Balance al 30/6/2002, Activo $ 3.188,24, Pasivo $ 5.473,92. Oposiciones de Ley: Domicilio Pacheco de Melo 3064 P 7° "B" Capital.

Autorizado - Sergio Ibarra

e. 26/9 N° 15.092 v. 30/9/2002

ESCARPATRI S.A.

Por AGO de fecha 10/12/01 se designó presidente: Piergiorgio Scarani; Director suplente: Luis Scarani.

Presidente - P. Scarani

e. 26/9 N° 15.102 v. 26/9/2002

"F"

FIDECOR S.A.

Hace saber que por acta del 26/8/02 designó: Pte: Alberto Hércules Galdi, divorc., 51 años, DNI 8.511.545, S. de Bustamante 1845 2° B., suplente: Juan Eduardo Caraballo, cas., 48 años, DNI 11.499.339, Alem 424 3° 301, ambos arg., ctadores. de Cap. Por renuncia de Ariel Fernando Grossolano y Delia Teresa Ordoñez. Exp. 1.708.830.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz

e. 26/9 N° 15.109 v. 26/9/2002

FRIGORIFICO DOINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 22 de julio de 2002, se ha dispuesto: la aprobación de la gestión del Sr. Presidente: Augustín Emil Corla, D.N.I.: 18.416.035, Vicepresidente: Alejandro Basilio Corla, D.N.I: 18.732.492, ambos con domicilio Viamonte N° 367 5° piso, Capital Federal. Designación de nuevo directorio nombrando como Presidente al Sr. Augustín Emil Corla, D.N.I.: 18.416.035, con domicilio en la calle Viamonte 367, 5° piso, Capital Federal. Vicepresidente: Alejandro Basilio Corla, D.N.I.: 18.732.492, con domicilio en la calle Viamonte 367, 5° piso, Capital Federal Director Suplente: Elena Livia Grigore, D.N.I.: 18.217.920, con domicilio en la calle Viamonte 367 5° piso, Capital Federal.

Presidente - Agustín E. Corla

e. 26/9 N° 6299 v. 26/9/2002

"G"

GALIPLAY S.A.

Por Acta de Directorio del 18/09/02 GALIPLAY S.A. estableció Sucursal sin capital. Domicilio: Tucumán 1455 13° F, Cap. Fed. Representante: Stella Maris Marchesini, arg., divorciada, Lic. en Psicología Social, 22.109.146, DNI 5.472.431, calle Angel Pacheco 2069, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. Fecha cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

Representante - Stella Maris Marchesini

e. 26/9 N° 15.085 v. 26/9/2002

"I"

IMPENSA S.A.

Hace saber que por Acta del 11/9/02 designó: Pte: Alejandro Luis Franzoso, farmacéu., cas., 42 años, DNI 14.194.551, Avalos 892 B° Alberdi. Suplente: José Luis Saieg, técnico, solt., 38 años, DNI 16.717.505, Avellaneda 1203 Va. C. Paz, ambos argentinos, de Cba. Por renuncia de Ilda Delia Bellusci y Evangelina Blanco Exp. 1.707.015.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 26/9 N° 15.108 v. 26/9/2002

"J"

JACOBS SERELAND S.R.L. (en Liquidación)

IGJ N° 1.650.725. Se hace saber por un día que la Sociedad inscripta en I.G.J. el 4/6/98 bajo el N° 4112, Libro 1, tomo - de SRL, por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 8/4/02 resolvió la cancelación de su inscripción registral.

Autorizada - Adriana A. Luzzetti
e. 26/9 N° 15.091 v. 26/9/2002

JURISPRUDENCIA ARGENTINA S.A.

Comunica que por A.G.O. del 20/5/02 fueron designados los señores Fernando Alfredo González Rosenqvist (Presidente), Ricardo Pablo Carabelli (Vicepresidente) e Ivana Rodríguez Tourn (Director titular).

Autorizado Especial - Eduardo José Esteban
e. 26/9 N° 6335 v. 26/9/2002

"L"

LANKAY S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 20/09/02, se resolvió: Aceptar renuncia del Director titular y Presidente: Lorenzo Vallerga, y designar Director titular y Presidente a Viviana Elizabeth Giani.

Abogado - Lorenzo Vallerga
e. 26/9 N° 15.089 v. 26/9/2002

LE MEILLEUR PRODUCCIONES S.A.

Se hace saber por un día que LE MEILLEUR PRODUCCIONES S.A. inscripta en la IGJ el 14 de marzo de 1986 bajo el N° 1264 L° 101 T° A de Sociedades por acciones, resolvió por Asamblea General Extraordinaria del 16 de septiembre de 2002 su disolución anticipada, liquidación y nombramiento del liquidador al Sr. Carlos E. Jarque.

Autorizado - Raúl Les
e. 26/9 N° 6313 v. 26/9/2002

LEXIS-NEXIS ARGENTINA S.A.

Comunica que por A.G.O. del 20/5/02 fueron designados los señores Fernando Alfredo González Rosenqvist (Presidente), Ricardo Pablo Carabelli (Vicepresidente), Ivana Rodríguez Tourn (Director titular) y Alejandro Pablo Fernando Tuzio (Director suplente).

Autorizado Especial - Eduardo José Esteban
e. 26/9 N° 6334 v. 26/9/2002

LIAVEL S.A.

N° 1.652.183, N° 6998, L° 2 de Soc. por Accs. Informa que por Acta de Directorio 12 del 2/8/2002 se aprobó el cambio de domicilio a la calle Lacarra 249, P.B. "A" de Cap. Fed. Sin reforma de Estatuto.

Apoderado - Angel Oscar Bellone
e. 26/9 N° 6324 v. 26/9/2002

"M"

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

Se hace saber que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Asmblea Ordinaria de 19/9/02, el Directorio ha resuelto proceder al pago del dividendo en efectivo de Pesos Dieciocho Mil ($ 18.000.-) por acción, proveniente de las utilidades del ejercicio 2001/02, a partir del 1° de octubre de 2002. Para hacer efectivo el dividendo, los señores accionistas deberán presentarse, de lunes a viernes en días hábiles administrativos, en la sede social, Bouchard 454, 4to. Piso, Capital Federal, de 10:00 a 18:00.

Presidente - Carlos F. Rosa
e. 26/9 N° 6264 v. 26/9/2002

MOVILES S.A.

Asamblea Ordinaria 8/1/200, se acepta la renuncia María Marta Demarchi y Myrian Liliana Constantino, y resuelven designar Directores titulares a Ricardo Guillermo Espósito y Jorge Eduardo Urtubey y suplente a María Marta Demarchi.

Domingo Mangone
e. 26/9 N° 38.787 v. 26/9/2002

"N"

NEHILA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 17 de julio de 2002 se aceptó la renuncia del Director titular Armando Tabacchi y del Director suplente Alberto Mazzucchelli y designó en su reemplazo a Enrique Pascual Caruso como Director Unico con cargo de Presidente y Arturo Julio Ahumada como Director suplente.

Presidente - Enrique Pascual Caruso
e. 26/9 N° 6269 v. 26/9/2002

"P"

PLANOREY CONSULTORA S.A.

Por Acta de Directorio del 18/09/02 PLANOREY CONSULTORA S.A. estableció Sucursal sin capital. Domicilio: Piedrabuena 5132, Cap. Fed. Representante: Roberto Daniel Salerno, arg., casado, Contador Público, 7/9/60, DNI 14.313.096, calle Cabrera 1255, Bánfield, Pcia. de Bs. As. Fecha. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Representante - Roberto D. Salerno
e. 26/9 N° 15.084 v. 26/9/2002

PPD ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.705.624). Se hace saber que por asamblea general ordinaria unánime del 9 de agosto de 2002 y acta de directorio de la misma fecha, el directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Gustavo Fritzsche, Vicepresidente: David Scian; Director titular: Fernando Oscar Zamora; Director suplente: Fredric Neville Eshelman.

Abogado - Diego Di Giágomo
e. 26/9 N° 38.848 v. 26/9/2002

"S"

SAFED S.A.

Insc. IGJ 8/10/90 N° 7325 L° 108 T° de S.A. Por Asamblea del 30/4/02 se ratifica Directorio actuante: Presidente: Daniel Osvaldo Stefanini: Vicepresidente: Susana Lucía Ferrari: Directora suplente: Dolores Puga.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
e. 26/9 N° 15.125 v. 26/9/2002

SUMMIT-AGRO ARGENTINA S.A.

R.P.C. 28/9/01, N° 13.367, L° 15, T° de S.A. Comunica que por Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio, de fechas 23/9/02, "SUMMIT-AGRO ARGENTINA S.A." resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Hideo Ozaki, Directores titulares: Alfredo L. Rovira y Miguel Gesuiti, Director suplente: Hernán M. Zaballa. Se asignó al Sr. Hideo Ozaki, la responsabilidad del manejo y control de la gestión comercial, financiera y administrativa de la Sociedad en los términos del art. 274, inc. 2, Ley 19.550.

Autorizado Especial - Alejandro I. Lubinski
e. 26/9 N° 15.128 v. 26/9/2002

"T"

TELEBUS Sociedad Anónima

Disol.: Esc. N° 571 22/12/00, Pres.: Carlos Alberto Maggi, cas., arg., L.E. 4.196.606, Arenales 1367 P. 2°; en nombre y representación de la soc. "TELEBUS S.A.", inscripta en I.G.J. el 28/10/1999, bajo el N° 16.121, del L. 7 de Soc. por Acc., expone que en el Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 del 22/3/2000 se consideraron los sgtes. ptas.: 1) Desig. de 2 accionistas para la firma del acta. 2) Disol. Anticipada de la soc. y el nombramiento de Liquidadores. El Presidente propone designar a todos los accionistas para aprobar y firmar el acta. La moción es aprobada por unanimidad. En el 2° pto., expresa que atento a no prosperar las tratativas llevadas adelante para la explotación del ppal. negocio comercial de la soc., se llegó a la conclusión de la imposibilidad de lograr el cumplimiento del objeto social. La asamblea por unanimídad de las acc. suscriptas con dcho. a voto resolvió: 1°. — Declarar la disol. total de TELEBUS S.A. poniéndola en estado de liquidación. 2°. — Desig. como liquidadores a Carlos Arturo Maggi y a Arturo Julio Maggi, quienes actuarán de forma indistinta, ejerciendo la representación legal de la soc., actuando bajo y con el aditamiento de "TELEBUS S.A. en Liquidación". Quedan facult. para contestar vistas, otorgar instrumentos púb. y priv. que fueren menester, publicar avisos y edictos.

Presidente - Carlos Alberto Maggi
e. 26/9 N° 6285 v. 26/9/2002

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVENIO DE INTERCONEXION DE REDES PARA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA LOCAL Y DE LARGA DISTANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) que fuera aprobado por el Decreto N° 764/2000, TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. informa que suscribió el correspondiente convenio con COOPERATIVA POPULAR DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE SANTA ROSA LTDA., que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de interconexión de redes entre ambas Empresas, para la prestación de los Servicios de Telefonía Local y de Larga Distancia, nacional e internacional. La copia del convenio celebrado ha sido remitida a la Autoridad de Aplicación, para su correspondiente registración en los términos del RNI.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2002.

Coordinadora Medios - Andrea María Pérez
e. 26/9 N° 6261 v. 26/9/2002

TELETECH ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Unánime del 10 de junio de 2002, se resolvió: 1) Revocar los mandatos de los Sres. Alejandro Daniel Guelman e Isaac Roberto Churba como Directores Titulares de la sociedad con efecto a partir del 10 de junio de 2002 y 2) Reducir a uno (1) el número de Directores titulares y mantener en dos (2) el número de directores suplentes, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente y único Director titular: Fabián Omar Balaguer, Directores suplentes: Jim Benjamin Kaufman y Jim Edward Barlett, todos ellos con mandato hasta el ejercicio 2003 inclusive.

Autorizada - Marcela Inés Anchava
e. 26/9 N° 2423 v. 26/9/2002

"U"

URBAN TREND S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 17 de julio de 2002 se aceptó la renuncia del Director titular Oscar Lipara y del Director suplente Martín Harfuch y designó en su reemplazo a Ana María Bardone como Director único con cargo de Presidente y José Luis Alfredo como Director suplente.

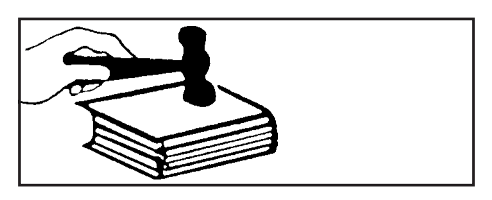
Presidente - Ana María Bardone
e. 26/9 N° 6268 v. 26/9/2002

"V"

VITCO Sociedad Anónima

Certific. firma Escribana Sara R. de Imar. Reg. 982, CF, 17/9/2002. VITCO SOCIEDAD ANONIMA por Acta Directorio 260, del 11/9/2002, traslada la Sede social, de Carlos Pellegrini 125, 3° A, Capital a Paraguay 1225, piso 11, Capital Federal.

Escribana - Sara Ruidoy de Imar
e. 26/9 N° 15.112 v. 26/9/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Enrique A. Bózzola, con domicilio en Uruguay 1025 de Capital Federal, T/F 4811-7771 designado por el acreedor hipotecario en los términos de los Arts. 57 y 59 de la Ley 24.441 comunica por tres días que el día 10 de octubre de 2002, a las 12,00 hs. en Juan D. Perón 1233, Capital procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de dos departamentos sitos en la calle Paraguay 4748/50 de esta Capital Federal, ubicados en la P.B.U.F. 2, Superf. 90,54 m2, y U.F. 4 Piso 1° "A", Superf. 72,92 m2 Nom. Catast. para ambas Unidades: Cir. 18; Sec. 19; Mza. 123, Parc. 5 La U.F. 2 P.B. consta de una habitación grande divisible, baño completo, kitchinet y dos patios La Unidad del Piso 1° "A" da a la calle, consta de living comedor, dos dormitorios pequeños con placares, dos baños (uno grande y otro chico), cocina y ante cocina y salida de servicio. Ambos departamentos se encuentran desocupados, en buen estado, a estrenar Deudas: U.F. 2 Expensas $ 3.104,03; Aguas Argents. y Obras Sanit. No posee; M.C.B.A. $ 55,37; U.F. 4 Expensas $ 4.054,60, Aguas Argents. y Obras Sanit. No posee; M.C.B.A. $ 103,18. Base: Ad-Corpus U.F. 2 $ 44.000. U.F. 4 $ 76.000. En caso de no haber postores se procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25%. De continuar sin postores a la media hora subsiguiente saldrá a la venta. Sin Base, Seña 30%, Comisión 3%. El saldo deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en Av. Córdoba 1345 Piso 11 de Capital Federal T. 4815-7923 Estudio Pratesi, en el horario de 11 a 18 hs. y bajo el apercibimiento del Art. 62 de la Ley 24.441. Exhibición: días 8 y 9 de octubre de 2002 de 10 a 11,30 hs. El comprador deberá const. domicilio legal en Capital Federal los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil N° 66 Av. Inmigrantes 1950, Piso 1° "EBYA S A c/CONSTRUCTORA CANTE S. A. s/Ejec Hipotecaria, Ley Especial 24.441.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2002.
Enrique A. Bózzola, martillero.

e. 26/9 N° 6322 v. 30/9/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 6, Secretaría Unica, notifica a JUAN CARLOS

GARCIA y a MARIA MABEL FERNANDEZ la siguiente resolución en los autos "DEL PERO AMELIA C. c/GARCIA JUAN C. y Otra s/Ejecución Hipotecaria"; Buenos Aires, 15 de mayo de 2002. Por recibido. Téngase presente el dictamen que antecede y hágase saber. II. — Por haberse cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 257 pto. I, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz, durante el plazo de dos días. Juan Manuel Converset, Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 26/9 N° 38.818 v. 27/9/2002

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 33, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, P. 4, cita y emplaza a RUBEN MARCELO ACUÑA, D.N.I. N° 13.360.289, para que en el plazo de 2 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Oficial, en los autos: "IUBATTI, HERNAN c/OSPLAD y Otros s/Daños y Perjuicios", dejándose constancia que la parte actora actúa con beneficio de litigar sin gastos. A continuación se transcriben los siguientes autos: "Buenos Aires, junio 12 de 2000… De la demanda instaurada que tramitará según las normas del proceso ordinario, córrase traslado por el plazo de quince días (art. 338 del C. Proc.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 356 inc. 1° del mismo cuerpo legal. Notifíquese… Fdo.: Horacio Alejandro Liberti, Juez". "Buenos Aires, mayo 21 de 2002. En atención a lo expresado bajo juramento a fs. 177 dándose el caso previsto por el art. 145 del Cód. Procesal, publíquense edictos en la forma dispuesta por el art. 147 del Código citado, por el término de dos días en el Boletín Oficial y La Ley a fín de notificar el traslado ordenado a fs. 38 a RUBEN MARCELO ACUÑA bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Oficial. Fdo.: Horacio Alejandro Liberti, Juez". "Buenos Aires, 2 de julio de 2002. Procédase a la publicación de edictos conforme se ordenara en autos, dejándose constancia que atento actuar la parte actora con beneficio de litigar sin gastos, se encuentra exenta de tributar arancel. Fdo.: Horacio Alejandro Liberti. Juez".

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.
e. 26/9 N° 393.844 v. 27/9/2002

N° 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36, cita y emplaza a MONICA NOEMI SOLIS para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAVALLEJA 245/53 c/SOLIS, CARLOS INOCENCIO y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. 82.483/2000, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.
Marcos Galmarini, secretario interino.
e. 26/9 N° 38.807 v. 27/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nro. 20, a mi cargo, sito en la Av. Callao Nro. 635 P.B. Capital Federal, en el expediente "VARTOLO OMAR ALBERTO c/GAMBACORTA ANDRES GABRIEL s/Ejecutivo", Expte. Nro. 76.994, cita y emplaza a ANDRES GABRIEL GAMBACORTA, D.N.I. Nro. 18.234.754, hijo de Josefa Virginia León y Carlos Wasigthon Gambacorta, para que dentro del plazo de cinco días contados desde la última publicación, comparezca en autos a estar a derecho y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Este edicto se publicará durante un día en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 26/9 N° 38.828 v. 26/9/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en M. T. de Alvear 1840, P. 3° de la Capital Federal, en los autos "CUNILL, RODRIGO s/Pedido de Quiebra por COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA FINANCOOP LTDA.", cita y emplaza por dos días a don RODRIGO CUNILL (D.N.I. 16.492.692) en los términos del art. 84 LCQ, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 26/9 N° 38.867 v. 27/9/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47 de la Capital Federal, cita y emplaza por dos días a LILIANA NOEMI GONZALEZ (D.N.I. 11.292.432) en los términos del art. 84 LCQ, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 26/9 N° 38.869 v. 27/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 1, a cargo del Dr. Edmundo Carbone, Secretaría Nro. 1, a mi cargo, sito en la calle Libertad 731, 9° piso de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/EL COBRE SAN LUIS s/Ordinario", cita y emplaza a BERTA KAPLAN DE SOLLA para que en el plazo de cinco días comparezca a desconocer o reconocer las firmas que se le atribuyen bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en caso de incomparecencia. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2002.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 26/9 N° 393.694 v. 26/9/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nro. 5, desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 4, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BARRACHIA, CARLOS, ALBERTO s/Proceso de Ejecución", Expediente Nro. 7603/00; cita a la demandada GENOVEVA KATHERIN YAÑEZ ALVAREZ a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Oficial de Ausentes para que la represente. A tal fin publíquese por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 26/9 N° 393.697 v. 26/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría N° 5, desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en Libertad 731, 4° Piso de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GELMAN DE MENDEL BEATRIZ s/Cobro de Pesos" Expte. N° 10.472/2000, cita y emplaza a comparecer dentro del término de cinco días a BEATRIZ GELMAN DE MENDEL a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Oficial de Ausentes. Publíquese por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de agosto de 2002.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 26/9 N° 393.695 v. 26/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría N° 5, desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en la calle Libertad N° 731, Piso 4°, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/HOVNAN KOCHIAN E HIJOS SRL y Otros s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 8738/99, cita y emplaza a BERNARDO KOCHIAN, L.E. 4.787.325 a fin de que en el plazo de cinco días comparezca en autos a fin de tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por un día en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 26/9 N° 393.692 v. 26/9/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, a cargo del Dr. Luis María Márquez Juez Federal, Secretaría N° 14 desempeñada por la Dra. Carmen Elisa Palacios, sito en Libertad 731, 6° Piso de Cap. Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ESCAPIL ALICIA NOEMI y Otro s/Proceso de Ejecución" Expte. N° 6462/2001, cita y emplaza a comparecer a JULIETA ALONSO para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponde, oponer excepciones y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia para que lo represente. Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 2002.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 26/9 N° 393.699 v. 27/9/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 8, a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría N° 15, desempeñada por la Dra. Silvina Bracamonte, sito en la calle Libertad 731, 7° Piso de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/KOLBO TRADING S.A. s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 7083/99, cita a la demandada KOLBO TRADING S.A. para que dentro del término de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer las excepciones legítimas —si las tuviere—, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Oficial para que la represente en lo sucesivo. Para ser publicado por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2002.
Silvina A. Bracamonte, secretaria.
e. 26/9 N° 393.696 v. 26/9/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11, a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría N° 22, desempeñada por la Dra. Laura Gabriela Sendón, sito en la calle Libertad N° 731, piso 7°, de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LOPEZ, GUSTAVO SERGIO s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 6308/2001 cita y emplaza al accionado GUSTAVO SERGIO LOPEZ (Documento Nacional de Identidad N° 22.248.369) a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente (art. 145 del CPCC). Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Laura G. Sendón, secretaria.
e. 26/9 N° 393.529 v. 26/9/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 48.959 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ELIAS JOSE GANEM bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 26/9 N° 393.863 v. 2/10/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 50802 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a OSVALDO JOSE VICENTE bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 26/9 N° 393.866 v. 2/10/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 50.185 instruida en orden al delito previsto en el art. 89 del Código Penal, a FREDI PAUCAR CUETO para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura —art. 288 del C.P.P.N.— en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 26/9 N° 393.864 v. 2/10/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 50.314 instruida en orden al delito previsto en el art. 149 Bis primera parte del Código Penal, a OSCAR JOSELITO HALL LLATAS para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura —art. 288 del C.P.P.N.— en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 26/9 N° 393.867 v. 2/10/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a RUBEN HUGO AGÜERO (DNI N° 12.462.400, de nacionalidad argentina, nacido el día 26 de mayo de 1958, de 42 años de edad, hijo de Héctor Víctor y de Zulema Quintian, de ocupación remisero), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— a los efectos de recibirle declaración indagatoria calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos en los Arts. 292, 296 y 277, inc. "c" del C.P. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 844/02 caratulada: "AGÜERO, RUBEN HUGO s/Falsificación de Documentos Públicos", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 26/9 N° 393.838 v. 2/10/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8, a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría N° 16, a cargo del suscripto, sito en C. Pellegrini 685, piso 6, Capital Federal, en autos "A.F.I.P. (D.G.A.) c/ESCOBAR SALAS MARIA CECILIA, ——— s/Ejecución Fiscal", Expediente N° 3.144/00, cita por cinco días a partir de la publicación, a que comparezca a estar a derecho al demandado ESCOBAR SALAS MARIA CECILIA, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Federico G. Muzio, secretario.
e. 26/9 N° 2198 v. 26/9/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 34

En los autos caratulados "FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE FAR-

MACIA c/KOVALIVKER ARIEL s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 5660/2000 que tramitan ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 34, a cargo del Dr. Jorge Ramón Gude, Secretaría que desempeño, sito en Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 990 Piso 6°, se cita y emplaza a tomar intervención en autos al ejecutado KOVALIVKER ARIEL, dentro de los diez días de la publicación que se efectuará por un día en el Boletín Oficial. El auto ordenatorio reza: "Buenos Aires, 14 de agosto de 2002 "Atento lo sugerido por la Sra. Fiscal, cuyos términos comparto, cítese y emplácese a tomar intervención en autos al ejecutado KOVALIVKER ARIEL, dentro de los diez días de la publicación que se efectuará por un día en el Boletín Oficial. A sus efectos ofíciese... Fdo.: Jorge Ramón Gude, Juez Nacional.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Liliana M. Tarbuch, secretaria.
e. 26/9 N° 393.787 v. 26/9/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón, Secretaría N° 7, cita y emplaza para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho a ALEJANDRO LOZZA con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 150 del C.P.P.N.).

Morón, 9 de septiembre de 2002.
Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.
Lucas M. Oyhanarte, secretario federal.
e. 26/9 N° 393.824 v. 2/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
4	7	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	12/09/2002	KWANG MUM KIM (D.N.I. Nº 93.826.788)	5	Nº 11.961 - CONTRABANDO
4	7	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	12/09/2002	KUM SOON CHOI (D.N.I. Nº 92.826.789)	5	Nº 11.961 - CONTRABANDO

e. 26/9 N° 178 v. 2/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	18/09/2002	JUAN JOSE SANTOS	5	-
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	20/09/2002	FERNANDO JAVIER RAFUL, de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. 28.336.904, nacido el 7 de mayo de 1981 en Tartagal, Provincia de Salta, soltero, jornalero.	3	Nº 9.559/01 - ROBO

e. 26/9 N° 185 v. 2/10/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3°, comunica por cinco días que el 4 de septiembre de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de MARIO ANTONIO LARROCA, CUIT 20-05623506-0, designándose síndico a la Dra. Mirta H. Addario, domiciliada en Moreno 442, 10° "H" (4331-3821) ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 13/11/2002, quienes cuentan hasta el 27/11/2002 para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos hasta el 10/12/2002. Se fijaron los días 3/2/2003 y 17/3/2003 para que el síndico presente los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente, y el día 25/9/2003 para la clausura del período de exclusividad, convocándose para el día 18/9/2003 a las 10:00 horas, en la sala de Audiencias del Tribunal, la audiencia informativa del artículo 45 de la misma ley. De conformidad con lo establecido por el artículo 20 de la ley 25.589, las fechas indicadas se fijan de conformidad con lo dispuesto oportunamente en los autos VIDACOM S.A. s/Concurso preventivo, cuya apertura se decretó encontrándose vigente el artículo 43 LC, t.o. ley 25.563:2.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 26/9 N° 6341 v. 2/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3, Capital, hace saber que el día 03-09-02 se decretó la quiebra de DANIEL ANTONIO GARCIA (CUIT 20-11400888-6), domiciliado en Quilmes 356 de la Ciudad de Buenos Aires. Se designó síndico al contador Jorge Eladio Feito, con domicilio en Medrano 537, piso 9°, "18", Capital, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus verificaciones hasta el día 12-11-02. Se podrán formular impugnaciones hasta el 26-11-02 o contestarlas ante el síndico hasta el 10-12-02. El síndico debe presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 27-12-02 y 17-03-03 respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 26/9 N° 393.886 v. 2/10/2002

N° 4

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 4, Sec. 007, sito en R. S. Peña 1211, 1° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de GRAFICA ATE BROWN SA, CUIT 30-65622867-5, designándose síndico a Iob Ernesto con domicilio en Tte. Gral. Perón 1186, Piso 1° "A", ante quien los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 23-10-02. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 se presentarán los días 4-12-02 y 21-02-03 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 LCQ se llevará a cabo el día 28-08-03 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Fernando F. Ottolenghi, juez.

Cap. Fed., 3 de setiembre de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 26/9 N° 38.789 v. 2/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox,. sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos caratulados "PRO SUN S.A. s/Concurso Preventivo" se ha decretado con fecha 22/08/2002 la apertura del concurso de PRO SUN S.A., CUIT 30-63129599-8, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12/11/2002 ante el síndico designado Sr. Gonzalo Daniel Cueva, en Terrero 1752, 3° Piso, Of. "6" Cap. Fed., asimismo se fija el día 26/12/2002 para que el síndico presente el informe previsto en el art. 35 y el día 12/03/2003 para que presente el informe previsto en el art. 39. La audiencia informativa (art. 45 ley 24.522) se celebrará el día 09/10/2003, a las 10 hs.

En la Ciudad de Bs. As., a los 18 días del mes de setiembre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 26/9 N° 38.850 v. 2/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1°, de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CASAS CLAUDIA FABIANA s/Quiebra (Ex-pedido de Quiebra x ABC TEXTIL S.A.), Expte. N° 67.086", con fecha 30 de agosto de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Rosa Cristina Torielli, con domicilio en Sarmiento 517, piso 3° "B", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/11/2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 18 de septiembre de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 26/9 N° 393.795 v. 2/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "ARIANNA S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 77.580, habiéndose designado síndico a Silvia Amanda Ferrandina, Asunción 4642, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-11-02, en el horario de 9 a 11 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 19 de septiembre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 26/9 N° 393.794 v. 2/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "SALITRIP S.R.L. s/Quiebra", C.U.I.T. 30-65810956-8, Expte. N° 78.862, habiéndose designado síndico a Omar Lares, La Pampa 2669, Piso 3°, "C" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-11-02, en el horario de 14 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 17 de septiembre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 26/9 N° 393.793 v. 2/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CANDIA MARIA DEL CARMEN s/Quiebra", DNI 13.072.674, Expte. N° 81.093, habiéndose designado síndico a Rosa Cristina María Torielli, Sarmiento 517, Piso 3° "B" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-11-02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 18 de septiembre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 26/9 N° 393.792 v. 2/10/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de agosto del 2002, se decretó la quiebra de PESQUERA POSITANO S.A., designándose como síndico al contador Silvia Judith Kohan, con domicilio en Francisco Bilbao 2875, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre del 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20 de diciembre del 2002 y 10 de marzo del 2003. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de agosto del 2002... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 26/9 N° 393.849 v. 2/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de septiembre del 2002, se decretó la quiebra de GRAOMA S.A., designándose como síndico al contador Francisco Antonio de Gennaro, con domicilio en Uruguay 660, 3° Piso C, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre del 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4 de febrero del 2003 y 18 de marzo del 2003. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de septiembre del 2002... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 26/9 N° 393.848 v. 2/10/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de INDUSTRIAS METALURGICAS AUTOFERODO S.A. El síndico designado es José Antonio Planas, con domicilio en Paraguay 631, 6 "C" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes del día 16/12/02; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta Jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26/9 N° 393.788 v. 2/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DISTRIDUCTO S.A.C.E.I. El síndico designado es Guillermo Ickowicz, con domicilio en Talcahuano 768, 9° de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 16 de diciembre de 2002; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26/9 N° 393.789 v. 2/10/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "RUIZ ROBERTO MIGUEL s/Quiebra - Antes concurso preventivo (Decreto de quiebra 19/9/2002)", cuya quiebra se decretara con fecha 18 de septiembre de 2002. Que el síndico es el Sr. Juan Alberto Peinado con domicilio en Posadas 1564, 2° piso de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/11/02. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 18/12/02 y 6/3/02, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 26/9 N° 393.811 v. 2/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Rodolfo H. Lezaeta hace saber por 5 días que en fecha 7 de agosto de 2002 se ha declarado la quiebra de CAGLIERI ROMINA KARIN, DNI 25.022.054, domiciliada en Austria 2666, piso 6, Capital Federal, N° de CUIT 27-25022054-0 siendo estos los únicos datos registrados en autos. Se ha fijado plazo hasta el día 28/11/02 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos y presenten los títulos justificativos de los mismos ante la sindicatura Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, domiciliado en Lavalle 1528, piso 6°, Depto. "L", Capital Federal. Se deja constancia que el plazo para efectuar la revisión que prevé el artículo 37 vence el día 27 de marzo de 2003. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13 de febrero de 2003 y el 27 de marzo de 2003 respectivamente. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de tres días desde la última publicación de edictos. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, firmado y sellado a 17 de septiembre de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 26/9 N° 393.856 v. 2/10/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del doctor Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 33 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de esta ciudad, hace saber por cinco días que el 15/8/02 se decretó la quiebra de ALL SHOES, CUIT 30-64055523-4, cuyo síndico actuante es el Estudio Basile-Pintos, con domicilio en Cerrito 1136, piso 9, contrafrente "Izq.", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30/9/02. El art. 35 LC vence el 11/11/02 y el art. 39 LC vence el 23/12/02. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 26/9 N° 393.874 v. 2/10/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secrtaría N° 43 a cargo del Dr. Alejandro Mata, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "EMBOTELLADORA MATRIZ S.A. s/Concurso", la siguiente resolución: "Buenos Aires, 22 de mayo de 2002… b) El período de exclusividad contemplado en el art. 43 LC vencerá el día 21 de noviembre de 2002 (conf. art. 1 Ley 25.589). c) Señálase audiencia informativa para el día 14 de noviembre de 2002 a las 9:00 hs. a los efectos establecidos por el art. 45 L.C.…" [firma] Margarita R. Braga, Juez.

Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 26/9 N° 38.881 v. 26/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de JIM MEYER S.A. (CUIT 30-63151475-4) en fecha 30 de agosto de 2002. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Pereyra Raúl Manuel con domicilio constituido en la calle Paraná 467, piso 7° "27" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de octubre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de diciembre de 2002 y 21 de febrero de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 26/9 N° 393.835 v. 2/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de URBAVIAL S.A. (CUIT 30-65471018-6) en fecha 12 de septiembre de 2002. El síndico desinsaculado en autos es la Dra. Turco Graciela Silvia con domicilio constituido en la calle Cochabamba 4272 de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 17 de diciembre de 2002 y 3 de marzo de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 26/9 N° 393.833 v. 2/10/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 6/9/02 se decretó la quiebra de "BALDOR ZONA FRANCA S.A." (CUIT N° 30-70708257-3) cuyo síndico actuante es el contador Julio Jorge Surenian, quien constituyó domicilio en San Martín 1009, 2° "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 25/10/2002. El art. 35 LC vence en fecha 6/12/2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 24/2/2003. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entregas de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 26/9 N° 393.831 v. 2/10/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal (Tel. 4371-9694), comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de TONER RE NU S.A. El síndico de la misma es el contador José Luis Carriquiry, con domicilio en la Loyola 660, Capital Federal (Tel. 4775-6054). Emplázase a los acreedores posteriores al concurso preventivo en los términos previstos por la LC 32, para que presenten a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 30 de octubre de 2002. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 11 de diciembre de 2002 y 27 de febrero de 2003, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 27 de diciembre de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 26/9 N° 393.791 v. 2/10/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por un día en los autos caratulados "SPAGNOLO CARLOS ALBERTO s/Quiebra", que con fecha 16 de septiembre de 2002, se decretó la quiebra de SPAGNOLO CARLOS ALBERTO, DNI 11.786.873, quien es representado por la Defensora Oficial.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 26/9 N° 393.930 v. 26/9/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por un día en los autos caratulados "CIR REP S.A. s/Quiebra" que con fecha 17 de septiembre de 2002, se decretó la quiebra de CIR REP S.A. la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 10/11/87 bajo el N° 8846 L° 104, T° A, con domicilio en Esmeralda 130, piso 15° de Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretrario.

e. 26/9 N° 393.927 v. 26/9/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por un día en los autos caratulados "TERRADO GABRIEL ALEJANDRO s/Quiebra" que con fecha 17 de septiembre de 2002, se decretó la quiebra de TERRADO GABRIEL ALEJANDRO, DNI 12.676.597, quien se domicilia en Tucumán 1613, piso 2° "C".

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 26/9 N° 393.925 v. 26/9/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

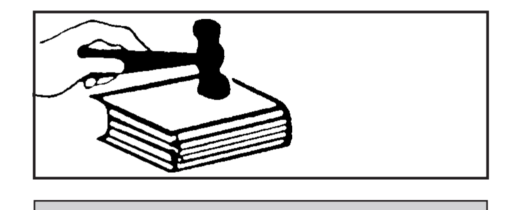
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/9/2002 - Vence: 30/9/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	17/09/02	ALFREDO TULLIO RUSCA	6207
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO	28/12/01	HECTOR RUBEN BALBACHAN	6219
11	U	ANA MARIA GARONA DUPUIS	03/09/02	CAMILO GONZALEZ DOPAZO	15036
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	09/09/02	SARA LOFARO	38688
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	29/05/02	DELIA NOEMI MEDERO	6218
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	20/09/02	INZILLIO MARIA VICENTA Y ROMANO AMALIA	38739
19		EDUARDO NUZZOLESE	17/09/02	ELBA MARTINA IBAÑEZ Y JOSE PIÑEIRO	6233
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/09/02	ELIDA ZULEMA DI COSMO	38700
22	U	FERNANDO L. SPANO	16/09/02	JOSE RAMON GARCIA	38677
22	U	FERNANDO L. SPANO	19/09/02	FESSIA PASCUAL ALEJANDRO ANDRES	38701
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	18/09/02	FRANCISCO FREIJO	38697
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	18/09/02	STERGIOS CARACASSIS	15020
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	13/09/02	CARLOS ANTONIO VAN CAUWLAERT	15031
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	05/09/02	CATUEGNO ELSA ROSA	38728
29	U	MARIA VIANO CARLOMAGNO	12/09/02	ERNESTINA MARTINEZ GUZMAN	15014
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	13/09/02	ERNESTO JULIAN DURAN	38683
37	U	PAULA G. PEIRANO	28/08/02	JORGE DANIEL LOPEZ BOLADO	38743
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	18/09/02	RAUL RAMON CARBONI LARROSA	15021
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	18/09/02	ANTONIO FRANCISCO JOSE PIRILLO	38689
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	18/09/02	EMMA ESTHER CARRION	15022
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/09/02	LUCIA MAXIMINA SAN JUAN	38682
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	18/09/02	QUINDOS SUAREZ ANGEL RICARDO	15027
47	U	SILVIA R. REY	17/09/02	JOSEFA ELENA BORDONE	38709
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	18/09/02	ARGENTINA MAUAD	38679
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	04/09/02	MARIA SCHIAVI	6197
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	18/09/02	JOSE CARLOS CARRAL Y BALBINA CONSUELO VAZQUEZ	38690
50	U	JUAN C. INSUA	18/09/02	LUIS FRANCISCO PIONETTI	38726
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	19/09/02	PAULA ENRIQUETA CAPURRO	38744
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	19/09/02	MARIA HAYDEE LARRA	38698
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	28/08/02	AVADIS KARTALLIOGLU	719
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	19/09/02	JULIO ARGAÑARAZ	15072
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	10/09/02	ROSA MARIA YUJT	38742
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	26/08/02	JOSEFA GOMEZ	38736
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	26/08/02	MANUEL RODRIGUEZ	38735
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/09/02	PEREYRA JULIO	38703
68	U	MAXIMILIANO CAIA	16/09/02	ERMELINDA VALDEZ	38718
71		SUSANA A. NOVILE	29/08/02	LUIS ANGEL VENTURELLI	38684
73	U	DOLORES MIGUENS	12/09/02	ABRAHAM EPSTEIN	6254
74	U	JUAN A. CASAS	16/09/02	ROBERTO PEREZ	38686
94	U	EDUARDO PARODY	09/09/02	LUIS FELIPE DE ARRASCAETA	15059
94	U	EDUARDO PARODY	17/09/02	ENRIQUE HECTOR LARRIBITE	38691
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	16/09/02	JOSEFA OTERO	38695
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	11/09/02	JOSE LUIS ESCANDARANI	38731
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	18/09/02	JOSEFA YOLANDA VIOLA	38745
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	06/09/02	MIGUEL FORTUNATO, CECILIA HELU, VICTORIA HELU Y FIDEL FORTUNATO	38696
103		EDUARDO A. VILLANTE	12/09/02	AMALIA CLEMENTINA AZZIMONTI	38725
103		EDUARDO A. VILLANTE	12/09/02	RAUL ANIBAL IRIBARREN	38724
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	06/09/02	BALBINA VICTORIA VOLPE	6227
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	05/09/02	ENRIQUETA GARCIA	38727
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	17/09/02	PABLO BUONGIARDINA	38715
107	U	JULIO C. BORDA	12/09/02	MARIA ELENA SCHARSKY	38714
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	13/09/02	ELBERTO COSME RIVADENEIRA	38746
110	U	VIRGINIA SIMARI	09/09/02	MANUELA MARTINEZ MARTINEZ	15082
110	U	VIRGINIA SIMARI	09/09/02	MIGUEL SLEZAK	15081
110	U	VIRGINIA SIMARI	23/09/02	ALDO GOMEZ	6398

e. 26/9 N° 171 v. 30/9/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 5, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "ADRIATIC PACIFIC S.A. c/ESCOBAR, JULIO ROBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 32.456/99, que el Miguel A. M. Soaje subastará el 1° de octubre del 2002, a las 9:40 horas, en el Salón de la calle Tte. Pte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, los lotes 11, 12 y 13 de la Manzana K, ubicado en General Rodríguez, calle Beauvois, Pcia. de Buenos Aires, Matrículas 48.201, 48.202 y 48.203, que miden 10m. de fte. al SE por 43,54m. de fdo., Sup. 435,40m2, cada uno; que adeudan: Lote 11: Rentas $ 230,36 al 30/9/99 (fs. 61), Municipalidad $ 1.701,91 al 29/10/99 (fs. 29), Lote 12: Rentas $ 573,92 al 30/9/99 (fs. 62), Municipalidad $ 1.753,48 al 29/10/99 (fs. 33), Lote 13: Rentas $ 230,30 al 30/9/99 (fs. 63), Municipalidad $ 1.753 al 29/10/99 (fs. 37). Del informe del Martillero surge que la propiedad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación en estado de abandono. El inmueble tiene frente a la calle Beauvois o Meliavaes, entre Cervantes o Fortín Atahualpa y Caratini, a unos 150 mts. de la Avda. Gaona (de tierra) y Donato Alvarez o S.S. Castro (altura Ruta 7 Acceso Oeste) en Gral. Rodríguez. Se trata de tres terrenos juntos con una construcción en los fondos de material con techo de tejas con una galería cubierta con parrilla, que se compone de un ambiente amplio con cocina y un baño, con un ambiente en entrepiso, todo en regular estado por la falta de mantenimiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 11.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5% y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%; todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No procede la compra en comisión ni podrá decretarse la indisponibilidad de los fondos (conf. Art. 598 inc. 7mo. CPCC, reformado por la ley 24.441). Se deja constancia de que quien resulte comprador en la subasta, queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en la forma dispuesta anteriormente, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. Exhibición: días hábiles del 25 al 30 de septiembre, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2002.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 26/9 N° 15.131 v. 27/9/2002

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35 a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 1° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "VARELA DORA MARIA y Otro c/MATSCHICHA y HOLZMANN URSULA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Reservada) Expte. 67.490/98, que el Martillero Marcelo de Azcuénaga, rematará el día 2 de octubre de 2002 a las 10.00 hs. en el Salón de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en calle hoy Aristóbulo del Valle N° 4258 (ex Balcarce 1430) e/Crispi y Dean Funes de la Localidad de Claypole, Pcia. de Buenos Aires. Nomen. Catastral: Circ. III, Secc. F, Manz. 277, Parc. 27, Matrícula: 34.517, sobre lote de 10x40m. Sup. 400m2. Según informe de constatación a Fs. 263: Casa de dos plantas, en la planta alta dos dormitorios y un baño sin terminar, en la planta baja un dormitorio, un baño y cocina comedor, con galpón en el fondo. La casa se halla en buen estado de conservación y se encuentra ocupada por el Sr. Carlos Madero Maidana DNI 13.087.001 y dice que lo hace en carácter de propietario conjuntamente con su sra. esposa y dos hijos menores de edad. Según informe del martillero a Fs. 311: se encuentra en barrio de casas bajas, de mediana categoría, a una cuadra de la Av. Monteverde (Camino de Cintura, Ruta N° 4), y a 4 cuadras de la estación Claypole del Ferrocarril, zona que no posee servicios de agua corriente, cloacas ni gas natural, y se encuentra frente a calle de tierra, a 50mts. aprox. del asfalto. Venta al contado y mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de la subasta, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Base: $ 35.000. Deudas: AA.: sin servicio, Munic.: $ 4.609,77 al 20/9/01 a Fs. 229/31; Rentas: $ 3.170,29 al 31/8/01 a Fs. 232/236; OSN.: no

adeuda al 10/9/01. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro del 5° día de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión (art. 79 inc. 7 de la Ley 24.441). Visitas: los días 30/9/02 y 1/10/02 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2002.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 26/9 N° 6330 v. 27/9/2002

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 50, a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO FINANSUR S.A. c/MOISES, DENISE MARCELO s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nro. 47.540/1998; que el martillero Horacio A. Bielli, rematará el día 16 de octubre de 2002 a las 10.20 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Membrillar 165 entre Av. Juan B. Alberdi y Cnel. Ramón L. Falcón, Unidad Funcional Nro. 2, Planta Baja, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sec. 48, Manz. 118, Parc. 34. Matrícula 5-741/2. Superficie Total 65,78mts. El inmueble consta de living y un dormitorio, antecámara, baño, cocina y un patio, dejando constancia que no se halla instalada la cocina de gas y el calefón. El departamento se encuentra en buen estado de conservación, encontrándose en el acto de constatación desocupado, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 25.245,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 19/12/00 $ 332,96 Fs. 121, G.C.B.A. al 18/12/00 $ 1.301,42 Fs. 126. O.S.N. al 8/1/01 Partida sin deuda. Fs. 129. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (Cfr. Cámara Nacional Civil en Pleno, 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 14 y 15 de octubre de 2002 de 11.00 a 13.00 hs.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 26/9 N° 6320 v. 27/9/2002

N° 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 1° de Capital Federal, a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Sec. Unica a cargo de la Dra. Dolores Miguens en autos caratulados "RAPALLINI DE SANGUINETTI, MARIA CATALINA LUISA c/CASA MOSSI S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria (Expdte. N° 32.869/2000) comunica por dos días que el Martillero Diego Patricio Ledesma rematará el día 10 de octubre de 2002 a las 12:20 hs. en Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233 de Capital Federal, al contado y al mejor postor el inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2731/2733, U.F. 1, Planta Baja de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 10, Sección 20, Man. 7, Parcela 16, Matrículas 10.898/1, la que, según constatación presentada por Escribano: "…El inmueble se trata de un amplio local, el que se encuentra cerrado y con las persianas bajas y cerradas mediante 2 candados. El estado de conservación se lo puede considerar entre regular a bueno. Según manifestación del Sr. Angel Alberto Mossi el local no se utiliza y no se ocupa para ninguna actividad comercial permaneciendo siempre cerrado. Sup. Total 183 m2. Base: $ 72.000. Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% Acordada N° 24/2000. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobación del Remate mediante depósito en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina. Atento a lo establecido en el art. 79 inc. 7 de la ley 24.441, hágase saber que no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida media hora el inmueble saldrá nuevamente a la venta sin base. Deudas: de rentas de la Munic. de Bs. As. $ 1.107,47 al 28/8/00 a fs. 62, O.S.N. s/deuda al 9/8/00 a fs. 31, Aguas Argentinas: $ 1.247,92 al 7/8/00 a fs. 29, Expensas: $ 20.690,04 al 31/8/01 a fs. 156. Más sus respectivas actualizaciones. Según lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24/2/99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si de los fondos de autos no alcanzará a cubrirlos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Exhibición: días 3 y 4 de octubre de 2002 en horario de 11 a 13 hs. Para mayores datos remitirse al expediente o al Martillero al T.E. 4372-6418 Av. Corrientes N° 1386 Piso 6°, of: 611. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2002.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 26/9 N° 38.815 v. 27/9/2002

N° 93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, 2° piso, Capital, comunica por dos días en el juicio: "QUINTANA JORGE OMAR contra SEXA SEXA BRENDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 69.749/99, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará el martes 8 de octubre de 2002 a las 9:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble de la calle Bolívar 1451/53/55, entre Av. Juan de Garay y Av. Brasil Unidad Funcional N° 8 de la Planta Baja de esta Capital Federal. De acuerdo con constatación efectuada por martillero, se trata de un departamento identificado con el N° 4 en Planta Baja, con entrada por el N° 1451, que es parte de un edificio de P.B. y dos plantas altas sito en el Barrio de San Telmo. La unidad está en el fondo del lote y se accede por un largo pasillo parcialmente descubierto. Cuenta con una recepción con hall y estar que dan a un patio cubierto, tres ambientes, baño y cocina. Sobre estos dos últimos hay otro ambiente. Todo en regular y mal estado de conservación. Superficie cubierta 47,73m2; s/cub. 7,02m2 y descub. 6,93m2 = 61,68m2, Porcentual 4,68%, Nom. Cat.: Circ.: 3, Secc.: 8, Manz.: 45, Parc. 30 c, Matrícula FRE 3-2416/8. Desocupada, Venta al contado, Ad Corpus y al mejor postor, Base: $ 30.000. Seña: 20%, Comisión: 3% Arancel Acord. 10/99 CSJN: 0,25%. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del CPCC) y depositar el saldo en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Visitar la propiedad jueves 26, viernes 27 y lunes 30 de septiembre de 2002 de 10 a 12 hs. Deudas: La propiedad registra deudas en: Aguas Argentinas a fs. 98/99 al 8/11/2000 por todo el edificio, $ 228,86; a O.S.N. a fs. 94/95 al 21/11/00 $ 186,14; al Gobierno de la Ciudad al 20/11/2000 no existe deuda según fs. 92. A expensas comunes al 14/6/01 $ 2.566,71, según fs. 178 con cuota de 5/01 de $ 55,89. Conforme a lo dispuesto por la Cámara Nacional en lo Civil en pleno de fecha 18/2/1999 "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas". No corresponde una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Se hace saber que el inmueble no se encuentra inscripto en cabeza de los sucesores del ejecutado Brendo Sexa Sexa, quien poseía DNI N° 92.324.272. Cuit del martillero 20-11478627-7.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2002.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 26/9 N° 6316 v. 27/9/2002

N° 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra (PAS), Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "CALVO, ALFREDO c/VIEYTES, FERNANDO ARIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 89.465/99; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez, tel/fax 4371-1063, rematará el 3 de octubre de 2002 a las 11:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; siendo la exhibición los días 1 y 2 de octubre de 14 a 16 hs., el inmueble sito en la calle Curapaligüe 437/39/41/43/45, entre José Bonifacio y Av. Directorio, Piso 1°, U.F. 7, de esta Capital. Nomenclatura Catastral: Circ.: 5; Secc.: 42; Mza.: 17; Parcela: 1d. Superficie total s/Títulos: 98,70 m2. Porcentual, 0 con 34 centésimos. Matrícula 5-2685/7. Según informe realizado por el martillero obrante en autos a fs. 82, el inmueble se encuentra ocupado por Félix Antonio Montegrande; L.E. N° 4.504.483 en calidad de inquilino, habitándolo conjuntamente con su sra. esposa Lilia Olga Massonneau. Consta de: living comedor con piso de parquet con puerta ventana a un patio descubierto de aprox. 8 mts. por 8 mts., un dormitorio con placard y piso de parquet con ventana al patio, baño instalado completo, cocina instalada con puerta ventana al patio descripto. En buen estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica, agua corriente, gas natural y teléfono funcionando. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 31.500. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel aprobado por el art. 7 por la Acordada 24/2000 CSJN, del (0,25%) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Procesal y depositar el importe correspondiente al saldo de precio en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate. Según lo dispuesto por el Superior en el Acuerdo Plenario del 18 de febrero de 1999 en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria exímese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo. Conforme a lo dispuesto por el art. 79 de la ley 24.441, que notificó el art. 598 del CPCC, no procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Adeuda a: GCBA s/fs. 47 $ 911,04 al 12/02/01; a O.S.N.: s/fs. 26 $ 92,73 al 08/09/00; a A.A.S.A. s/fs. 76 $ 654,34 al 16/4/01; Expensas s/fs. 200 $ 2.403,14 al 31/08/02.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2002.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 26/9 N° 15.124 v. 27/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N° 1 del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Avda. Pte. R. Sáenz Peña N° 1211, planta baja, comunica por 2 días en autos: "CARRE S.A. (CUIT 30-69162190-8) s/Quiebra", Expte. 78.505, que el Martillero Carlos M. Bruno (CUIT 20-08392455-2), subastará el 4 de octubre de 2002, a las 11,40 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, subastará los bienes muebles que surgen del catálogo de loteo que está a disposición de los interesados en el lugar de exhibición o en la oficina del Martillero (Paraná 426, 4° "A" T.E. 4-374-0173), que se encuentran en el inmueble de la calle Borges N° 4137 de Munro, Pcia. de Buenos Aires. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, sin base + IVA. Seña 30%, Comisión 10%, y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, pudiendo entregar los bienes una vez oblado íntegramente el precio de venta, debiendo constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Los días hábiles del 2 al 3 de octubre en Borges N° 4137 de Munro, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, septiembre ... del 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 26/9 N° 15.122 v. 27/9/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Avda. Callao 635, piso 3°, de esta ciudad, hace saber por dos días que en los autos "GIORGI DE LISERA BLANCA ERNESTA s/Quiebra", Expediente N° 172.301, que el martillero Cristian Esteban Pedruzzi, C.U.I.T. N° 20-20891054-0, rematará el día 11 de octubre de 2002 a las 11:20 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., el 50% indiviso de tres lotes ubicados Partido de Tigre, Paraje denominado "Isla Beatriz", designados como lotes 3, 4 y 5 de la manzana "E", Parcelas 7, 8 y 9 respectivamente. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. N, Manz. 39, Plano 57-330-1949. Se trata de tres lotes de terreno unos 1.050 mts.2 aprox. cada uno. Los lotes se encuentran ubicados muy cerca del Río Luján y del Centro Recreativo del Automóvil Club Argentino y se hayan desocupados. Base: $ 6.000 los tres lotes en bloc. De no haber postores, luego de transcurrida media hora, los mismos se subastarán sin base. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Sellado del Boleto de Compra Venta 0,5%. Al contado y en efectivo. No se admitirá la compra en comisión ni será tratada por el Tribunal la eventual sesión de los derechos emergentes del Boleto de Compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación ni notificación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cpr.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del Cpr. Se hace saber que no se admitirá la "compra en comisión" en el acto de subasta, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador en el acto de subasta y depositado a la cuenta de autos. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 212 de la L.C.Q. y art. 104 inc. 5 de Reglamento del Fuero) las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Visitar el día 10 de octubre de 2002 de 14:30 a 15:30 hs. El comprador deberá constituir dom. legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. Se hace constar que según acordada de la Corte Suprema de Justicia N° 24/00, el que resulte adquirente, deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate en el acto de suscribir el boleto de compraventa. Más Informes al Martillero Telefax: 4373-7800/4372-7117 de lunes a viernes de 18 a 21 hs., o en el expediente del juzgado.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 26/9 N° 393.841 v. 27/9/2002

N° 17

El Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial 17, Secretaría 33, sito en M. T. de Alvear 1840, P. 3, en autos "BANCO FLORENCIA S.A. c/GALEANO, ELIDA s/Ej. Prend.", Expediente 26.362, comunica por dos días en Boletín Oficial y La Prensa que el martillero Don Antonio Estefanell rematará al mejor postor el 1 de octubre de 2002 a las 9 hs. en el salón de Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) el 100% indiviso del inmueble sito en Pepirí 641, Unidad 23, Piso 3, de la Ciudad Autónoma Buenos Aires. Lote, según título, Nro. 23, Circ. 2, Sec. 32, Manz. 59, Parc. 32B, Matrícula 2-1454-23 (fs. 169 Pto. II). Superficie 28,95 m2. y Porcent. 3,66 (f. 117 vta.). Consta de 2 habitaciones, baño y cocina, por la escalera. En regular estado. Ocupado, según consta en autos. Base: $ 20.000 (f. 258). Seña 30%. Comisión 3%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. Si no hubiere ofertas, transcurrida media hora, se reduce la base en un 25% (F. 266). Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la subasta (art. 570 CPR y art. 104 Pto. 6 del Regl. del Fuero). Saldo de precio deberá depositarse dentro del 5° día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento dispuesto por art. 580 CPR. No se admite compra en comisión ni ulterior cesión de boleto. Se exhibe días 27 y 30 de setiem-

bre en el horario de 15 a 17 hs. Deudas con G.C.B.A. $ 526,93 a fs. 157, c/ex OSN $ 30,42 a fs. 152, c/Aguas Arg. a fs. 150 $ 334,68 y Certificado de expensas a fs. 148, que serán actualizados (fs. 169). Más informes al Tribunal o al martillero A.E. 4783-8905.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 26/9 N° 15.130 v. 27/9/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Comercio N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, de C. Fed., comunica por un día en autos "A.B.C. TEXTIL S.A. c/JAPAS, LUIS ALFREDO, s/Ejec.", (R), Expte. 119.599/99, que el martillero Alfredo C. Bence rematará el día 8 de octubre de 2002, a las 8 y 20 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de C. Fed., el 50% indiviso de dos lotes, ubicados en Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., Paraje denominado Residencial Corimayo, señalados en el plano que cita su título como Nros. 12 y 13 de la Mzna. 18. Sup. de lotes: N° 12: 525 m2, N° 13: 464,40m2. Sup. Total: 989,40m2. N. Cat.: Circ. III, Secc. 0, Mzna. 99, Parc. 12 y 13. Partidas Rentas: 52.586 y 52.587. Deudas: A. A. (fs. 38) al 11/1/02, fuera del radio de servicio, Rentas Pcia. (fs. 43), lote 13 al 26/1/01, Consolidadas, $ 871,05, no cons. $ 193,75, lote 12, al 26/1/01, Consolidadas, $ 958,03, no cons. $ 202,53. Munic. (fs. 47). Lote 12, al 30/11/00, $ 7.074,85 y fs. 48, Lote 13, igual fecha, $ 7.394,96. Condiciones de venta. Contado. Efectivo. Mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 1%, Arancel Acordada C.S.J.N. 0,25%. Base: $ 10.000. Para el supuesto que no saliera por esta base, se realizará una 2ª subasta a la ½ hora, con base $ 7.500. Todas las deudas que ostenta el inmueble son a cargo del comprador. Saldo de precio debe ser abonado dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de la C. Fed. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 7 de octubre a las 10 hs., las que deben tener los requisitos del art. 102 del Reglamento del fuero y serán abiertas por el actuario, con presencia del martillero y los interesados, a las 12 y 30 hs. del mismo día. Los terrenos están desocupados y forman parte de una propiedad, según constatación, de aprox. 2.800m2. No tienen entrada individual y los accesos son por la calle Parracicini 465 y por calle Hugo del Carril, s/no, pero enfrente a la construcción N° 333. Sobre el final de uno de los lotes está edificada una casa con ladrillos a la vista, dos dormitorios, baño completo, cocina y jardín. Los dos lotes a subastar, para mejor identificación, están ubicados entre las calles hoy Ochoa, Carmela Quiroga, Hugo del Carril y Parraviccini. La construcción está edificada sobre aprox. 1 metro del lote. Días exhibición: 3 y 4 de octubre, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 26/9 N° 6328 v. 26/9/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, comunica por 3 días en el Boletín Oficial y 1 día en el diario La Nación, en autos "PRACTI-BOX S.A. s/Quiebra", (Expte. 25.880), que el Martillero Arnoldo Jorge Beider (Tel.: 4642-0493/(15)4971-2211), rematará el día 7 de octubre de 2002 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes, en el estado y condiciones en que se encuentran y exhibirán, discriminados en 10 lotes detallados en catálogos: Mercaderías (Cajas para armar de cartón, de diversos tamaños y usos, productos terminados envasados para la venta), matrices y un equipo de computación. Condiciones de Venta: al contado y mejor postor; con bases. Seña 30%; IVA conforme la condición fiscal que cada comprador deberá acreditar mediante la entrega de la constancia respectiva en el acto de remate; Comisión 10%; Arancel Acord. 24/00 CSJN 0,25%; todo únicamente en efectivo. Los saldos de precio deberán ser abonados al martillero, en efectivo, indefectiblemente el día 9-10-02 de 12 a 13 hs. en Talcahuano 479, Capital. La entrega de los bienes se realizará, previo pago total, durante los días y horarios a fijar por el martillero. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 hs. hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 L.C. y conforme lo dispuesto a fs. 1146/47. Exhibición: 1 y 2-10-02 de 15 a 17 hs. en Sarratea 3162, Caseros, Ptdo. 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As. Retiro de catálogos en el lugar de subasta, en Talcahuano 479, Capital, y durante la exhibición.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 26/9 N° 393.876 v. 30/9/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

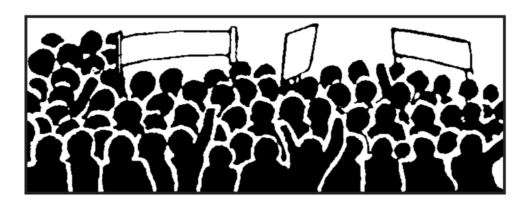
N° 36

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 36, Secretaría Unica, Diagonal Roque Sáenz Peña N° 760, piso 5°, de Capital Federal, comunica por un día que en autos: FRANCISCA, LOTO ROSARIO c/MARTINI DE BOZZI, MARIA CRISTINA s/Despido, Expte. N° 01093/00, que el martillera María T. Pedalino, rematará el día 3 de octubre de 2002 a las 12,20 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes (2) dos sillones de cuero color negro de 3 cuerpos c/uno, (1) un piano de cola marca Bluthner Leipzig-Bozzi, en el estado en que se encuentran. Estado regular, algunos deterioros por el uso y transcurso del tiempo, al piano falta trabajo de mantenimiento con algunas teclas sin funcionar correctamente, según mandamiento de constatación de fs. 83vta. Se exhiben en la calle Juramento N° 2120, piso 6°, Departamento "17", de Capital Federal, el día 2 de octubre de 2002, en el horario de 15,00 horas a 17,00 horas. Sin base, Seña 30%. Comisión 10%. Acordada de la CSJN. 10/99 y 24/00: 0,25%. Contado, efectivo y mejor postor (fs. 56) con entrega de los objetos subastados hasta la aprobación del remate. El retiro de los bienes será exclusivamente a cargo y riesgo del comprador, bajo responsabilidad del depositario. Quien resulte comprador deberá fijar domicilio en el radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2002.
Alicia Nieves D'Alessandro, secretaria.

e. 26/9 N° 393.822 v. 26/9/2002

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA

Distrito Córdoba

Señor
Presidente de la
Junta Central Provincial
Cr. Enrique Gastaldi
PRESENTE

De mi mayor consideración:

En un todo de acuerdo a lo estipulado en el Art. 67 de la Carta Orgánica Partidaria, elevo para su consideración y tratamiento el Informe Anual referido al Ejercicio Económico n° 5 cerrado al 31/12/2001.

Al respecto cabe informar que luego de analizados los respectivos comprobantes se arribó a la conclusión de que los mismos se encuentran reflejados en las cuentas respectivas del Balance Anual.

Así mismo, cabe destacar que las citadas cuentas reflejan en forma razonables los movimientos ocurridos durante el año 2001.

El saldo de la Cuenta Banco Nación - Cuenta Corriente de $ 3.681,77, refleja el saldo de la cuenta según el criterio de cheques emitidos, cheque pagado y ha sido confrontado con el saldo del extracto bancario pertinente a esa fecha de $ 11.333,91 y con la conciliación bancaria pertinente y es correcta.

El saldo de la Cuenta Banco Nación - Caja de Ahorro es de $ 176,14 ha sido confrontado con el extracto bancario correspondiente y es correcto.

El saldo de la Cuenta Caja de $ 115,19 concuerda con la mayorización de esa cuenta y con el arqueo al 31/12/2001.

El saldo de la Cuenta Aportes Ministerio del Interior de $ 18.583,72 refleja el aporte del Ministerio y pendiente al cobro a esa fecha.

El saldo de la Cuenta Deudores por Art. 55 C. O. Provincial de $ 30.257,00 responde al concepto expresado en la misma y ha sido chequeado su inventario y es correcto.

El saldo de la Cuenta Bienes de Uso refleja el costo del centro de cómputos inaugurado en la Casa Central, sito en 25 de Mayo N° 539 - Córdoba y coincide con los comprobantes respectivos.

El saldo de la Cuenta Acreedores Varios - Ruta Publicidad refleja la deuda pendiente por ese concepto.

Por lo expuesto, el que suscribe aconseja la aprobación del citado Balance correspondiente al ejercicio n° 5 cerrado al 31 de diciembre de 2001 del PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA - DISTRITO CORDOBA.

Es cuanto puedo informar. —Presidente Tribunal de Cuentas.

INFORME DEL AUDITOR

Señores Afiliado de
ACCION POR LA REPUBLICA
DISTRITO CORDOBA
25 de Mayo 539
CORDOBA

En mi carácter de Contador Público independiente emito la presente certificación Literal sobre los Estados Contables al 31 de diciembre de 2001 del partido político Acción por la República, detallados en el Apartado I siguiente:

I. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

a. Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2001, cuyas cifras resumidas son:

ACTIVO	58.105,37.-
PASIVO	8.623,00.-
PATRIMONIO NETO	49.482,37.-

b. Estado de resultados por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Ingresos Ordinarios	198.727,32.-
Gastos Generales	192.849,29.-
Resultados del Ejercicio	5.878,03.-

c. Estado de evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

II. ALCANCE DE LA AUDITORIA

No he podido realizar de manera integral el examen de la información contenidas en los Estados Contables indicados en el Apartado I de acuerdo con las normas de auditorías aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y exigidas por la Resolución N° 4/86 de Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, las que prescriben la revisión selectiva de dicha información, atento a las siguientes consideraciones:

a) Los Estados contables, antes mencionados, se encuentran transcriptos en el Libro Inventario y Balances N° 1 y Libro Diario N° 1, rubricados el 18 de setiembre de 1997 por el Sr. Juez Federal R. Bustos Fierros con jurisdicción electoral.

b) Los Estados Contables han sido confeccionados a partir del resumen de las operaciones que se incluyen en los libros auxiliares en existencia en la Institución.

c) Las registraciones contables en sus aspectos formales, en los referidos auxiliares, han sido efectuados de acuerdo con los requisitos formales.

III. DICTAMEN

En mi opinión y teniendo presente las limitaciones expresadas en el Apartado II anterior y los mencionados Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial del partido político ACCION POR LA REPUBLICA, Distrito Córdoba y los resultados del ejercicio anual cerrado en esa fecha de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, los que fueron aplicados con uniformidad respecto del ejercicio anterior.

IV. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

a. Los Estados Contables que se mencionan en el Apartado I, surgen de los siguientes libros de contabilidad:

Inventario y Balances N° 1

Diario N° 1

Dichos libros, que componen el sistema contable de la Institución, han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas.

b. Al 31 de diciembre de 2001, no existen deudas a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social.

Córdoba, 25 de febrero de 2002. — DANIEL E. CARRANZA RUIZ, Contador Público, U.N.C., 10.5426-6 C.P.C.E., Cba.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, certifica que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente al: Cr. Público CARRANZA RUIZ DANIEL E., Matrícula N° 10.054.26.6, Córdoba, lunes 25 de marzo de 2002. Quien ha cumplimentado con las disposiciones de la ley 7626. En fe de ello, legaliza el presente dictamen, N° de boleta 0002-000000062624207. — SERGIO OMAR FERREYRA.

Ejercicio Anual N° 04 iniciado el 01/01/2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001

Denominación: ACCION POR LA REPUBLICA

Inscripción en el Registro de Partidos Políticos de la Secretaría Electoral Federal y de la Provincia de Córdoba – Año 1997

Actividad principal: Partido Político
Domicilio: 25 de Mayo 539, Córdoba

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (BALANCE GENERAL)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

ACTIVO	
Activo Corriente	
Caja y Bancos	3.973,10
Créditos	49.064,72
Total activo corriente	53.037,82
Activo no Corriente	
Bienes de Uso	5.067,55
Total Activo no Corriente	5.067,55
TOTAL DEL ACTIVO	58.105,37
PASIVO	
Pasivo Corriente	
Deudas	8.623,00
Total del Pasivo Corriente	8.623,00
TOTAL DEL PASIVO	8.623,00
PATRIMONIO NETO (Según estado de evolución del Patrimonio Neto)	49.462,37
Total Pasivo y Patrimonio Neto	58.105,37

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

RESULTADOS ORDINARIOS	
RECURSOS	
Para fines generales	198.727,32
	198.727,32
GASTOS	
Gastos Generales	192.849,29
	192.849,29
RESULTADOS ORDINARIOS – SUPERAVIT	5.878,03
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	0
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	5.878,03

BIENES DE USO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

RUBROS	Saldos al comienzo del ejercicio	Compras	Saldos al cierre del ejercicio	Amortizaciones anteriores	bajas	del ejercicio	Total	Neto resultante
Muebles y Utiles	5.605,55		5.605,55			538	538	5.067,55
Total	5.605,55	0,00	5.605,55	0,00	0,00	538,00	538,00	5.067,55

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

Detalle	Reservas	Superavit	Total
Saldo al comienzo del ejercicio	377,16		377,16
Resultado del Ejercicio		49.005,21	49.005,21
Saldos al cierre del ejercicio	377,16	49.005,21	49.482,37

Cr. ENRIQUE J. GASTALDI, Presidente, Acción por la República, distrito Córdoba. — Jaime F. Begué, Tesorero, Junta Central Provincial. — DANIEL E. CARRANZA RUIZ, Contador Público, U.N.C., 10.5426-6 C.P.C.E., Cba.

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

1. – NORMAS CONTABLES
Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

1.1.- Modelo de presentación de los estados contables
Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las resoluciones técnicas 8 y 11 de la Federación Argentina de Ciencias Económicas.
Los saldos al 31 de diciembre de 2001 que se exponen en estos estados surgen de los registros contables del Partido Político ACCION POR LA REPUBLICA suministrados a este fin, Libro N° 1, rubricado en el Juzgado Federal N° 1, con competencia electoral, en fecha 18 de setiembre de 1997, utilizándose fojas 16 a 21 para este ejercicio.

1.2- Criterios de Valuación
Bienes de Uso: Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición menos la amortización correspondiente. Dicha amortización se practicará por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.
El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

2.- Composición de los rubros del Activo y del Pasivo

2.1 Caja y Bancos		
Caja	$	115,19
Banco Nación Caja de Ahorro	$	176,14
Banco Nación Cuenta Corriente	$	3.681,77
	$	3.973,10
2.2 Créditos		
Aportes al Ministerio del Interior	$	18.583,72
Ds. Por Art. 55 Carta Orgánica Provincial	$	30.257
Anticipos Varios	$	224
	$	49.064,72
3.1 Acreed. Varios – Ruta Publicidad	$	8.623
4.1 RECURSOS		
Aportes del Ministerio del Interior	$	130.847,12
Contribuciones Art. 55 Cta. Org. Prov.	$	15.255,96
Eventos	$	3.180
Donaciones	$	22.061,01
Otros Ingresos	$	27.743,23
TOTAL DE RECURSOS	$	198.727,32
4.2 EGRESOS		
Encuentros	$	23.675,71
Librería y Papelería	$	9.144,86
Publicidad y Propaganda	$	18.364,63
Servicios	$	15.385
Gastos Generales	$	16.139,84
Viajes y Refrigerios	$	22.167,05
Apoyo a Circuitos	4	11.257,13
Art. 40 Carta Orgánica Nacional	$	1.000
Internet	$	1.045,28
Gastos de correo	$	2.225,95
Gastos Bancarios	$	2.126,08
Gastos de Imprenta	$	37.237,18
Gastos por Eventos	$	14.595,60
Gastos Luz	$	800,80
Mantenimiento Edificio	$	2.855,83
Teléfono	$	12.884,75
Gas	$	430,62
Ayuda Social	$	977,98
Amortización Bienes de Uso	$	538
TOTAL DE EGRESOS	$	192.849,29

BALANCE ECONOMICO CAMPAÑA ELECTORAL PARA EL 14/10/01

Ingresos		
Aporte Min. Interior $ 0,50 por voto	$ 68.000	
Cesión Pauta Public. a A. R. Nacional	$ 20.000	$ 88.000
Egresos		
Carteles Ciudad de Cba.	$ 40.639 (1)	
Publ. Diarios de Circulación Provincial	$ 17.756	
Folletos y tarjetones	$ 3.220	
Publ. Diarios de Circulación Local	$ 4.300	
Radios y Publ. en Interior Provincial	$ 3.380	
Movilidad y Viáticos	$ 4.000	
Fiscales y Empleados Local Cba.	$ 1.600	
Partic. y Ayuda en Gtos. Interior Prov.	$ 3.630	
Diseño y Fotos p/Carteles y Folletos	$ 2.995	
Teléfono Local Cba.	$ 5.626 (2)	
Varios (fotocopias, papelería, padrones, fletes, correo, atenciones, agasajos, etc.)	$ 3.970	$ 91.116

(1) Se adeudan $ 8.326
(2) Se refinanció con vtos. mensuales del 28/12/01 al 28/5/02.

NOTA: Los importes consignados son los invertidos en la campaña electoral y de los que se adeudan $ 13.952, que han sido gastados en el funcionamiento mensual del Partido. El Ministerio del Interior nos adeuda al 30/11/01 $ 13.800 correspondientes a los meses de sept., oct. y nov. del año actual, que aún no tienen fecha de pago seguro.
Córdoba, 15 de noviembre 2001.
Jacques F. Begué, Tesorero. — Jaime F. Begué, Tesorero.

e. 26/9 N° 393.785 v. 26/9/2002

PARTIDO CAUSA CONVOCATORIA ABIERTA

— Distrito Buenos Aires —

"El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha 13 de septiembre de 2002, en el expediente Letra "P", N° 16, Año 2001, caratulado "PARTIDO CAUSA CONVOCATORIA ABIERTA S/PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO-POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "Causa Convocatoria Abierta" se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 17 de mayo de 2001 iniciando el trámite de reconocimiento de personalidad jurídico-política como partido de distrito (Art. 7 de la Ley 23.298) bajo ese nombre partidario".

Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 26/9 N° 393.809 v. 30/9/2002

PARTIDO INTEGRACION DE VECINOS DE LA REPUBLICA – I.V.R.

"El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha 13 de septiembre de 2002, en el expediente Letra "P", N° 3, Año 2002, caratulado "PARTIDO INTEGRACION DE VECINOS DE LA REPUBLICA -I.V.R- S/PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO-POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "INTEGRACION DE VECINOS DE LA REPUBLICA" -I.V.R- se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 15 de abril de 2002 iniciando el trámite de reconocimiento de personalidad jurídico-política como partido de distrito (Art. 7 de la Ley 23.298) bajo ese nombre y sigla partidario.". — MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 26/9 N° 393.820 v. 30/9/2002

PARTIDO NUEVO – PANU

Distrito Buenos Aires

"El Señor Juez Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires Doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha 16 de Septiembre de 2002 en el Expediente Letra P, Nro. 30, Año 2002, caratulado "PARTIDO NUEVO- PANU S/PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO- POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO, hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PANU- PARTIDO NUEVO" se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 5 de Agosto de 2002, iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política (art. 7 de la Ley 23.298). — MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 26/9 N° 393.807 v. 30/9/2002

PARTIDO UNION POR BUENOS AIRES

Distrito Buenos Aires

"El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha 13 de septiembre de 2002, en el expediente Letra "P", N° 60, Año 2000, caratulado "PARTIDO UNION POR BUENOS AIRES S/PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO-POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "UNION POR BUENOS AIRES" se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 27 de diciembre de 2000 iniciando el trámite de reconocimiento de personalidad jurídico-política como partido de distrito (Art. 7 de la Ley 23.298) bajo ese nombre partidario". — MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 26/9 N° 393.814 v. 30/9/2002

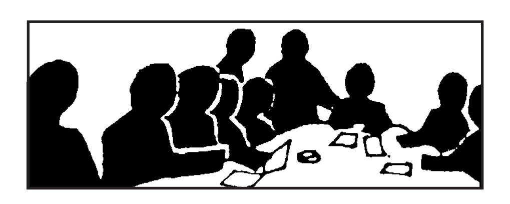
PARTIDO VOLUNTAD PARA LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO AUTENTICO – VIDA

Distrito Buenos Aires

"El Señor Juez Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires Doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha, 13 de Septiembre de 2002 en el Expediente Letra P, Nro. 23, Año 2002, caratulado "PARTIDO VOLUNTAD PARA LA INTEGRACION y EL DESARROLLO AUTENTICO -VIDA- S/PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO- POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "VOLUNTAD PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO AUTENTICO", "VIDA" se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 8 y 19 de Julio de 2002 iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política (art. 7 de la Ley 23.298). — MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 26/9 N° 393.812 v. 30/9/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACROMETALICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 2002 a las 16 hs., en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, en la Sede social sita en la calle 3 de Febrero N° 1350 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de las causas de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 10, cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Fijación de las remuneraciones de los Señores Directores y tratamiento del resultado por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, 18 de Septiembre de 2002.

NOTA: Horario para depósito previo de Acciones: lunes a viernes de 14,00 a 18,00 horas en la Sede de la Sociedad.

Presidente - Nora Nilda Páez
e. 24/9 N° 38.676 v. 30/9/2002

AGROGANADERA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de octubre de 2002, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 3ro. A. Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Razones por presentación documentación fuera de término.
2. — Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
3. — Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
4. — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - José Santoro
e. 20/9 N° 5958 v. 26/9/2002

ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Reg. I.G.J.N. 265.657. Convócase a los señores Socios de ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A. que en dicha oportunidad acrediten su condición de tal, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de octubre de 2002, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la calle Av. Las Heras 2977/2981 local, de esta Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 ejercicio cerrado 31/5/02.
2°) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2002.

Socio Administrador - Eduardo David Saal
e. 24/9 N° 6174 v. 30/9/2002

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2002 a las 16:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 33° Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2002.
3°) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2°.
4°) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el Balance correspondiente al Ejercicio Económico No. 33 y del saldo de la reserva constituida por la Asamblea celebrada el 27/10/98, teniendo en cuenta al efecto la posibilidad de mantener dicha reserva e incrementarla.
5°) Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes.
6°) Elección de los Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por los Ejercicios Económicos Nros. 33 y 34.
8°) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2002.
9°) Designación de Contador Certificante para el Ejercicio Económico No. 34 y determinación de su remuneración.
10°) Aumento de Capital y emisión de acciones para cumplimentar en su caso lo que se resuelva al considerarse el punto 4° del Orden del Día. El Directorio.
Buenos Aires, septiembre 5 de 2002.

NOTA: A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley 19.550, la documentación aludida en el punto 2°) se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Para la concurrencia a la Asamblea los Accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 24 de octubre de 2002 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán con una hora de anticipación a la hora fijada para su celebración.

Presidente - Javier Santiago Madanes Quintanilla
e. 20/9 N° 5952 v. 26/9/2002

ALZAGA UNZUE Y CIA. S.A. CONSIGNATARIOS, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de octubre de 2002 a las 11,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el día 22 de octubre de 2002, también a las 11,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Trigésimo Séptimo Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19.550.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y distribución del Saldo de Resultados no Asignados.
6°) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7°) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5° y 6° del Orden del día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9°) Elección del Síndico titular y suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 2002

Presidente - Ignacio Gómez Alzaga
e. 24/9 N° 38.662 v. 30/9/2002

ANNIE MILLET TRANSFERS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ Nro. 6.787 Libro 117 Tomo A de Sociedades Anónimas. Convócase a los señores accionistas de ANNIE MILLET TRANSFERS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Octubre de 2002 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio Av. Santa Fe 883 Piso 1° Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Cerrado el 31 de mayo de 2002.
3°) Consideración gestión del Directorio.
4°) Distribución del Resultado del Ejercicio.

Presidente - Luis Ernesto Molina
e. 20/9 N° 5924 v. 26/9/2002

AR PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. De conformidad con lo dispuesto por los arts. 12 a 13 y de acuerdo a lo establecido en la L. 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas en Primera Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de octubre de 2002 a las 16.00 hs. y para las 17.00 hs. en Segunda Convocatoria en caso de fracasar la primera en la Sede social sita en la calle Moreno N° 1889 de la Ciudad de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación preceptuada por el art. 234 incs. 1° y 2° de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 1 finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y remuneración de los Sres. Directores.
4°) Aumento de Capital según art. 4 del Estatuto y arts. 188 y 234 de la L. 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 2002.

Presidente - Rubén E. Riveros
e. 20/9 N° 5976 v. 26/9/2002

ARCOMEX S.A.

CONVOCATORIA

Registro 101.810, Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de octubre de 2002 a las 12 horas, en la Sede social de Morelos 63. Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la presentación en Concurso Preventivo y decisión de continuar con el trámite del mismo.
2°) Motivo de la Convocatoria fuera de término para tratar los Balances cerrados el 31/7/2000 y el 31/7/2001.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
4°) Consideración de los temas y documentación del art. 234. inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios Cerrados el 31/7/2000, 31/7/2001 y 31/7/2002.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6°) Aprobación del Memorándum de Entendimiento firmado el 31/12/2001.
7°) Modificación del número de Directores titulares y suplentes, art. 11 del Estatuto, Su elección.
8°) Designación de Síndico titular y suplente.
Buenos Aires. 17 de septiembre de 2002.

Presidente - Enrique García Miramón
e. 24/9 N° 2346 v. 30/9/2002

ARGENMOTORS S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 1.542.647. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de octubre de 2002 a las 13 horas en la sede social de Rivadavia 6109, Capital Federal. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la presentación en Concurso Preventivo y decisión de continuar con el trámite del mismo.
2°) Motivo de la Convocatoria fuera de término para tratar el Balance cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
4°) Consideración de los temas y documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30/6/2001 y 30/6/2002.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6°) Aprobación del Memorándum de Entendimiento firmado el 31/12/2001.
7°) Elección de Director titular y suplente.
8°) Designación de Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.

Presidente - Enrique García Miramón
e. 24/9 N° 2345 v. 30/9/2002

ASOCIACION MUTUAL AMHSI DEL JOCKEY CLUB

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2002 a las 14 hs. en el Pabellón popular 1 sito en Avda. Márquez 504, San Isidro, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 2001.
2°) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance e Inventario correspondiente al décimo octavo ejercicio fenecido el 30 de junio de 2002.
3°) Incorporación del Señor Pelatti, Juan Domingo como 2° Vocal Suplente y del Señor Vargas Aranda Pedro, como 3° Vocal Suplente en reemplazo por baja del Señor Kandel Aron y la Señora Laurido, Mirta.
4°) Elección dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente – Fernando Couso
Secretario – Hugo Adolfo Videla
e. 25/9 N° 6262 v. 27/9/2002

AUTOMOTORES RIVADAVIA SACI

CONVOCATORIA

Registro 14.858. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de octubre de 2002 a las 11 hs. en la Sede social de Av. Rivadavia 6109 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la presentación en Concurso Preventivo decisión de continuar con el trámite del mismo.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término para el tratamiento del Balance cerrado el 30/4/2001.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
4°) Consideración de los temas y documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios Cerrados 30 de abril de 2001 y al 30 de abril de 2002.

5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6°) Aprobación del Memorándum de Entendimiento firmado el 31/12/2001.
7°) Determinación del número y elección de los Directores.
8°) Designación de Síndico titullar y suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
Presidente - Graciano Estévez
e. 24/9 N° 2344 v. 30/9/2002

"B"

BUENOS AIRES BUSINESS CONSULT S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ Nro. 10.101 Libro 102 Tomo A de Sociedades Anónimas. Convócase a los señores accionistas de BUENOS AIRES BUSINESS CONSULT S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 2002 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio Suipacha 1111 Piso 1° Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración gestión del Directorio.
4°) Distribución del Resultado del Ejercicio.
5°) Elección del Directorio.
Presidente - Avelino José María Estévez Samela
e. 20/9 N° 5922 v. 26/9/2002

"C"

CABILDO 2002 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2002 a las 10 horas, en el local social de Leandro N. Alem 592 - Piso 5°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2002.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de dos años.
5°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente – Salomón C. Cheb Terrab
e. 25/9 N° 6210 v. 1/10/2002

CAMARA DE ENTIDADES DE CREDITO PARA CONSUMO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

La Comisión Directiva de la CAMARA DE ENTIDADES DE CREDITO PARA CONSUMO, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 41 de los Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre del dos mil dos a las 16:00 horas en la calle Tucumán 695 Piso 1° "B" Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Causas por la que se presentó fuera de plazo la Memoria, Balance General y Anexos del Ejercicio N° 10 finalizado el 30 de Junio de 2001.
3°) Lectura, consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General y Anexos del Ejercicio N° 10 finalizado el 30 de Junio de 2001 y del Ejercicio N° 11 finalizado el 30 de Junio de 2002.
4°) Elección de un Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Vocal Titular y Vocal Suplente.
5°) Elección de Comisión Revisora de Cuentas: Tres Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes por un año.
Presidente – Ricardo José López Champané
Secretario - Tomás Pierino Elía

NOTA: Artículo 43) Para celebrar las Asambleas se deberá contar con la asistencia de la mitad más uno con derecho a voto de los asociados. Si transcurrida la media hora después de la indicada en la citación para dar comienzo el Acto no hubiera quórum, la Asamblea podrá realizarse con el número que concurra, siempre que no fuera inferior el total de los miembros de la Comisión Directiva, excluidos éstos, siendo en tal caso válidos todos los acuerdos. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes.
Se comunica a los miembros de la Cámara que para la participación en la Asamblea deberán acreditar previa y fehacientemente su personería o mandato especial o facultades especiales para intervenir en la misma; ello mediante documentos originales o en su defecto copias certificadas de los mismos.
e. 25/9 N° 6193 v. 1/10/2002

COTRESC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 11/10/2002, a las 10 hs., en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Belgrano 615, 3° I, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Celebración de Asamblea Ordinaria fuera del término legal y estatutario.
2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2001.
3°) Aprobación gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Designación de miembros del Directorio.
6°) Cambio de sede social.
7°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Presidente - Walter E. Soto
e. 23/9 N° 6100 v. 27/9/2002

"D"

DAKOBRA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, en forma simultánea, para el día 21 de octubre de 2002, en primera convocatoria a las 15:30 horas, y en segunda a las 17:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2002 y de su resultado.
2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 18 de septiembre del 2002.
Presidente - Horacio Enrique Jorge Avila

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
e. 23/9 N° 6036 v. 27/9/2002

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en Suipacha 1067, 5° piso frente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta Asamblea.
2°) Modificación del Artículo 14° del Estatuto Social.
3°) Modificación del artículo 26° del Estatuto Social.
4°) Modificación del Artículo 6° del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase B que Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle Sarmiento 299, 2° Subsuelo, Capital Federal, lleva el registro de acciones escriturales, clase B de la Sociedad. A fin de asistir a la asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad sito en Suipacha 1067, 5° piso frente, (1008) Capital Federal, hasta el día 21 de octubre inclusive en el horario de 10 a 17:30 horas. Por su parte los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase A y C deberán cursar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad sito en Suipacha 1067, 5° piso frente, (1008) Capital Federal, hasta el día 21 de octubre inclusive en el horario de 10 a 17:30 horas.
Presidente - Eduardo Atilio Hurtado
e. 24/9 N° 6161 v. 30/9/2002

DOS DE SEPTIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de octubre de 2002 a las 17 horas de la firma DOS DE SEPTIEMBRE S.A., a los señores Accionistas en la Sede Social sita en Bernardo de Irigoyen 972, Piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Designación de Directores titulares y síndicos.
3°) Exposición de los motivos de la convocatoria fuera de término. El Directorio.
Vicepresidente en Ej. de la Presidencia - Susana Ferritto
e. 24/9 N° 6121 v. 30/9/2002

"E"

ECOELC S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de ECOELC S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 12 de octubre de 2002, a las 14.00 hs., en la sede administrativa de Suipacha 612, piso 2°, Of. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Ratificación de las asambleas Ordinarias celebradas en fecha 23/01/1996; 26/02/1997; 14/09/1997; 31/08/1998; 19/10/1999; 13/10/2000 y 09/10/2001. El Directorio.
Presidente – Carlos Roberto Freschi
e. 25/9 N° 6217 v. 1/10/2002

ECOELC S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de ECOELC S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 14 de octubre de 2002, a las 15.00 hs., en la sede administrativa sita en Suipacha 612, piso 2°, Of. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Aprobación de la venta de un inmueble de la sociedad (artículo octavo del Estatuto Social). El Directorio.
Presidente – Carlos Roberto Freschi
e. 25/9 N° 6216 v. 1/10/2002

ECOELC S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de ECOELC S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de octubre de 2002, a las 14.00 hs., en la sede administrativa de Suipacha 612, piso 2°, Of. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 11 cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores.
5°) Designación de los Directores. El Directorio.
Presidente – Carlos Roberto Freschi
e. 25/9 N° 6214 v. 1/10/2002

EL GRAN PLAN S.A. de A. p. F.D.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria para el 18/Oct./2002, 10.30 hs., en Rivadavia 6247, Bs. As., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para aprobar el Acta.
2°) Consideración de documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903, 19° Ejercicio Anual cerrado el 30/6/2002. Destino de su resultado.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Retribución de Directores y Comisión Fiscalizadora. Para participar, comunicarse a la Sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia, al menos con 3 (tres) días de anticipación de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903. Las notas y depósito de acciones se recibirán en la Sede Social o bien con certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores, Banco o Institución autorizada.
Presidente - José Luis Renzulli
e. 20/9 N° 5934 v. 26/9/2002

"F"

FARES HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias, en mi carácter de Co-Liquidador convoco a los señores Accionistas de FARES HNOS. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 2002, a las 13:00 horas, en la sede de la calle Lavalle 1768, 4° Piso, Ofic. 37, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos de:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros de Anexos y Notas a los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Justificación de demora en presentación de los Estados Contables.
4°) Aprobación de la gestión realizada por los Coliquidadores y Síndico de la Sociedad.
5°) Designación de Coliquidador en reemplazo del fallecido Sr. Abraham Yunis; y ratificación del otro Coliquidador y del Síndico de la Sociedad.
6°) Ante las circunstancias sobrevinientes que son de conocimiento general, actitud a seguir respecto del inmueble de la sociedad sito en Av. Triunvirato 3589/93 de esta Capital; y aprobación de las gestiones realizadas hasta el presente por los Coliquidadores con relación al mismo.
Co-Liquidador - Fersen Rahi
e. 23/9 N° 6008 v. 27/9/2002

FARO LATINO SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en 1ª y 2ª convocatoria el día 14 de octubre de 2002 a las 17 y 18 hs. respectivamente en la sede social de Charcas 4040 piso 22° "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para firmar.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, respecto del ejercicio cerrado el 31/12/01.
3°) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad en los términos del art. 94 inc. 1° de la ley 19.550.

Presidente – Javier Fainzaig
e. 25/9 N° 6230 v. 1/10/2002

"G"

GAS - ING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2002 a las 15 horas en Paraná 791, 1° A, Cap. Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y la Memoria del Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2002.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de los resultados acumulados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.

Presidente - Luis Abulafia
e. 24/9 N° 6141 v. 30/9/2002

"I"

ITINERE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2002 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avenida Belgrano 680, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Balance, Inventario y demás Anexos del mismo correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de las renuncias de los Sres. Miembros del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores.
6°) Elección de Directores titulares y suplentes.
7°) Fijación de nuevo domicilio social. Presidente Dr. Carlos Alberto Romano. Los señores Accionistas deberán cumplir con las prescripciones del art. 238, párrafo 2, de La Ley 19.550 en el término de Ley.

Presidente - Carlos Alberto Romano
e. 20/9 N° 5960 v. 26/9/2002

"L"

LA GUARIDA DEL ZORRO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, a celebrarse el día 08 de octubre de 2002 a las 10 horas, en la calle Corrientes 753 Piso 8° "F" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso N° 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2002.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2002.
4°) Consideración de Resultados
5°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos.
6°) Designación de Síndicos titular y suplente.

Presidente – Michael Isenhoefer
e. 23/9 N° 2347 v. 27/9/2002

LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 8 de octubre de 2002 a las 16:00 horas en primera y segunda convocatoria en el local de la calle Florida 234, piso 4 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2002.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la actuación del Directorio de LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. y de la Comisión Fiscalizadora de LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
5°) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía, y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite establecido por el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550.
6°) Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el artículo N° 273 de la Ley N° 19.550.
9°) Consideración del destino de los aportes irrevocables no capitalizados. El Directorio.

Presidente – Juan José Saldaña

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el artículo N° 238 de la Ley N° 19.550.

e. 23/9 N° 2328 v. 27/9/2002

LAQUES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a A. G. O. a los Sres. Accionistas para el día 14-10-02 a las 10.00 y 10.30 hs. en 1ra. y 2da. convocatoria respectivamente en Av. Libertador 2621, 9° "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550 por el ejercicio económico n° 27 cerrado al 30 de junio de 2002.
3°) Tratamiento de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del resultado del período. Los señores Accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente – Lorenzo Cristóbal Zolezzi
e. 25/9 N° 6239 v. 1/10/2002

"M"

MICHELI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de MICHELI S.A. (IGJ 13-8-92, N° 7466 L° 111 T° A), convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria para el día 9 de octubre de 2002 a las 16 horas en primera y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la Av. La Plata 1759 de esta ciudad a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Consideración de los honorarios al Directorio y la Sindicatura en exceso de lo previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio. Designación de Directores por un ejercicio.
7°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio.

Los accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación (Art. 238 L.S.).

Presidente – Guillermo H. Arin
e. 23/9 N° 6146 v. 27/9/2002

MOLINO OSIRIS I.C.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de MOLINO OSIRIS ICSA para el día 11 de octubre de 2002 a las 10 horas en la sede social, calle Prof. Dr. Pedro Chutro 3168, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración del Revalúo Técnico de los bienes de uso preparado con efectos al 31/8/2002.
3°) Reversión y absorción contable del Revalúo Técnico de los bienes de uso con efectos al 23/11/1995.

Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el estatuto social.

Presidente - Hilda I. Vázquez
e. 24/9 N° 6152 v. 30/9/2002

MUTULLAMA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a todos sus Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 25 de octubre de 2002, a las 18, en nuestra sede Moreno 1270 3° piso oficina 313 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2°) Designación de dos Socios para firmar el Acta de la presente Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General al 30/6/02, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora.
4°) Informe sobre lo actuado en Las Grutas y puesta a consideración para su aprobación.
5°) Modificación de los artículos 14, 19, 20, 22, 26 y 27 del Estatuto Social.

Presidente - Juan José Campana

Artículo 37: El quórum para la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar éste número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no será menor que los Miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

e. 24/9 N° 38.620 v. 26/9/2002

"N"

NAVARCANT S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 71.260. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de octubre de 2002, a las 19:00 horas en la calle Uruguay 750 3° "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el Ejercicio Cerrado el 31 de mayo del 2002.
2°) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Elección de Síndico titular y suplente.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel Acánfora
e. 20/9 N° 5956 v. 26/9/2002

"O"

OVIECOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de OVIECOR S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de octubre de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 775, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas del llamado a asamblea fuera de los términos legales.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Marzo de 2002.
3°) Resultados. Tratamiento.
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por dos ejercicios.
6°) Aprobación de la gestión de directores y síndicos hasta la fecha.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2002.

Presidente – Manuel Nicasio Fernández
e. 25/9 N° 6198 v. 1/10/2002

"P"

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Señores Accionistas de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A. para el día 16 de octubre de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle San José 345 —Planta Baja— Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2001 y 30 de junio de 2002.
4°) Asignación del resultado económico de los ejercicios económicos de cierre 30 de junio de 2001 y 30 de junio de 2002.
5°) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico de cierre 30 de junio de 2001 y 30 de junio de 2002.
6°) Determinación del número de directores y su elección.
8°) Deuda bancaria. Conducta a seguir. El Directorio.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 2002.

Presidente – Oscar Alberto Luccianti
e. 25/9 N° 2372 v. 1/10/2002

PARTIME MARKETING S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 1.657.337. Conforme Art. 10 Estatuto y Art. 237 Ley 19.550 convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 15/10/2002 10 hs. en Uruguay 252 PB 2do. Cuerpo Of. 5 Cap. Fed. En 1ra. y 2da. convocatoria. Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta
2°) Consideración de los documentos prescritos en el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 4 cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de los Honorarios del Directorio y de los Resultados del Ejercicio.
4°) Consideración del número de Miembros del Directorio y su elección.
5°) Consideración del domicilio legal de la sociedad.

En caso de falta de quórum a la hora indicada, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la citada, con la cantidad de accionistas presentes. El Directorio.

Presidente - Raúl Casaurang
e. 20/9 N° 38.497 v. 26/9/2002

PEÑAFLOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de octubre del 2002 a las 10:00 horas en la calle Bouchard 547, piso 13°, ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
Buenos Aires, 17 de setiembre del 2002.

Presidente - Carlos J. García

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a Bouchard 547, piso 13°, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia.

e. 23/9 N° 6094 v. 27/9/2002

PROCONSEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 14 de octubre de 2002 en primera convocatoria a las 17,30 horas, y en segunda convocatoria a las 18,30 horas, en Rivadavia 1157, Piso 5°, Departamento "A" de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, y
2°) Consideración del aumento del Capital Social a la suma de $ 30.000,00.

Presidente - Marcelo Braccia
e. 20/9 N° 5964 v. 26/9/2002

PROPEL S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de octubre de 2002 en primera convocatoria a las 15 horas en la sede social calle Lavalle 1454, 1° cuerpo piso 4 of. 8, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Los accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4°) Remuneración del Directorio por encima de los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550 si correspondiera y retribución a la Sindicatura.
5°) Tratamiento de los resultados del Ejercicio.
6°) Determinación del número de Directores titulares entre un mínimo de tres y un máximo de nueve e igual o menor número de suplentes.
7°) Elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes por el término de un año.
8°) Elección del Síndico Titular y suplente por el término de un año.

Presidente - Jorge Walter González

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Celebración de la Asamblea.

e. 23/9 N° 6072 v. 27/9/2002

PROPEL S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de octubre de 2002 en primera convocatoria a las 16:30 horas en la sede social calle Lavalle 1454 1° cuerpo piso 4 of. 8, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Tratamiento de la constitución de una sociedad o establecimiento de agencia o representación en la República de Chile y su aprobación. El Directorio.

Presidente - Jorge Walter González

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para celebración de la Asamblea.

e. 23/9 N° 6069 v. 27/9/2002

"Q"

QUICKFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 24 de octubre de 2002, a las 16 horas, en Suipacha 1111 Piso 18 Capital Federal, no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002, al igual que el resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2002 por $ 812.002.- (total remuneraciones).
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
6°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio Nro. 22 y determinación de su honorario correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
8°) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la Sociedad de conformidad con el Art. 273 ley 19.550.
9°) Reforma del artículo 8° del Estatuto Social e Incorporación del artículo 18° al texto del Estatuto Social. Designación de autorizados a fin de realizar los trámites relativos a la inscripción de las reformas propuestas. El Directorio

---

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Suipacha 1111 Piso 18 Capital Federal, dentro del horario de 10 a 13 hs. y de 16 a 18 hs. El plazo vence el 18 de octubre de 2002 a las 18 hs. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la asamblea.

Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Presidente – Luis M. Bameule
e. 25/9 N° 6252 v. 1/10/2002

QUIMARCO S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2002, a las 15 hs. en Sarmiento 246, 6°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-02.
3°) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5°) Remuneraciones al Directorio, art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Elección de Síndicos, Titulares y Suplentes. El Directorio.

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el art. 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la Asamblea.

Presidente – Jorge M. Guimarey
e. 25/9 N° 6190 v. 1/10/2002

"R"

ROLODECO S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 74.515. Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de octubre de 2002 a las 17:00 hs. en la Sede social de Avda. Córdoba 1856, Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 18:00 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario;
2°) Consideración del Balance General y Estados Complementarios referidos al Ejercicio cerrado el 31/12/2001.
3°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio,
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Carlos A. Sexto
e. 20/9 N° 5906 v. 26/9/2002

"S"

SABMA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de octubre de 2002, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio comercial sito en la Avda. Francisco Beiró 2789 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera del término previsto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la documentación a que hace referencia el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico número 4, finalizado el 31 de marzo de 2002.
4°) Análisis del resultado y distribución de utilidades propuestos por el Directorio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Elección y/o renovación de mandatos de los actuales Directores por el término de dos ejercicios, con vigencia hasta la celebración de la Asamblea General Ordinaria que trate el Ejercicio Económico social que cierre el 31 de marzo 2004.

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, a los efectos de asistir a la Asamblea deberán notificar tal decisión en el domicilio comercial sito en la Avda. Francisco Beiró 2789 de la Capital Federal, en el horario de 10 a 12 horas, hasta el día 2 de octubre de 2002 a las 12 horas.

Presidente - Luis Horacio Galante
e. 20/9 N° 5959 v. 26/9/2002

SINCLAIR SOC. EN COM. POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Convocatoria a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 2002 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Sinclair 3072 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc 1° Ley 19.550 y destino de los resultados para el Ejercicio N° 40 cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30-06-02 y su destino.
4°) Consideración de la Gestión de Directorio y de la Sindicatura.
5°) Honorarios de Directores y Síndico en exceso art. 261 Ley 19.550.
6°) Elección de Directores.
7°) Elección de Síndico titular y Suplente por el término de un año.

Director – Antonio Raúl Sias
e. 25/9 N° 2374 v. 1/10/2002

SMURFIT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 16 de octubre de 2002, a las 10:00 horas, a celebrarse en Carlos M. Della Paolera 265, Piso 21°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente;
2°) Reforma de los artículos octavo y décimo segundo del Estatuto Social; y
3°) Autorización para efectuar las registraciones que correspondan. El Directorio.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002.

NOTA: Se aclara a los señores accionistas que el domicilio citado no es la sede social.
Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Avda. Córdoba 838, Piso 9 Of. 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:30 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas, hasta el 9 de octubre de 2002.

Presidente – Carlos Barrozzi Mulki
e. 25/9 N° 6213 v. 1/10/2002

SOAFRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11 de octubre de 2002, a las 15 horas, en la calle Donato Alvarez 593, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2° Consideración documentos art. 234 inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2002.
3°) Proyecto de Distribución de Ganancias. El Directorio.

Presidente - Francisco Soares
e. 23/9 N° 6026 v. 27/9/2002

SUPREM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 16 de octubre de 2002 a las 14:00 hs., en la sede social sita en Julio A. Roca 546 3° "6", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico 2001.
2°) Consideración de la renuncia presentada por los directores.
3°) Aprobación de la gestión de los directores.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por el término de dos años.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Rubén Agustín García
e. 23/9 N° 38.559 v. 27/9/2002

"T"

TAURO DIGITAL SOUND S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en el domicilio de Mariscal Francisco Solano López 3541 3° A, Cap. Fed., para el día 7 de octubre de 2002 a las 17 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo de la convocatoria fuera de los plazos legales, Ejercicios cerrados al 31/12/1999, 31/12/2000, 31/12/2001.
2°) Consideración de los Estados Contables, Memoria y gestión del Directorio por los Ejercicios cerrados al 31/12/1999, 31/12/2000, 31/12/2001.
3°) Remuneración al Directorio por los Ejercicios Cerrados al 31/12/1999, 31/12/2000, 31/12/2001, teniendo en cuenta las normas del art. 261 Ley 19.550 y la eventual superación de los límites fijados por el mismo.

NOTA: Los Accionistas deberán informar su asistencia en los plazos legales.

Vicepresidente - Roberto Daniel Ottobre
e. 20/9 N° 2302 v. 26/9/2002

TECSAPIENS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de octubre de 2002 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria si fracasa la primera en Reconquista 657 5° P frente. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Evaluación del Quórum Asambleario.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2002.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5°) Elección de Directores.
6°) Distribución de Utilidades.

Presidente - Flavia Laura Serafini.
e. 24/9 N° 6165 v. 30/9/2002

TODO ES HISTORIA S.A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a las Asambleas Extraordinarias y Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de octubre de 2002. Para la Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria, a las 14 hs y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la sede social Viamonte 773 3° B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la reforma de los arts. 1, 4 y 8 de los Estatutos Sociales.

Para la asamblea ordinaria, en el mismo domicilio, a las 17 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Causas de la presentación fuera de término.
3°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2001.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6°) Distribución de dividendos.
7°) Elección de Directores, titulares y suplentes.
8°) Elección de Síndico titular y suplente, por un año.

Vicepresidente - Félix Luna
e. 24/9 N° 6105 v. 30/9/2002

TRANSAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 2002 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en Sinclair 3072 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc 1° Ley 19.550 y modificatoria 22.903 y destino de los resultados para el Ejercicio N° 13 cerrado el 30-06-02.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 261 ley 19.550.
5°) Elección de un director para completar el mandato por fallecimiento del Director Bienvenido Martin.
6°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

Presidente – Antonio Raúl Sias
e. 25/9 N° 2373 v. 1/10/2002

TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S.A. para sesionar en la sede social, Avda. Santa Fe 4636, 1er. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 11 de octubre de 2002 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 del mismo día, en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31-12-2001.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de los honorarios de los Directores por el ejercicio económico cerrado 31-12-2001; en su caso, en los términos previstos por el artículo 261 de la Ley de sociedades Comerciales.
7°) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31-12-2001.
8°) Designación de los Directores por Clase según lo prevé el artículo 250 de la Ley de Sociedades Comerciales y el Estatuto Social.
9°) Informe del resultado del aumento de capital aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 22-04-2002.

NOTA: Conforme lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para que se lo inscriba como accionista en el Libro de Asistencia y participar de la Asamblea, el interesado deberá comunicarlo a la Sociedad, en su sede social, con no menos de tres días de anticipación a su celebración, es decir, antes de las 18 horas del día 7 de octubre 2002, con precisa indicación del número y cantidad de las acciones de las que es titular nominado y registrado. El Directorio.

Presidente - Mario G. Montoto
e. 23/9 N° 6058 v. 27/9/2002

TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL ROCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL ROCA S.A. para sesionar en la sede social, Avda. Santa Fe 4636, 1er. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 11 de octubre de 2002 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 del mismo día, en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31-12-2001.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de los honorarios de los Directores por el ejercicio económico cerrado 31-12-2001; en su caso, en los términos previstos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7°) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31-12-2001.
8°) Designación de los Directores por Clase según lo prevé el artículo 250 de la Ley de Sociedades Comerciales y el Estatuto Social.
9°) Informe del resultado del aumento de capital aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 22-04-2002.

NOTA: Conforme lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para que se lo inscriba como accionista en el Libro de Asistencia y participar de la Asamblea, el interesado deberá comunicarlo a la Sociedad, en su sede social, con no menos de tres días de anticipación a su celebración, es decir, antes de las 18 horas del día 7 de octubre 2002, con precisa indicación del número y cantidad de las acciones de las que es titular nominado y registrado. El Directorio.

Presidente - Sergio Tosselli
e. 23/9 N° 6012 v. 27/9/2002

TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S.A. para sesionar en la sede social, Avda. Santa Fe 4636, 1er. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 11 de octubre de 2002 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 del mismo día, en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31-12-2001.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de los honorarios de los Directores por el ejercicio económico cerrado 31-12-2001; en su caso, en los términos previstos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7°) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31-12-2001.
8°) Designación de los Directores por Clase según lo prevé el artículo 250 de la Ley de Sociedades Comerciales y el Estatuto Social.
9°) Informe del resultado del aumento de capital aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 22-04-2002.

NOTA: Conforme lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para que se lo inscriba como accionista en el Libro de Asistencia y participar de la Asamblea, el interesado deberá comunicarlo a la Sociedad, en su sede social, con no menos de tres días de anticipación a su celebración, es decir, antes de las 18 horas del día 7 de octubre 2002, con precisa indicación del número y cantidad de las acciones de las que es titular nominado y registrado. El Directorio.

Presidente - Mario G. Montoto
e. 23/9 N° 6057 v. 27/9/2002

"V"

VIÑAS DE MI CIUDAD S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de VIÑAS DE MI CIUDAD S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de octubre de 2002, en primera convocatoria a las 9,00 horas, y en segunda convocatoria a las 10,00 horas, en la Sede social sita en Carlos María Ramírez 1840 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el Ejercicio Cerrado el 31 de julio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Socio Administrador.

Socio Administrador - Eulogio de la Fuente
e. 24/9 N° 6130 v. 30/9/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB 3, Capital. Avisa: Gerardo Horacio Fichera, dom. Mármol 1329, Cap., vende a Daniel Gustavo Chalupowicz, dom. Acoyte 1523, Cap., su garaje comercial, sito en AV. TRIUNVIRATO 3815, PB, Capital, libre de deuda, gravamen y personal. Rec/de Ley n/Of. término legal.

e. 25/9 N° 6246 v. 1/10/2002

"B"

Andrea Sargeti, abogada T 38 F 302 oficinas en Uruguay 680 2° 5, Cap. comunica que Marta Nelly Vigo y Gustavo Daniel Pargament con dom. en Neuquén 546, 2° 7, Cap. transfieren el fondo de comercio del Geriátrico "Renacer" sito en BAUNESS 2112 Cap. a Esther Argentina Gudiño y Adriana Mónica Salgueiro, con dom. en Vallese 540, 3° C, Cap. libre de gravamen y con personal. Recl. de Ley en Uruguay 680 2° 5 Cap.

e. 20/9 N° 38.435 v. 26/9/2002

Publíquese por 5 (cinco) días: Edgardo Patricio Bel, abogado, Tomo 16, Folio 434 del CPACP, Talcahuano 750, Piso 9, avisa que Tutatis S.R.L con domicilio en la calle Diagonal 613, Piso 1ro., de la Ciudad de Bs. As., transfiere a WSI Reconquista con domicilio en Talcahuano 750, el centro de enseñanza inglés, sito en calle BULNES 2056 PB, Ciudad de Bs. As. Con fecha 16/9/02.

e. 20/9 N° 14.869 v. 26/9/2002

Anastacio García, abogado, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 330, 4° Piso, oficina 82 de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que El País

S.A. Sucursal Argentina, con domicilio en Beazley 3860 de la Ciudad de Buenos Aires, transfirió su fondo de comercio y activo y pasivo al 31 de diciembre de 2001, dedicado a la publicación de diarios, ubicado en ese domicilio BEAZLEY 3860 de la Ciudad de Buenos Aires, a Diario El País de Argentina SA., con domicilio en Beazley 3860 de la Ciudad de Buenos Aires. Al 31 de diciembre de 2001, el activo de El País SA., Sucursal Argentina era de $ 2.321.368,42 y su pasivo alcanzaba a $ 2.330.764,31 y el activo de Diario El País de Argentina S.A. era de $ 21.495,89 y su pasivo de $ 100. Fecha de firma del Convenio de Transferencia 31 de diciembre de 2001. Reclamos de ley en Beazley 3860 de la Ciudad de Buenos Aires.

e. 24/9 N° 6151 v. 30/9/2002

"C"

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, representado por Dr. Pablo N. Mosquera, oficinas Uruguay 292 1° "6", Capital, avisa: Alicia Marta Marin, domicilio: Soldado de la Independencia 1231, 5° "C", Capital Federal, vende a María Isabel Chazarreta, domicilio: Av. Cabildo 2370, depto. 4, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Hotel sin servicio de comida (Expte. N° 008046/93), ubicado en la calle CHACABUCO 679, PB, Capital Federal, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 25/9 N° 38.729 v. 1/10/2002

"D"

Oscar H. Robles, contador público, con estudio en Maipú 879 hace saber que Ricardo Pasquini, domiciliado en Dragones 1981, Bs. As., transfiere a Marina Inés Botto, domiciliada en Maipú 879, 6° Bs. As., la carnicería, frutería, verdulería, fiambrería, kiosco de DRAGONES 1981, Bs. As. Reclamos en el domicilio comercial.

e. 23/9 N° 6024 v. 27/9/2002

"G"

Angel Mena y Asoc.; Angel Mena, mart. púb. Tucumán 834, Cap., avisa que Juan Domingo Sánchez e Ilda del Valle Salas, domic. Güemes 4032, Cap., vende a Alberto Novoa; Facundo Alberto Novoa y Carlos Emilio Novoa, domic. Tucumán 834, Cap. Panadería, fábrica de masas, elab. y vta. de emparedados, com. min. vta. de comestibles, bebidas, envasadas en gral. y productos lácteos, sito en GUEMES 4032/34, Cap. Fed. Reclamos mis oficinas.

e. 23/9 N° 6049 v. 27/9/2002

Escribana Nora Charlin, domicilio Vid 2075, 2, C, Capital, avisa que Clara O. Nogueroles, LC 4.325.163, domicilio Vedia 1650, 15 E y E, Cap. Representada por Clara María Martina, DNI 10.240.724, vende a Ernesto Enrique Bustamante, DNI 5.712.991, domicilio Vidt 2016, 3 A, Capital, la mitad indivisa sobre el negocio de oficina de Prestación de Servicios, de Comunicación Urbana, Suburbana, Internacional, Télex, Fax, Correo Privado, etcétera, ubicado en GALLO 1487, Capital. Reclamos de ley en Vidt 2016, 3 A, Capital.

e. 24/9 N° 38.642 v. 30/9/2002

"M"

Se avisa que Jorge Enrique Rodríguez, con L.E 4.421.999, con domicilio en Marcos Sastre 3932 de Capital transfiere el fondo de comercio de (501270) Taller de Carpintería, ebanistería y tapizado de muebles (501770) Taller de Corte y Armado de art. de plástico (502090) Fábr. de muebles de metal (603200) Com. min. de muebles en general, prod. de madera y mimbre, colchones y afines (633200) com. mayor. de muebles en gral. prod. de madera y mimbre colchones y afines (c/depósito - art. 5.2.8. - INC.A), habilitado ante el G.C.B.A. por Exp. N° 094955/92 y Disposición N° 041514-DGHP-92, del local calle: MARCOS SASTRE 3932 P.B., E.P. Y PRIMER PISO, Capital a Irene Beatriz Cardarelli, D.N.I. 5.611.562 y Sebastián Alejandro Rodríguez, D.N.I. 23.472.636, con domicilio en Chivilcoy 3223 2° "A" Capital. Reclamos de Ley Marcos Sastre 3932, Capital.

e. 23/9 N° 6011 v. 27/9/2002

"P"

David Claudio Fromer, Contador Público UBA, domiciliado en Acevedo 348, Capital, avisa Acri Mirta Haidée, domiciliada en Pichincha 541, Capital Federal, vende a María Gabriela Lakos, domiciliada en Jorge Newbery 719, Palomar (Buenos Aires), Garage Comercial ubicado en PICHINCHA 541/545, PLANTA BAJA Y PRIMER PISO, Capital Federal, libre de toda deuda y personal. Reclamos de ley en Acevedo 348, 4° C, Capital Federal.

e. 24/9 N° 6116 v. 30/9/2002

"S"

Avisa que Abel Ceferino Navarro con domicilio en Espora 1081, Pablo Podestá, transfiere el fondo de comercio habilitado como restaurante, cantina (602.020) café bar (700.100) casa de pensión, sito en SAN JOSE 892 y en ESTADOS UNIDOS 1393/99, Cap. Fed. a Heike Thelen con domicilio en Estados Unidos 1393, Cap. Fed. Reclamos de ley en mismo domicilio.

e. 24/9 N° 6119 v. 30/9/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CHILQUINTA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria y Autoconvocada de Accionistas de CHILQUINTA ARGENTINA S.A., celebrada el 10 de mayo de 2002, se resolvió reducir el capital social en forma voluntaria, en la suma de $ 98.470, es decir, de la suma de $ 110.470 a la suma de $ 12.000. En consecuencia se reformó el artículo cuarto del estatuto social.

Autorizado - Francisco Cornejo

e. 24/9 N° 2331 v. 26/9/2002

"H"

HERMES ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por reunión de Socios de fecha 27 de junio 2002, la Sociedad resolvió: (i) aumentar el Capital Social en la suma de $ 1.068.920, es decir, de la suma de $ 2.099.100 a la suma de $ 3.168.020, (ii) reducir el Capital Social en la suma de $ 1.071.920 es decir, de la suma de $ 3.168.020 a $ 2.096.100, y (iii) reformar, en consecuencia, el artículo cuatro del Estatuto Social.

Autorizada - Silvina Sesarego

e. 25/9 N° 2362 v. 27/9/2002

"L"

LA PRENSA MEDICA ARGENTINA S.R.L.

Edicto Complementario LA PRENSA MEDICA ARGENTINA S.R.L. Nro. 6148/89 L. 92 SRL. Por escritura 127 folio 536 del 2/8/01 se redujo el capital social de $ 50.000 a $ 5.000. Activo y Pasivo antes reducción: $ 183.679,45 $ 130.997,84; Activo y Pasivo después de reducción: $ 173.760,73 $ 122.653,14.

Oscar D. Cesaretti

e. 24/9 N° 6122 v. 26/9/2002

"S"

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA LA PELADA GANADERA Y COMERCIAL

FUSION POR ABSORCION

(N° de Registro IGJ 451.865, inscripta en el R.P.C. el 16 de junio de 1913, bajo el N° 73, Folio 267, Libro 39, Tomo "A" de S.A.; JUPAVISA S.A. (N° de Registro IGJ 214.658), inscripta en el R.P.C. el 5 de noviembre de 1981, bajo el N° 4497, Libro 94, Tomo "A" de S.A., e INMOBEST S.A. (N° de Registro IGJ 1.659.702), inscripta en la I.G.J. el 4 de marzo de 1999, bajo el N° 3092, Libro 4 de S.A. Todas las sociedades tienen su domicilio legal en la calle Ricardo Rojas N° 401, Capital Federal y, de conformidad con lo dispuesto por el art. 83, inc. 3 de la Ley 19.550, comunican: Que por resoluciones de asambleas unánimes de accionistas (art. 237, Ley 19.550), celebradas el 31 de julio de 2002, las sociedades precedentes se han fusionado incorporando la primera a las dos restantes con efectos al 1° de mayo de 2002. El capital de la sociedad incorporante SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA LA PELADA GANADERA Y COMERCIAL se elevó de $ 689.636 a $ 756.691, emitiendo 67.055 acciones ordinarias, escriturales, de un voto y valor nominal $ 1 cada una para el respectivo canje y, asimismo, reformó el artículo 5° del estatuto social para adecuar su texto al nuevo capital. Las sociedades incorporadas JUPAVISA S.A. e INMOBEST S.A. se disuelven, sin liquidarse. La valuación de activos, pasivos y patrimonios netos de las tres sociedades al 30 de abril de 2002 son los siguientes:

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA LA PELADA GANADERA Y COMERCIAL.
Activo: $ 25.120.710,55;
Pasivo: $ 10.339.018,42;
Patrimonio Neto: $ 14.781.692,13;
JUPAVISA S.A. Activo: $ 9.993.072,06;
Pasivo: $ 1.261.884,13;
Patrimonio Neto: $ 8.731.187,93;
INMOBEST S.A. Activo: $ 76.075,49;
Pasivo: $ 44.829,89;
Patrimonio Neto: $ 31.245,60;

El Compromiso Previo de Fusión por Incorporación y Disolución Social, sin liquidación, se formalizó el día 28 de junio de 2002 y fue aprobado por resoluciones de los Directorios de las tres sociedades celebradas en la misma fecha. Reclamos y oposiciones: Ricardo Rojas 401, 5° piso, Capital Federal.

Presidente - Juan C. J. Born

e. 25/9 N° 6212 v. 27/9/2002

SOFT OFFICE S.A.

EMERIX S.A.

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3° de la Ley 19.550, comunican que en la Asamblea de Accionistas de fecha 8 de julio del año 2002 con la presencia las mayorias legales requeridas de sus respectivos capitales sociales SOFT OFFICE SA con sede social en la calle Paraguay 577, 7mo. Capital Federal, inscripta bajo el número 7900, Libro 2 de Sociedades por Acciones y EMERIX SA con sede social en la calle Paraguay 577, 7mo. Capital Federal, inscripta bajo el número 115, Libro 3 de Sociedades por Acciones, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, quedando "SOFT OFFICE S.A."

El aumento de Capital nominal en la nueva sociedad será de Pesos 25.000, resultando el nuevo capital social de pesos treinta y siete mil.

La valuación al 30 de abril del 2002 del Activo y Pasivo de ambas Sociedades es la siguiente: "SOFT OFFICE S.A." Activo: Pesos 728.569,31/00. Pasivo: Pesos 291.575,05/00: "EMERIX S.A." Activo: Pesos 197.842,72/00. Pasivo: Pesos 304.963,04/00.

La sociedad resultante se denominará "SOFT OFFICE S.A." y tendrá domicilio en la calle Paraguay 577, 7mo. de esta Capital Federal.

El compromiso previo de fusión fue firmado el 28 de junio del año 2002 y aprobado por las autoridades de ambas sociedades en las Asambleas de Accionistas celebradas el 8 de julio del 2002.

Presidente - L. Darío Pettina Goobar

e. 25/9 N° 6184 v. 27/9/2002

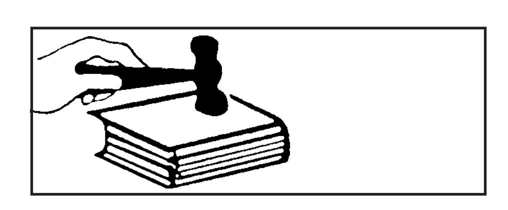
STEINHOFF Y CIA. S.C.A. (e.l.)

DISTRIBUCION PARCIAL

Expediente IGJ N° 329.152. La Liquidadora de STEINHOFF Y CIA. S.C.A. (en liquidación), con Sede Social en Tucumán 1538 3° "A", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 59 del Libro 255 de Contratos Públicos el 26 de marzo de 1981, hace saber que por resolución de la Liquidadora del 8/7/2002, se dispuso rea]izar una distribución parcial por la suma de $ 10.000. Oposiciones en Tucumán 1538 3° "A", Capital.

Liquidadora - Eva J. S. de Saffores

e. 25/9 N° 6208 v. 27/9/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

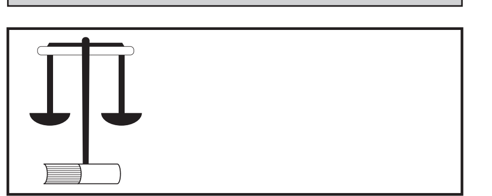
El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel./Fax 4641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 30 de septiembre de 2002, a las 15:00 hs. con una base de $ 218.026,49 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 3 de octubre de 2002 a las 15:00 hs. con una base reducida en un 25% es decir $ 163.519,87 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente sin base, en el salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en la calle Amenábar 1540/1550 entre Virrey del Pino y Virrey Olaguer y Feliú, Unidad Funcional N° 61, piso 11° y Unidad Complementaria XXIV del segundo subsuelo, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Sec. 37; Manz. 135. Parc. 10 c. Matrícula 17-15146. Superficie U.F. 61: 104 mts. 58 dm2 y U.C. XXIV 12 mts. 50 dm2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, el inmueble consta de dos pasillos de distribución, un living comedor con balcón aterrazado, una cocina-comedor diario completa, un lavadero con pileta de lavar todo con piso de cerámica, un baño con bañadera, dos dormitorios con placard, en uno de los pasillos hay un placard y en el otro hay un placard recibidor, un dormitorio en suite con vestidor y baño con bañadera con pisos en madera plastificada, a excepción de los baños, el lavadero y el balcón aterrazado, todo ello en excelente estado. El departamento en el acto de constatación se hallaba desocupado, como así también la cochera, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Deudas: Aguas Args. al 12/12/01 $ 3.365,31 fs. 114; OSN al 11/12/01 partida sin deuda fs. 119; GCBA al 25/4/02 (diferenc. en contrib.) UF 61 $ 749,60 fs. 149 y U.C. 24 $ 24,31 fs. 148; GCBA al 23/4/02 UF 61 $ 2.620,36 fs. 150 y U.C. 24 $ 101,28 fs. 152. Expensas: No se encuentra contestado en autos el oficio librado a la administración del consorcio. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará ad corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 26 y 27 de septiembre de 2002 de 14:00 a 16:00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6° de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/VUGIN, ALEJANDRO FABIAN y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente N° 99.152/00. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Este edicto debe ser publicado en forma urgente.

Buenos Aries, 13 de septiembre de 2002.

Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 24/9 N° 6168 v. 26/9/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

Fiscalía Federal de la Ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.), cita y emplaza a ARIEL LUIS CONVERTI, de nacionalidad argentino, instruido, de estado civil soltero, D.N.I. Nro. 29.564.290, nacido el día 25 de mayo del año 1982 en la localidad de Ramos Mejía (Pcia. Bs. As.), con último domicilio en la calle Rafael Obligado Nro. 5250, Planta Baja "A" de la localidad de Carapachay, Partido de Vicente López (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° Piso, San Isidro, a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del C.P.P.N., en la causa Nro. 1718/01 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo aper-

cibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 2 de septiembre de 2002.
Zulma B. Scófano, secretaria federal.
e. 24/9 N 393.465 v. 30/9/2002

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a JOSE CELESTE, de nacionalidad italiano, instruido, casado, comerciante, C.I.P.F. 6.982.594, nacido el día 1 de octubre de 1947 en Siracusa, Italia, con domicilio en Warnes 353 o Adolfo Alsina 1666 de la localidad de Florida (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° Piso, San Isidro, a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del C.P.P.N., en la causa Nro. 1668/01 que se le sigue por infracción al art. 296 C.P., bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 2 de setiembre de 2002.
Zulma E. Scófano, secretaria federal.
e. 24/9 N° 393.469 v. 30/9/2002

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a EDUARDO OSCAR ALEM, de nacionalidad argentino, instruido, de estado civil soltero, D.N.I. Nro. 31.938.853, nacido el día 24 de abril del año 1983 en la localidad de Florida, Partido de Vicente López (Pcia. Bs. As.), con domicilio real en la calle Lacroze y Reconquista de la localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre (Pcia. de Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° Piso, San Isidro, a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nro. 1694/01 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 29 de agosto de 2002.
Zulma E. Scófano, secretaria federal.
e. 24/9 N° 393.473 v. 30/9/2002

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa 6029 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MERCADO GUSTAVO ALBERTO, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 28 de agosto de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/9 N° 393.481 v. 30/9/2002

FISCALIA FEDERAL ROSARIO

N° 1

El Señor Procurador Fiscal Dr. Ricardo Moisés Vásquez, a cargo de la Fiscalía Federal N° 1 de la Ciudad de Rosario (Pcia. de Santa Fe), Secretaría Unica a cargo del Dr. Marcelo Miguel Degiovanni, sita en Bvard. Oroño 940, segundo piso, de dicha Ciudad, cita al señor WALTER DANIEL SERRAVALLE (D.N.I. N° 29.526.954, nacido el 17/04/82 en la Ciudad de Rosario —Santa Fe—), para que dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores al de la última publicación del presente, comparezca ante la mencionada Fiscalía Federal N° 1, a fin de recibirle la audiencia prescripta en el art. 353 bis, segundo párrafo, del Código Procesal Penal de la Nación, en virtud de encontrarse imputado por la presunta comisión del delito previsto y penado en el art. 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737, en los autos caratulados "SERRAVALLE, WALTER DANIEL s/Ley 23.737" Expte. Nro. 167/02, en trámite por ante la Fiscalía Federal N° 1, en los términos del art. 353 bis del CPPN (Expte. Nro. 594/02 del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "B" de la Ciudad de Rosario (Pcia. de Santa Fe), bajo apercibimiento de solicitar al Juzgado antes mencionado se lo declare rebelde y se ordene su captura en caso de incomparecencia. Ricardo Moisés Vásquez, procurador fiscal federal. Ante mí: Marcelo M. Degiovanni, secretario.
Rosario, 12 de septiembre de 2002.
e. 24/9 N° 393.520 v. 30/9/2002

El Señor Procurador Fiscal Dr. Ricardo Moisés Vásquez, a cargo de la Fiscalía Federal N° 1 de la Ciudad de Rosario (Pcia. de Santa Fe), Secretaría Unica a cargo del Dr. Marcelo Miguel Degiovanni, sita en Bvard. Oroño 940, segundo piso, de dicha Ciudad, cita al señor BERNABE FELIPE ESTUDILLO (DNI Nro. 7.634.215, nacido el 26/06/49 en la Ciudad de Rosario —Santa Fe—), para que dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores al de la última publicación del presente, comparezca ante la mencionada Fiscalía Federal N° 1, a fin de recibirle la audiencia prescripta en el art. 353 bis, segundo párrafo, del Código Procesal Penal de la Nación, en virtud de encontrarse imputado por la presunta comisión del delito previsto y penado en el art. 14, primer párrafo, de la Ley 23.737, en los autos caratulados "ESTUDILLO, BERNABE FELIPE s/Ley 23.737" Expte. Nro. 126/02, en trámite por ante la Fiscalía Federal Nro. 1 en los términos del art. 353 bis del CPPN (Expte. Nro. 425/02 del Juzgado Federal Nro. 3, Secretaría "A" de la Ciudad de Rosario (Pcia. de Santa Fe), bajo apercibimiento de solicitar al Juzgado antes mencionado se lo declare rebelde y se ordene su captura en caso de incomparecencia. Ricardo Moisés Vásquez, procurador fiscal federal. Ante mí: Marcelo M. Degiovanni, secretario.
Rosario, 12 de septiembre de 2002.
e. 24/9 N° 393.521 v. 30/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, cita a NERI FELIPE BIASOLI, a fin de que en el término de 60 días comparezca en autos a estar en derecho - Autos "BIASOLI, NERI FELIPE s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 2002.
Marcela A. Penna, secretaria.
e. 24/9 N° 393.532 v. 26/9/2002

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, Secretaría Unica de la Capital Federal, en autos "YABEN OSVALDO JUAN s/Sucesión Ab Intestato" cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER GAMBA a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 2002.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 25/) N° 38.763 v. 27/9/2002

N° 100

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 100, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, Capital Federal, cita y emplaza al ejecutado JORGE RUBEN RIOS para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/RIOS, JORGE RUBEN s/Ejecución Hipotecaria", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 2002.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 25/9 N° 38.780 v. 26/9/2002

N° 102

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 102, Secretaría Unica, de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1212, 7° Piso de Capital Federal, cita por diez días a KONSTANTINOS IGUMENIDIS para que conteste la demanda entablada por GRACIELA SUSANA MURUA, en los autos caratulados "MURUA, GRACIELA SUSANA c/IGUMENIDIS, KONSTANTINOS s/Divorcio", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 2002.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 25/9 N° 38.761 v. 26/9/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2° de esta ciudad, en los autos caratulados "BARCELO, JUAN s/Pedido de Quiebra por MENDIA, JOSE ANTONIO s/Reconstrucción" cita a JUAN BARCELO para que en el plazo de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense edictos en el Diario Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 25/9 N° 6245 v. 26/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 4 desempeñada por el Dr. Alejandro Jorge Nobili, sito en la calle Libertad N° 731, 4° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CENNAMO ANDRES y Otros s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 6849/98, cita a los codemandados SANTIAGO CLAUDIO MALUCCIO y MARIO PAPARELLO para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. El auto que ordena el libramiento del presente edicto dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001… corresponde publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho, a fin de que los demandados SANTIAGO CLAUDIO MALUCCIO y MARIO PAPARELLO comparezcan a los fines dispuestos en el auto de fojas 182 quinto párrafo, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal" y "///nos Aires, 11 de diciembre de 1998… De conformidad con lo dispuesto por los arts. 531, 542, 596 y 598 del CPCC, líbrese contra los ejecutados ANDRES CENNAMO, MARIO PAPARELLO, SANTIAGO CLAUDIO MALUCCIO…, por la suma de $ 51.599 con más la de $ 13.320 que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas. La intimación importará la citación de remate para oponer legítimas excepciones dentro del quinto día, bajo apercibimiento de mandarse llevar adelante la ejecución. El Sr. Oficial de Justicia deberá proceder conforme lo disponen los arts. 531 y 542 del CPCC… Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal". Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de junio de 2002.
Alejandro Jorge Nobili, secretario.
e. 25/9 N° 393.533 v. 26/9/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 14 desempeñada por la Dra. Carmen E. Palacios, sito en la calle Libertad 731, piso 6, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VECCHIO JOSE y Otro s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 9152/00, cita y emplaza mediante edictos a los demandados JOSE VECCHIO y TERESA CARMEN LENTINI a estar a derecho y a oponer excepciones legítimas dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. A tal fin publíquense por dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de agosto de 2002.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 25/9 N° 393.536 v. 26/9/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 19 desempeñada por el Dr. Roberto Muzio, sito en la calle Libertad 731, piso 9 de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PELOZO, EDGARDO DANIEL s/Cobro de Pesos", Expediente N° 1474/00, notifica al demandado EDGARDO DANIEL PELOZO a fin de que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al señor Defensor Oficial. A tal fin publíquese por dos días (conf. arts. 145, 146 y 343 del Cód. Procesal). Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de julio de 2002.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 25/9 N° 393.530 v. 26/9/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 a cargo del Dr. Carlos H. Alvarez, Secretaría N° 22 desempeñada por la Dra. Laura Sendon, sito en la calle Libertad 731, piso 7, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BENITEZ ROBERTO ISMAEL s/Cobro de Pesos", Expediente N° 2662/01 notifica al demandado ROBERTO ISMAEL BENITEZ para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente (Arts. 145 y 146 del CPCC). A tal efecto publíquese por dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de agosto de 2002.
Laura G. Sendon, secretaria.
e. 25/9 N° 393.540 v. 26/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73, sito en la calle Lavalle 1638, 7° de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a JOSE A. DIAZ (D.N.I. 7.772.318) y a ANTONIO JESUS JAIME (D.N.I. 20.375.475) para que comparezcan a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN en la causa N° 47.832 de trámite por ante éste Tribunal, en donde se investiga la posible comisión del delito previsto y reprimido en el art. 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos en estado de rebeldía y ordenar la inmediata detención. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez en lo Correccional. Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 23/9 N° 393.462 v. 27/9/2002

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional, a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57, a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, Piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax Nro. 4374-8905, en la causa Nro. 52.978, seguida contra GASTON GABRIEL CAMPS y otro por el delito previsto en el artículo 94 del Código Penal. Cita y emplaza a GASTON GABRIEL CAMPS, licencia 23.221.990, domiciliado en Deheza 1438, depto. 4 de Lanús, Pcia. de Bs. AS., ignorándose demás datos filiatorios. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 13 de septiembre de 2002. Atento el informe que antecedente, cítese al imputado GASTON GABRIEL CAMPS, por edictos, para que dentro del quinto día de la última publicación en el Boletín Oficial se presente a este Tribunal a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— bajo apercibimiento de ordenarse su captura a la Policía Federal Argentina. Fdo.: MARIA LAURA GARRIGOS DE REBORI, Juez. Ante mí: CARLOS HORACIO AOSTRI, secretario.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 2002.
Carlos H. Aostri, secretario.
e. 25/9 N° 393.637 v. 1/10/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a FERNANDO ADRIAN FURLAND a estar a derecho en la causa N° 20.858 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el Art. 183 del Código Penal de la Nación a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días. María Susana Nocetti de Angeleri, juez.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 20/9 N° 393.228 v. 26/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a FREFFY AUGUSTO AGUIRRE BASILIO en la causa N° 23.391 por los delitos de desobediencia (art. 239 del C.P.) a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil dos.
María S. Nocetti de Angeleri, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 20/9 N° 393.238 v. 26/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JORGE MARCELO MUJICA a estar a derecho en la causa N° 18.523 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el Art. 94, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil dos.
María Susana Nocetti de Angeleri, juez.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 20/9 N° 393.239 v. 26/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ALFREDO ALEJANDRO HEREDIA RODRIGUEZ y a JOSE ORLANDO ABET en la causa N° 22.380 por el delito de daños (art. 183 del C.P.) a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, a los cinco días del mes de setiembre del año dos mil dos.
Mónica Atucha, juez.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 20/9 N° 393.244 v. 26/9/2002

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DARIO ESTEBAN CAMINO, para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa Nro. 36.005/II, que se le sigue por el delito previsto en los arts. 42 y 162 del C.P., bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 20/9 N° 393.251 v. 26/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: PATRICIA SILVIA TERESA PAEZ, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa nro. 36.969/III, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de decretar su rebeldía. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 24/9 N° 393.537 v. 30/9/2002

N° 13

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 13, Secretaría N° 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3° Of. 358 Capital en causa N° 13.534, "SANTILLAN, ISABEL DEL CARMEN s/Amenazas y Lesiones. Cítese mediante edictos a publicarse por el término de cinco (5) días a ISABEL DEL CARMEN SANTILLAN, argentina, 24 años, desconociéndose demás datos personales a fin de que se presente ante éste Tribunal a estar a derecho dentro de los diez (10) días de la última publicación, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su captura.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2002.
A. M. Isabel Bulacio N. de Rua, juez.
Verónica Potes, secretaria.
e. 24/9 N° 393.602 v. 30/9/2002

N° 14

"Buenos Aires, 26 de agosto de 2002... emplácese a CARLOS ARIEL RODRIGUEZ, —argentino, DNI 21.652.179—, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura; en consecuencia ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que efectivice la correspondiente publicación de ello durante el término de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal). Fdo.: Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Walter José Candela, secretario".
Benigno José Del Carrill, secretario ad-hoc.
e. 20/9 N° 393.212 v. 26/9/2002

"Buenos Aires, 28 de agosto de 20002... cítase a TAMARA MICAELA ROJAS OSINAGA ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional N° 14, Secretaría N° 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3° Piso, Oficina 332), para el día 24 de octubre del año 2002 a las 10:00 horas, a los efectos que se le harán saber, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Benigno José Del Carril, secretario ad-hoc".
e. 20/9 N° 393.217 v. 26/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a LUCIO DAVID FRETES, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 8616/01, caratulada: "N.N. s/Delito de Acción Pública", se resolvió con fecha 10 de septiembre de 2002: cítese a LUCIO DAVID FRETES N mediante la forma de estilo prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a fin de que comparezca ante estos estrados que dentro del tercer día de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por el delito previsto y reprimido por el art. 33, inc. "C", de la Ley 20.974. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 3, 11 de septiembre de 2002.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 23/9 N° 393.380 v. 27/9/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica al Sr. NESTOR FABIAN LAURENTIN, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 5083/01, caratulada: "BOVE, ROBERTO y Otros s/Estafa", se resolvió con fecha 12 de septiembre de 2002: cítese a NESTOR FABIAN LAURENTINO (D.N.I. 22.260.061) mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P.N., para que dentro del quinto día de notificado, comparezca ante este Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito de negociaciones incompatibles con el ejercicio de la función pública, en calidad de partícipe necesario (arts. 265 y 45 del C.P.)".Fdo.: Vanesa Risatti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 3, 12 de septiembre de 2002.
e. 23/9 N° 393.377 v. 27/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Inés Rodríguez, cita y emplaza a DIEGO JAVIER OTEGUI, de nacionalidad argentino, DNI N° 26039154, domiciliado en Centenera 3582 piso 3 "12" de esta Ciudad, para que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos N° 10679/02 caratulados "OTEGUI DIEGO JAVIER s/Inf. ley 23.737", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 10 de septiembre de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 23/9 N° 393.375 v. 27/9/2002

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 6 del Dr. Marcelo E. Sonvico, cita y emplaza a MARTIN FERNANDEZ, para que se presente a estar a derecho en la causa N° 2941/01 caratulada "GONZALEZ, JORGE OSCAR s/Falsificación de Documentos", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría N° 6, 13 de septiembre de 2002.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 24/9 N° 393.674 v. 30/9/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 5, Capital Federal, intima de pago a la demandada LUIS ORVE VEGA GONZAGA, con domicilio en José E. Uriburu 562, Capital Federal, por las sumas de pesos veintiún mil cuatrocientos veintiuno con cinco centavos ($ 21.421,05) con más la de pesos siete mil ($ 7.000) presupuestados para responder a intereses y costas, que en los autos caratulados "FISCO NACIONAL DGI c/LUIS ORVE VEGA GONZAGA s/Ejecución Fiscal" Expediente N° 51.137/95, se ha ordenado intimarle a la demandada para hacerle saber que dentro de 5 (cinco) días de notificada, deberá comparecer a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. El auto que ordena el presente textualmente dice: "Buenos Aires, 5 de julio de 2002… publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial … a fin de notificar al demandado de la intimación de pago. Liliana Heiland, Juez". Queda Ud. notificado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2002.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.
e. 25/9 N° 393.677 v. 26/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 11 de Capital Federal, a cargo del Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, por ante la Secretaría N° 133 de la Dra. Marcela Laura García, sito en Talcahuano 550, piso 5°, puerta 5055, Capital Federal, cita y emplaza a GLADYS LUCILA MUÑOZ VALVERDE (peruana, nacida en Lima, República del Perú, DNI N° 92.852.272, casada, hija de Virgilio Muñoz Santillán y Lucila Valverde) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación comparezca ante estos estrados junto a sus hijos menores de edad (CHRISTIAN ALEJANDRO SAYAVEDRA —de dos años, argentino, nacido el 18/5/00 en Capital Federal, DNI Nro. 42.564.475— y DANIELA GISELLE SAYAVEDRA MUÑOZ de seis años, peruana, nacida en San Martín de Porres, Lima el 10/2/96, DNI Nro. 93.715.583, ambos hijos de la mentada MUÑOZ VALVERDE y SERGIO DANTE SAYAVEDRA) en causa Nro. 44.129/02, la que se le sigue en orden a una presunta infracción a la Ley 24.270 y ello a efectos de estar a derecho en la causa de referencia y dar cumplimiento a la audiencia de contacto que establece el art. 3°, apartado primero, de dicha ley, como así también a lo ordenado en el ítem "2" de la misma, bajo apercibimiento de declarársela rebelde en caso de incomparecencia injustificada (arts. 150 y 288 del C.P.P.).
Marcela Laura García, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/9/2002 al 16/9/2002.
e. 23/9 N° 392.258 v. 27/9/2002

N° 41

Juzgado Criminal de Instrucción N° 41, Secretaría N° 112. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO ARMANDO ISASMENDI, C.I. 8.851.858 que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de falso testimonio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura al Sr. Jefe de la P.F.A. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2002.
Christian C. Magnone, secretario.
e. 25/9 N° 393.805 v. 1/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

En la causa N° 2719/00 (6), caratulada: "CODEX AMERICANA; PAIAVONSKIS, ALEJANDRO RUBEN; RAMOS, MAURA EMILIA s/Inf. Art. 302 del C.P.", que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo del Dr. Bernardo Vidal Durand, Secretaría N° 1, a mi cargo, solicito se cite a GUSTAVO PAIAVONSKIS (D.N.I. N° 11.386.137), mediante edictos, a comparecer ante el Tribunal, dentro de los cinco (5) contados a partir de la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe textualmente el auto que ordena dicha medida: "///nos Aires, 6 de septiembre de 2002. Atento el resultado negativo de las notificaciones intentadas, cítese a PABLO GUSTAVO PAIAVONSKIS (D.N.I. N° 11.386.137) mediante edictos a comparecer ante el Tribunal, dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Bernardo Vidal Durand. Juez, Ante mí: Graciela Guerscovich, Secretaria".
Buenos Aires, 9 de setiembre de 2002.
e. 20/9 Nº 393.361 v. 26/9/2002

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4 del Dr. Carlos Liporace, Secretaría N° 7 a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a STELLA MARIS HAMZE (DNI 10.126.949), quien deberá comparecer ante este Tribunal el día 30 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002 … Encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del CPPN, cítese a STELLA MARIS HAMZE a prestar declaración indagatoria en la audiencia del día 30 de octubre de 2002, a las 11:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura… practíquese la notificación por edictos que serán publicados por el término de cinco días. Notifíquese. Fdo.: Carlos Liporace, juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria".
e. 20/9 N° 393.201 v. 26/9/2002

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002. Sin perjuicio de la constancia de notificación obrante a fs. 121, a efectos de garantizar el derecho de defensa del imputado MARCELO QUINTO BARALDI, fíjese nueva audiencia en los términos del art. 294 del C.P.P., a la que deberá comparecer el nombrado, fijándose la misma para el día miércoles 2 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, dejándose constancia de que en caso de inasistencia se lo declarará rebelde en la causa y se ordenará su inmediata captura". Fdo.: Carlos Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastía Heredia, secretaria en causa 11.787". Domicilio del Juzgado Av. de los Inmigrantes 1950, 2° piso de esta Ciudad de Buenos Aires.
e. 20/9 N° 393.198 v. 26/9/2002

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

N° 2

Juzgado Nacional de Menores N° 2, Secretaría N° 5 (Talcahuano N° 550, Piso 7°, Oficina N° 7015. Causa N° 5/9441 seguida contra JORGE MARTIN RONZONI y PABLO HERNAN MARTINEZ por el delito de robo). "Buenos Aires 13 de septiembre de 2002. Atento a que de los informes de fs. 59 y 66 surge que las citaciones libradas a JORGE MARTIN RONZONI a su domicilio real de fs. 24 dieron resultado negativo, cíteselo mediante edictos que se publicarán cinco (5) días, para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante el Tribunal, a fin de cumplimentar diligencias procesales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde". Fdo.: Silvia M. Sassano, Juez. Ante mí: María Alejandra Sullivan, secretaria.

e. 23/9 N° 393.479 v. 27/9/2002

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

N° 8

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 8, Secretaría N° 1 de la Capital Federal, en los autos "STORTI, NELLY ESTHER y Otros c/ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA s/Personal Militar y Civil de las Fuerzas Armadas y de Seguridad" Expte. N° 50.237/98, cita y emplaza a herederos del coactor PENAYO, FLORENTINO para que dentro del término de 20 días comparezca por sí o por nuevo apoderado a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de junio de 2002.

Silvia M. Palma de de Sosa Cadete, secretaria federal (transitoria).

e. 25/9 N° 38.719 v. 26/9/2002

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 8, Secretaría N° 1 de la Capital Federal en los autos caratulados "STORTI, NELLY ESTHER y Otros c/ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA s/Personal Militar y Civil de las Fuerzas Armadas y de Seguridad", Expte. N° 350.237/98, cita y emplaza a herederos el co-actor SANTICCHIA, JOSE para que dentro del término de 20 días comparezca por sí o por nuevo apoderado a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de junio de 2002.

Silvia M. Palma de de Sosa Cadete, secretaria federal (transitoria).

e. 25/9 N° 38.720 v. 26/9/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de la Ciudad de Lomas de Zamora, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Ferreiro Pella, Secretaría N° 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, sito en calle Alem 180/198 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de que no lo hiciere, al ciudadano MARCELO CONT, C.I.P.F. N° 4.321.771 con último domicilio conocido en autos en calle Hipólito Yrigoyen 841 de Neuquén, Provincia de Neuquén; ello en el marco de la causa N° 2920, caratulada: "DI MASI, JORGE RAFAEL s/Dcia. Falsedad Documental", que se le sigue por el delito previsto y sancionado en los arts. 292, párrafo primero y 296, ambos del Código Penal.

Lomas de Zamora, 13 de septiembre de 2002.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 23/9 N° 393.369 v. 27/9/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, Notifica a ALEJANDRA NOEMI MARTINEZ DNI Nro. 28.901.231, de la siguiente medida dictada en la causa Nro. 1027/00 caratulada "MARTINEZ, ALEJANDRA NOEMI por Ley 23.737" del Registro de la Secretaría N° 7: "/// Isidro, 30 de agosto de 2002. A fin de lograr la fehaciente notificación de la imputada en autos y en relación a los infructuosos resultados obtenidos en estos actuados en relación al paradero de ALEJANDRA NOEMI MARTINEZ (Conf. fs. 101/102, 109, 111, 118 y 125), cítesela a través de edictos con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 CPPN— para que concurra a la sede de este Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de decretar su rebeldía y ordenar su captura. Publíquese el mismo de acuerdo a lo prescripto en el art. 150 del CPPN ... Fdo. Roberto José Marquevich, juez federal. Ante mí: Adrián González Charvay, secretario.

e. 24/9 N° 393.471 v. 30/9/2002

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, notifica a JUAN FORTUNATO PAOLINI DNI 5.574.825, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) en la causa N° 1892, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Guillermo Rivarola, secretario.

e. 24/9 N° 393.458 v. 30/9/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, de la Provincia de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza por el término de cinco días a GUSTAVO LEONARDO PALAVECINO, argentino, de 30 años de edad, nacido el 18/07/1972 en Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Antonio y de Mirta Cristina Verón, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la causa nro. 2215, caratulada "PALAVECINO, JUAN CARLOS O GUSTAVO s/Inf. Ley 23.737 y art. 189 bis del C.P. ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en el Art. 14, primera parte, de la ley 23.737 y en el Art. 189 bis del Código Penal. Fdo.: Daniel Omar Gutiérrez, Secretario".

A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena el presente:

"///Martín, 2 de septiembre de 2002. ... cítese por edictos a GUSTAVO LEONARDO PALAVECINO, a efectos de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden a los delitos previstos y reprimidos en el Art. 14, primera parte, de la ley 23.737 y en el Art. 189 bis del Código Penal, ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Alberto Martín Suáaresz Araujo, juez federal. Ante mí: Daniel Omar Gutiérrez, secretario.

e. 24/9 N° 393.457 v. 30/9/2002

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 2766, caratulada "MAIDANA, ARIEL MAXIMILIANO y SILVA, MARCELO JUAN EZEQUIEL por infracción a la ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a MARCELO JUAN EZEQUIEL SILVA, argentino, instruido, soltero, desocupado, de 19 años de edad, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de ser imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14, 2° párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 2 de septiembre de 2002.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 24/9 N° 393.460 v. 30/9/2002

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosas, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara Silvestre, en la causa "CABALLERO, ROBERTO F. s/Encubrimiento" Expte. N° 610/01, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca N° 153 de esta Ciudad— a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 277 al Sr. GUSTAVO RICARDO BENICH, DNI N° 8.244.618 con último domicilio conocido en calle 49 N° 1196 de la Ciudad Colón (Pcia. Bs. As.), debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado a este Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 12 de setiembre de 2002.

Iara J. Silvestre, secretaria (C.).

e. 20/9 N° 393.226 v. 26/9/2002

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA DE LERMA - ESPAÑA

Nº 1

Doña Nuria Alonso Molpeceres, Juez de Primera Instancia Nº 1 de Lerma: Hago saber: que en declaración de herederos ab intestato dimanante del procedimiento seguido en este Juzgado bajo el número 106 de 2001 por el fallecimiento sin testar de Doña LEONOR PRIETO ORTEGA, vecina de Peral de Arlanza (Burgos), que falleció en Argentina (Brogado 6550, Wilde, Avellaneda) el día 20 de diciembre de 1992, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a contar desde la publicación de este edicto, acreditando su grado de parentesco con el causante, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Lerma, 24 de enero de 2002.

La Juez.

La Secretaria

e. 3/9 Nº 391.158 v. 14/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	12/09/02	ALBERTO ANTONIO GAITAN, DNI N° 17.534.357	10	LESIONES GRAVES
5	116	VIVANA M. SANCHEZ	12/09/02	MARIO DANTE FLORES-	3	Nº 23640/02 - ROBO
43	109	ADRIANA GALAFASSI	9/09/02	CRISTIAN MARCELO VELEZ, nacido el 15/6/80 y NATALIA ANGELA VELEZ, nacida el 1/11/76, ambos con último domicilio conocido en la calle Sáenz Peña 1228 de esta ciudad	1	N° 32.515/02 - LESIONES

e. 20/9 Nº 179 v. 26/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	13/09/02	MARIA DE LOS ANGELES RINALDI	3	DEFRAUDACION
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	13/09/02	MARIA ELENA MARTINEZ VILLANUEVA —D.N.I. N° 23.327.816—	5	DEFRAUDACION
10	130	ALEJANDRO R. CILLERUELO	9/09/02	RAFAEL ROITMAN (LE 6.852.744)	5	N° 44882/98
8	125	YAMILE BERNAN	12/09/02	EDGARDO MARIO RUIZ —identificado con el D.N.I. N° 20.987.445—	5	N° 55625/02 - DEFRAUDACION
8	125	YAMILE BERNAN	13/09/02	ESTEBAN GABRIEL MARTINEZ o ANTONIO YOUNG LEE	5	N° 53691/02 - ROBO EN POBLADO Y EN BANDA EN GRADO DE TENTATIVA

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	10/09/02	JUAN JOSE o JUAN LUIS SILVA (argentino, nacido el 15/01 de 1979 o 1980, hijo de Elvio Domínguez y de Rosa Esther Contreras, o de Rosa Esther Silva)	3	N° 54993/2002
46	134	SANTIAGO LLAURO	13/09/02	JESUS HERIBERTO LANZ PONCE (titular del D.N.I. N° 92.206.657)	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA

e. 23/9 Nº 181 v. 27/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	5/09/02	EMIR DINO GALVAN	2	N° 5347/2002
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	17/09/02	LIN MINGHUI, YAN DE HUI, HUANG SU y LI PING	2	Nº 57.581/2001

e. 24/9 Nº 183 v. 26/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	10/09/02	HECTOR GONZALO CASTAÑO	5	ESTAFA EN TENTATIVA
8	125	YAMILE BERNAN	18/09/02	CARLOS ALBERTO TABARACCI (D.N.I. 8.389.128)	5	N°27963/02-DEFRAUDACION
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	16/09/02	JUAN PABLO BARBOTTO	5	DEFRAUDACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	27/08/02	MARIA VICTORIA PALMERI de SANCHEZ	5	N° 96837/2000 - DEFRAUDACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	21/08/02	JENRY LUCIANO MARCHAN PEÑA	5	N° 37930/2002 - ROBO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	14/08/02	JUAN CARLOS DOMENECH	5	N° 46.585/2002 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	16/09/02	RODRIGO ARIAS	5	DEFRAUDACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	28/08/02	JOSE CASAGRANDE	5	N° 27075/2002 - ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
17	153	SILVIA S.LOPEZ CRESPO	12/09/02	ANGEL ALBERTO LEDESMA	3	Nº 35595/02 - COACCION Y DESOBEDIENCIA
17	153	SILVIA S.LOPEZ CRESPO	18/09/02	DARIO O'LERY	3	N° 22923/02 - ESTAFA

e. 24/9 Nº 184 v. 30/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
3	5	SANDRA VIVIANA GOÑI	17/05/2002	ERIC PINILLA (D.N.I. N° 92.031.296)	3	-
3	5	SANDRA VIVIANA GOÑI	17/09/2002	MIGUEL MARCHISELLO (D.N.I. N° 93.568.262)	3	-

e. 25/9 N° 177 v. 1/10/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3°, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de VIDACOM S.A., como consecuencia de la apertura del concurso preventivo de MARIO ANTONIO LARROCA quien resulta ser fiador de VIDACOM S.A. y en virtud de lo normado por el capítulo VI L.C.Q., corresponde reprogramar las fechas del presente proceso, las cuales se ordenan de la siguiente forma: Hágase saber al síndico que deberá presentar el informe que establece el artículo 39 de la ley citada el día 17/3/2003. Por su parte el concursado se encuentra facultado para formular la propuesta de clasificación y agrupamiento de sus acreedores, en los términos del artículo 41 L.C. hasta el 3 de marzo de 2003. Las fechas fijadas para la clausura del período de exclusividad y para la celebración de la audiencia informativa se mantienen para los días 25/9/2003 y 18/9/2003 a las 10 horas respectivamente.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 20/9 N° 6003 v. 26/9/2002

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P. 3, Cap. Fed., hace saber la apertura del concurso preventivo de "BLU S.R.L." (CUIT 30-69619535-4), designándose Síndico al C.P.N. Daniel E. Altman, con domicilio en Paraná 774 P. 2 "E", Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 14 de noviembre de 2002; a efectos de impugnar las insinuaciones se fija hasta el día 28 de noviembre de 2002 pudiendo contestar las mismas también ante la sindicatura hasta el día 12 de diciembre de 2002; se presentarán los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 27 de diciembre de 2002 y 20 de marzo de 2003 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 28 de agosto de 2003 a las 10:00 hs. Se fija la clausura del período de exclusividad el día 4 de septiembre de 2003.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 23/9 N° 14.962 v. 27/9/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en la calle Callao N° 635 - 6° piso - de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que el 22 de agosto de 2002 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de APLICACIONES TECNICAS S.R.L., inscripta el 9/12/1975, bajo el N° 2181 L. 70 F. 365, habiéndose designado Síndico al Contador Lastoria, Carlos Irineo con domicilio en la calle Viamonte 1785 piso 2° Of. "202" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (4374-4733). Fíjase hasta el día 19 de noviembre de 2002 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos en los términos del artículo 32 de la Ley 24.522. La sindicatura deberá presentar el informe correspondiente a la verificación (art. 35 Ley 24.522) el día 5 de febrero de 2003, adjuntando al mismo los legajos individuales (norma citada in fine) en los que deberá encontrarse incorporada la pertinente solicitud de verificación, copia de la documentación e impugnaciones que se hubieran presentado (art. 33 2do. apartado). Asimismo deberá presentar el informe correspondiente al estado general de los negocios, el día 19 de marzo de 2003. La audiencia informativa se celebrará el día 19 de agosto de 2003 a las 10:00 horas en la sede del Juzgado. El presente debe publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón. Dra. María Virginia Villarroel. Secretaria.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2002.

e. 23/9 N° 38.562 v. 27/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, piso sexto, comunica en los autos caratulados "DOMINGO ILVENTO SAICIFA s/Concurso Preventivo" (Expediente N° 88.111) por cinco días que se ha abierto el concurso preventivo de DOMINGO ILVENTO SAICIFA. Se informa que ha sido desinsaculado síndico el Dr. Oscar Luis Seventich, ante quien los acreedores de causa o título anterior deberán presentar sus títulos verificativos (art. 32) hasta el día 31 de octubre de 2002, en el domicilio del síndico sito en la calle Piedras 1319 (Tel. 4307-0217/2951). El informe individual (art. 35) deberá presentarse el día 12 de diciembre de 2002. Desígnase el día 22 de agosto de 2003 a las 10.00 a los efectos de realizar una audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el 29 de agosto de 2003.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/9 N° 6181 v. 30/9/2002

Juzgado Comercial N° 3 Secretaría N° 6, comunica por cinco días en los autos "USON, ERNESTO s/Quiebra", que con fecha 9 de agosto de 2002, en expediente N° 87.979, se procedió a decretar la quiebra de USON ERNESTO (DNI N° 4.121.911), debiendo los acreedores presentarse a la sindicatura Dra. María A. Adornetto, con domicilio en la calle Suipacha 670, p. 9° of. "C" de esta ciudad, a fin de la verificación de sus acreencias hasta el 30 de octubre de 2002, debiendo la funcionaria presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley falencial, los días 11 de diciembre de 2002 y 25 de febrero de 2003, respectivamente. Se prohíbe hacerle pagos y entrega de bienes

al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del deudor, para que los pongan a disposición de la síndico en cinco días.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2002.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 24/9 N° 393.496 v. 30/9/2002

Juzgado Comercial N° 3, Secretaría N° 6, comunica por cinco días en los autos "BOTTI DE USON, BLANCA ISABEL s/Quiebra" que con fecha 9 de agosto de 2002 en expediente N° 87.978 se procedió a decretar la quiebra de BOTTI DE USON, BLANCA ISABEL (DNI N° 5.387.038) debiendo los acreedores presentarse a la síndico Dra. María A. Adornetto, con domicilio en la calle Suipacha 670, p. 9° Of. "C" de esta ciudad a fin de proceder a la verificación de sus acreencias, hasta el 30 de octubre de 2002, debiendo la funcionaria presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley falencial, los días 11 de diciembre de 2002 y 25 de febrero de 2003, respectivamente. Se prohíbe hacerle pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlas ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la deudora, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2002.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 24/9 N° 393.500 v. 30/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6° de Capital Federal, C.P.: 1022) Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel comunica por cinco días que con fecha 30 de agosto de 2002 se le decretó la quiebra a la antes concursada "LACTEOS TRES SOCIEDAD ANONIMA" habiendo sido designado como síndico el Contador Ulderico Luis Laudren con domicilio constituido en Libertad 293 Piso 4° de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de noviembre de 2002. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 6 de febrero y 20 de marzo de 2003 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1° a 7°, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7°, L.C.). Deberá entregar al sindico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 25/9 N° 393.708 v. 1/10/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "PERSONAL SOFT SUDAMERICANA S.R.L. s/Quiebra", C.U.I.T. 30-69214532-8, Expte. N° 79188, habiéndose designado síndico a Eugenio Prestipino, Helguera 2598, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8-11-02, en el horario de 14 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 13 de septiembre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 23/9 N° 393.368 v. 27/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CART S.A. s/Quiebra", Expte. N° 80373, habiéndose designado síndico a Mario Kahan, Lavalle 2306, Piso 4°, "410", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5-11-02, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 25/9 N° 393.630 v. 1/10/2002

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Juez, Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría N° 7, en los autos caratulados PLASBESTOS SRL s/Quiebra, ha dispuesto lo siguiente: "hágase saber el proyecto de distribución de fondos complementarios de acuerdo a lo previsto por el art. 222 de la Ley 24.552 presentado por la sindicatura a fs. 3258/3260, y también la regulación de honorarios que se efectuará a continuación a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2002.
Jorge A. Juarez, secretario.
e. 25/9 N° 38.705 v. 26/9/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de septiembre del 2002, se decretó la quiebra de KARINA RAQUEL YOMAL, designándose como síndico al contador María del Carmen Amandule, con domicilio en 24 de Septiembre 1226, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre del 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 27 de diciembre del 2002 y 12 de marzo del 2003. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de septiembre de 2002... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 20/9 N° 393.219 v. 26/9/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrreario, Secretaría N° 11, desempeñada por el Dr. Héctor Horacio Piatti, comunica que con fecha 29 de agosto de 2002 se declaró abierto el Concurso Preventivo en los autos "GIMNASIO AQUARIUM S.R.L. s/Concurso Preventivo" y "MULDER, ALEJANDRO TOMAS s/Concurso Preventivo" y con fecha 02 de septiembre de 2002 en los autos "GUEVARA, PATRICIA NORMA s/Concurso Preventivo", designándose como Síndico al Dr. Rubén Edgardo Suez, con domicilio constituido en Gral. César Díaz 2324 de la Capital Federal, Tel.: 4583-8680. Se fija el día 12 de noviembre de 2002 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de crédito. Así también se establece que los días 26 de diciembre de 2002 y 11 de marzo de 2003 dicho funcionario deberá presentar los informes individuales y generales de los créditos (arts. 35 y 39 Ley 24.522). Se comunica asimismo que el 28 de agosto de 2003 a las 10 horas se efectuará la audiencia informativa en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 23/9 N° 6081 v. 27/9/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ABADI ADOLFO CARLOS s/Quiebra". El síndico designado es Carrescia Carlos Manuel con domicilio en la calle Tucumán 1621, Piso 1° "B" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 22 de noviembre de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 20/9 N° 393.229 v. 26/9/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Chomer, Secretaría N° 19 sito en Av. Callao 635, p. 1°, Capital Federal, comunica por 5 días en autos "24 HS. EMERGENCIAS MEDICAS S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 28/8/2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de 24 HS. EMERGENCIAS MEDICAS S.A. (CUIT N° 30-65558977-1) inscripta en la Inspección General de Justicia el 6/8/1992 N° 7195 L° 111, T° A de S.A., con domicilio en Julio A. Roca 751, piso 3°, de Cap. Fed., habiéndose designado síndico el Estudio Kogan - Stupnik - Varnavoglou, domiciliado en Sarmiento 1462, 2° cuerpo, piso 2° "G" de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/10/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 5/12/2002 y el informe art. 39 LC el 21/2/2003. La audiencia informativa se celebrará el día 8/9/2003 a las 11:00 hs. puntualmente en el salón auditorio del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Avda. Corrientes 1441, Cap. Fed.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
Fernanda D'Alesandri, secretaria.
e. 24/9 N° 2188 v. 30/9/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 5°, Cap. Fed., comunica por 5 días, en los autos caratulados: "M.A. MUGICA CIA. S.C.S. s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por BEGHER, EDGARDO H. y Otro", (Expte. N° 88.678), que se ha ordenado la venta del inmueble sito en Avda. Olazábal N° 2254/56/58, entre Vuelta de Obligado y Cuba de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 25, Mza.: 12. Parcela: 2, Matrícula: 16-5807. Las características del inmueble, de cuatro plantas de aproximadamente 4.000 m2, desocupado, estado físico y deudas, etc. se remite a las constancias de autos y constatación efectuada por el martillero a fs. 385 y 542. La venta es para el día 14/10/02 a las 11 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, al contado y a través del procedimiento de llamado a mejorar oferta, fijándose la base en $ 1.325.000, acorde al siguiente procedimiento: a) Presentación de ofertas: Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado, que en su parte exterior deberá decir únicamente "Oferta de Mejora en M.A. MUGICA Y CIA. S.C.S. s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por BEGHER, EDGARDO H., y Otros: Exp. N° 88.678", sin ningún otro dato que identifique al presentante. En su interior, contendrá la siguiente información, declaraciones y documentación: a1) Persona de existencia visible ideal oferente: nombre, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado, número de CUIT y, en su caso, profesión, edad, estado civil y número de documento; a2) Sociedades: copia auténtica del contrato social y los documentos que acrediten la representación del compareciente; a3) Expresa declaración manifestando estar notificado de esta resolución, que conoce y acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento, al igual que aquellas primigeniamente establecidas al disponerse la licitación pública; a4) Adjuntar original boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse, según la que infra se dispondrá. b) Garantías de mantenimiento de ofertas: El oferente deberá presentar su propuesta adjuntado una garantía equivalente al 30% de la misma que se acreditará mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en una cuenta a abrirse especialmente a la orden del Tribunal. Dicha garantía se perderá en caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso de que resulte adjudicatario, si correspondiere (Cód. Proc., art. 584), e integrará el saldo de precio o se devolverá, según la oferta sea admitida o rechazada respectivamente. c) Audiencia de apertura de sobres y mejoras: Todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en una audiencia a continuación de la apertura de sobre, inclusive el oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer este procedimiento, aunque no presentare sobre mejorando su oferta inicial. En dicho acto, se asentarán las mejoras que se fueren expresando en forma ilimitada, imponiéndose como única condición que cada una represente un mínimo del 5% con relación a la anterior, y se adjudicará al que ofrezca el precio más elevado. A cargo de la sindicatura la realización de los cálculos pertinentes. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta, respetando lo establecido en el párrafo precedente (arg. Ley 24.522 art. 205 inc. 7), y la resolución que se dicte al respecto será irrecurrible. d) Precio: Deberá depositarse al contado —en pesos— y dentro de los cinco (5) días de dictado el auto que adjudique el bien, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (Cód. Proc., art. 584) y en las condiciones fijadas en el apartado 4.b) precedente. En caso de no depositarse el saldo del precio dentro del plazo previsto al efecto, se tendrá por perdida la garantía y se adjudicará el bien al 2do. mejor oferente (art. 205 L.C. inc. 8vo.). e) Publicidad: Se publicarán edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial —sin previo pago— y en el diario "La Nación", sin perjuicio de la publicidad adicional que se disponga a propuesta del síndico o enajenador. f) Términos: Los fijados son perentorios e improrrogables, asegurando el Tribunal su cumplimiento en los días fijados. Si algunas de las fechas establecidas se declarasen inhábiles o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente el día posterior hábil. No existirá plazo de gracia dentro de las 2 primeras horas del día subsiguiente. g) Características de las decisiones: Todas las resoluciones dictadas por el Juzgado respecto de las condiciones para efectuar la enajenación serán irrecurribles, y quedarán notificadas ministerio legis (Cód. Proc. art. 133). Exclúyese la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de la documentación inherente a la venta. h) Cronograma: 1: Fecha límite presentación de ofertas: 11/10/02, a las 13,30 hs.: 2) Data de celebración de la audiencia de apertura de sobre y eventual proposición de mejoras: 14/10/02, a las 11 hs., en la sala de audiencias del Tribunal. 3) El dictado de la resolución de adjudicación se efectuará dentro de los cinco días o en el momento de la audiencia, si se estimare pertinente. i) Exhibición: Compete al martillero y se efectuará los días 1, 2 y 3 de octubre del 2002, entre las 14,00 y 17,00 horas. j) La posesión y eventual escritura traslativa de dominio e inscripción por testimonio del inmueble se cumplirá dentro de los veinte (20) días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina Cód. Proc. arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. k) A las tasas, impuestos o contribuciones que pudieren adeudar los bienes raíces, aquellas que corresponda al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria (ley 24.522, arts. 32 y 126), y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la entrega de la posesión serán reconocidos como acreedores del concurso, que deberán solventarlos con la preferencia que establece el art. 240 de dicho ordenamiento, mientras que los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente. Son a cargo del comprador los gastos que demande la transferencia del bien. —vgr. impuesto de sellos—. El adjudicatario se hará cargo de los honorarios del martillero, que se fijan en el 3% del precio definitivo de la venta. Fdo.: Miguel F. Bargalló, Juez. Informes Tel. 4953-1541/8724.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 25/9 N° 394.010 v. 1/10/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1844, piso 4° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de agosto de 2002, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de KISTEL S.A. (CUIT 30-

66317401-7). El síndico designado es el Cdor. Feliciano Salvia, con domicilio en Av. Córdoba 1540, piso 10° "C" de Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 30 de octubre de 2002 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13 de diciembre de 2002 y 28 de febrero de 2003 respectivamente. La audiencia informativa se ha fijado para el día 4 de agosto de 2003 a las 11 horas.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002.
Federico Güerri, secretario.

e. 24/9 N° 14.981 v. 30/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 5 de septiembre de 2002 se decretó la quiebra de COINFA S.A. con CUIT N° 30-68590554-6, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Norberto Isidoro Sapir, con domicilio en la calle José E. Uriburu 1010, piso 6° "J", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 2002.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 24/9 N° 393.523 v. 30/9/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Av. Callao 635, Piso 2°, Capital Federal, en los autos "ARON RABE E HIJOS S.A. s/Concurso Preventivo", comunica rectificando los edictos publicados, que el domicilio del síndico "Rodríguez, Celano, Stupnik & Asoc." es el de Tucumán 811, piso 2° "A", Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 23/9 N° 38.575 v. 27/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10 de septiembre de 2002, en los autos caratulados "BLUE SKY INDUSTRIES S.A. s/Quiebra (promovido por YERIEN, NANCY NORA)", se resolvió decretar la quiebra de BLUE SKY INDUSTRIES S.A. (CUIT 30-70725377-7) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hace entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 9/10/02 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21/11/02 y el 12/02/03 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Benito Gladys Beatriz con domicilio en Uruguay 618, piso 2° "C" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 23/9 N° 393.373 v. 27/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 9 de setiembre de 2002, en los autos caratulados "VALANSI GABRIEL CARLOS s/Quiebra", se resolvió decretar la Quiebra de VALANSI GABRIEL CARLOS (DNI 12.528.404), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11, incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 31 de octubre de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12 de diciembre de 2002 y el 27 de febrero de 2003 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carrillo Aníbal Diego con domicilio en Uruguay 467, Piso 11 "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 25/9 N° 393.640 v. 1/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 5 de setiembre de 2002, en los autos caratulados "BOVE PEDRO CESAR s/Quiebra", se resolvió decretar la Quiebra de BOVE PEDRO CESAR (DNI 10.550.677), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11, incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28 de octubre de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9 de diciembre de 2002 y el 23 de febrero de 2003 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Eva Rodríguez con domicilio Perón 1509, piso 2° "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 25/9 N° 393.639 v. 1/10/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de COHEN DUEK MARCO DANIEL decretada con fecha 10 de septiembre de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos Alberto Lausi, con domicilio en Av. de Mayo 633, 3° "15", hasta el día 2 de diciembre de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC a entregar los libros y documentación al sindico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 20-07657091-5.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 25/9 N° 393.631 v. 1/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de VIA SUIP S.R.L. decretada con fecha 16 de septiembre de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos Alberto Lausi, con domicilio en Av. de Mayo 633, 3° "15", hasta el día 9 de diciembre de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-70730166-6.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 25/9 N° 393.632 v. 1/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PREPOL S.R.L. decretada con fecha 9 de septiembre de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge Eduardo Oddi, con domicilio en Libertad 293, 5° piso, hasta el día 25 de noviembre de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-66192691-7.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 25/9 N° 393.634 v. 1/10/2002

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 interinamente a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de VENANCIO JOSE MARTINEZ (DNI 6.525.535) con fecha 26 de agosto de 2002. El síndico interviniente es la contadora María Cristina Moccia, con domicilio en la calle Superí 1423, Tel. 4522-4423, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 4 de noviembre de 2002. Fíjanse los días 17 de diciembre de 2002 y 5 de marzo de 2003, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 12 días del mes de septiembre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 20/9 N° 393.324 v. 26/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso, Capital federal, comunica por cinco (5) días en los autos "NEXTLAND S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 27 de agosto de 2002 se declaró abierto el concurso preventivo de NEXTLAND S.A., titular del CUIT N° 33-69838507-9, y con domicilio en la Avda. Rivadavia 4119, Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio de la Síndico Dra. María Fernanda Tynik, sito en la calle Albariño 259, Capital Federal, hasta el día 7 de noviembre de 2002. Se ha fijado hasta el 21 de noviembre de 2002 para que la concursada y los acreedores que se presentaron a verificar sus créditos, concurran al domicilio de la Síndico a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas. Asimismo se ha fijado los días 19 de diciembre de 2002 y 07 de marzo de 2003 para que la Sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. El día 28 de agosto de 2003 a las 10:00 horas se celebrará, en caso de corresponder, la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 23/9 N° 38.596 v. 27/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, de Capital Federal, hace saber que en los autos "MAZZINI, HUGO ALBERTO s/Quiebra", el día 28/8/2002 se ha decretado la quiebra de HUGO ALBERTO MAZZINI (C.I. n° 7.374.873), con domicilio en Betbeder Onofre 1316 de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 11/12/02 ante el síndico Cdor. Gustavo Horacio Mañay, domiciliado en Montevideo 66, piso 10°, "1006", de Capital Federal. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39, L.C.Q. los días 27/12/02 y 26/02/03, respectivamente. Por este medio: (a) se intima al fallido para que en el plazo de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad que tuviera en su poder (art. cit. inc. 4°); (b) se previene a los terceros sobre la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes del deudor para que los pongan a disposición del síndico; (c) se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. de notificado del presente, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 25/9 N° 393.638 v. 1/10/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Capital, comunica por 5 días, en los autos "IATRA S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 5/9/02 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de la antes fallida IATRA S.A., con domicilio en Av. Corrientes 1302, 12° "A", Capital (CUIT N° 30-59999395-5) Inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el N° 6275 del Libro 98 Tomo A el día 8/9/83 de Sociedades Anónimas. El término para que presenten los acreedores las peticiones de verificación y sus títulos justificativos ante la sindicatura es el día 13/12/02. Síndico designado Dr. Alfredo Rodríguez, domicilio en Marcelo T. de Alvear 1775, 9° "B". La presentación del informe individual (art. 35 LCQ) es para el día 28/02/03 y para el informe general (art. 39 LCQ) es el día 14/04/03. La Audiencia informativa (art. 45 LCQ) se llevará a cabo el día 30/9/03 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 20/9 N° 14.868 v. 26/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 2 de septiembre de 2002 se resolvió decretar la quiebra de EMAGO SRL., inscripta en la IGJ, el 19/3/99 bajo el N° 2038 L° 110 T° de SRL. CUIT, CUIL, CDI 33702993089; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Enrique Carlos Quadraroli con domicilio en la calle Florida 537 Piso 15° de esta Ciudad recepcionará hasta el día 4 de diciembre de 2002 sus so-

licitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 20 de febrero de 2003 y el informe general del art. 39 LC.Q. el día 3 de abril de 2003 a sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "EMAGO SRL. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 24/9 N° 393.487 v. 30/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 29 de agosto de 2002 se ha decretado la Quiebra a ISOLA JORGE FAUSTO GASPAR DNI.: 93.861.494 con domicilio en Pasaje La Conquista 1040 de esta Ciudad, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 22 de noviembre de 2002 al Síndico Mario Enrique Galanti Podestá con domicilio en la calle Av. Crámer 2175, 1° Piso, Of. "E", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "ISOLA JORGE FAUSTO GASPAR s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 24/9 N° 393.488 v. 30/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 19 de julio de 2002 se ha decretado la Quiebra a 599 S.A., CUIT N° 30-69610620-3, domicilio en Pepirí 776 Planta Alta de esta Ciudad, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 9 de setiembre de 2002 al Síndico Luis Malagrino con domicilio en la calle Tucumán 1367 6° Piso "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "599 S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 24/9 N° 393.486 v. 30/9/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 38 del autorizante, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, en autos: "SISMAR S.A. s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SISMAR S.A. (CUIT N° 30-69525360-1) con fecha 27-8-02, ha sido designado síndico el Estudio Chachques & Chamatropulo - Abogados & Contadores Públicos con domicilio en Paraná 123 Piso 7° Of. 167 de la Capital Federal, ante quienes los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (Art. 32 Ley 24.522) hasta el día 22 de octubre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de diciembre de 2002 y el 18 de febrero de 2003, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522 se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2003 a las 10 horas en la sala de audiencias del juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 20/9 N° 2176 v. 26/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que el 19/3/02 se decretó la quiebra de C.S. TAV S.A. El síndico es el Estudio Iglesias-Rosón-Carballo, con domicilio en Florida 681, piso 8°, oficina 64, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 10/10/02. El art. 35 LC vence el 21/11/02 y el art. 39 vence el 7/2/03. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Queda la fallida intimada a constituir domicilio en el radio del juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. La fallida posee C.U.I.T. 30-65329430-8.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 23/9 N° 393.413 v. 27/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el 29 de agosto de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de CARLOS MIGUEL CECCHI. Se fija plazo hasta el día 25 de octubre de 2002 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el Síndico, Dra. Irma Susana Aguilera, domiciliada en Luis Sáenz Peña N° 1690, piso 1°, "3". Fíjase fecha hasta el día 06/12/2002 y hasta el día 21/02/2003 para que el síndico presente el informe individual y el informe general, respectivamente. Fíjase fecha el día 20/08/2003 a las 10.00 horas para la audiencia informativa prevista en el inc. 10° del art. 14 de la L.C. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 25/9 N° 6255 v. 1/10/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DON JULIAN S.A. (CUIT 30-57205076-5) en fecha 03 de septiembre de 2002. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Del Castillo Daniel Alberto con domicilio constituido en la calle Pte. J. D. Perón 1558, 5° piso de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de octubre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10 de diciembre de 2002 y 24 de febrero de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 20/9 N° 393.237 v. 26/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "LA URUGUAYA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Forzosa", que con fecha 10 de septiembre de 2002 fueron reanudados los plazos procesales por cuanto fueron designados como Delegados Liquidadores los Dres. Verónica Ortiz Auger, Raúl Alejandro Reffray y Ma. Isabel Sánchez, quienes constituyeron domicilio en la calle Diagonal Pte. Julio A. Roca 694, piso 10, y asumieron la liquidación judicial de la aseguradora, que fuera decretada con fecha 11/06/02. Los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de octubre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10 de diciembre de 2002 y 24 de febrero de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 20/9 N° 393.234 v. 26/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CENTRO DE IMAGENES S.A. (CUIT 30-6921501-8) en fecha 06 de septiembre de 2002. El síndico desinsaculado en autos es la Dra. Clos Inés Etelvina con domicilio constituido en la calle Lavalle 715, piso 6°,"A" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de octubre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de diciembre de 2002 y 25 de febrero de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 septiembre de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 20/9 N° 393.233 v. 26/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital Federal, hace saber que con fecha 6 de setiembre de 2002 se decretó la apertura de concurso preventivo de INDUSTRIAS PARAMI S.A. - CUIT N° 30-58762664-7. Asimismo se comunica que se ha designado síndico al Estudio Bejar, Pantin & Asociados, quienes han constituido domicilio en Suipacha 211, piso 6°, Dto. "A", Capital Federal, ante quienes los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de octubre de 2002. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de diciembre de 2002 y 20 de febrero de 2003, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2003 a las 9:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por (5) cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 23/9 N° 6060 v. 27/9/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nr. 23, Secretaría Nr. 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 6 de septiembre de 2002 se ha decretado la Quiebra de BLOWPLASTIC S.R.L. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BLOWPLASTIC S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 24/9 N° 393.548 v. 30/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaria N° 45 de la Dra. Stella M. Timpanelli, sito en la calle Marcelo T. de Alear 1840, P.B., de Capital Federal informa: que con fecha 16 de agosto de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "FEDRINOT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a efectos de su verificación, ante el síndico designado, Sra. Gloria Leonor Della Sala, en Uruguay 662, Piso 5 "A", de Capital Federal hasta el día 4 de noviembre de 2002. Podrán insinuarse las impugnaciones hasta el día 18 de noviembre de 2002. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 16 de diciembre de 2002 y 28 de febrero de 2002, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley citada. La audiencia informativa la que se ha realizara en la sede del Juzgado, se ha fijado para el 16 de julio de 2003 a las 10 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 25/9 N° 2387 v. 1/10/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26/08/02, se decretó la quiebra de RUIZ GONZALEZ MIGUEL, en la que se designó síndico al contador Angel Romano Pozzi, con domicilio en Combate de los Pozos 129 1° "C", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/10/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 06/12/02 y 24/02/03, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de agosto de 2002...publíquense edictos...Fdo.: Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 6 de setiembre de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 23/9 N° 393.372 v. 27/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de agosto de 2002, se decretó la quiebra de BOLIVAR 728 S.R.L., en la que se designó síndico al contador Battellini Enrique José, con domicilio en Paraná 774 3° D, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 23 de diciembre de 2002 y 10 de marzo de 2003, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de

agosto de 2002... publíquense edictos... Fdo.: Matilde E. Ballerini. Juez”.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 23/9 N° 393.374 v. 27/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de setiembre de 2002, se decretó la Quiebra de KOMPEL FELIPE, en la que se designó síndico al contador José Battallini, con domicilio en Paraná 774 3° D, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12 de diciembre de 2002 y 26 de febrero de 2003, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 3 de setiembre de 2002… publíquense edictos… Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez”.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 24/9 N° 393.549 v. 30/9/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, a cargo de la Dra. Silvia Rey, Secretaría Nro. 50 que desempeña el Dr. Javier Cosentino, sito en Callao 635 P. 4, hace saber por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2002 se ha decretado la apertura de Concurso Preventivo de ADISSI, ALBERTO MARCOS, D.N.I. Nro. 4.432.966, fijándose hasta el día 28 de octubre de 2002 para que los acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Dr. Marcos Enrique González con domicilio en Lavalle 1537 piso 7 “H”, Capital Federal. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 24/9 N° 6158 v. 30/9/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 1°, Cap. Fed., hace saber por cinco días que con fecha 30 de agosto de 2002 se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de “PETROQUIMICA DEL SUR S.A.”, designándose síndico al Contador Jorge Omar Inafuku, domiciliado en Cerrito 1070 10° “140”, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 2002. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 20 de diciembre de 2002 y 10 de marzo de 2003, respectivamente. La audiencia informativa del art. 45 de la L.C. se celebrará en la sede del Juzgado, el día 4 de julio de 2003, a las 9 hs.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 23/9 N° 38.568 v. 27/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de FERREYRA NESTOR CARLOS, DNI 17.577.568, con domicilio en Crisóstomo Alvarez 5575, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 8/11/2002 ante el síndico María Cosoli, quien constituyó domicilio en Viamonte 1453 7° “50”, quien presentará el informe individual de los créditos el día 20/12/2002 y el informe general el día 10/3/2003. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 20/9 N° 393.330 v. 26/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de SCHMIDT CLAUDIA PATRICIA s/Quiebra, con domicilio en Franklin Roosevelt 3386 4° “B”, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 4/11/2002 ante el Síndico Nélida Liliana Cuñarro, quien constituyó domicilio en Paraguay 1269 P. 1° Dpto. “E”, quien presentará el informe individual de los créditos el día 16/12/2002 y el informe general el día 4/3/2003. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 20/9 N° 393.331 v. 26/9/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados “LAGUMAR SA s/Quiebra”, que con fecha 11 de septiembre de 2001, se decretó la Quiebra de LAGUMAR SA., inscripta en la IGJ con fecha 30/7/91, bajo el N° 5362, L° 109, T° A, con domicilio en Av. Nazca 2148, Piso 7°, 31. Síndico: Cabello, Enrique Luis, con domicilio en Aguaribay 6736, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/11/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 18/2/2003, y el informe general (art. 39 LC) el día 4/4/2003. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 25/9 N° 393.932 v. 1/10/2002

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DEL DISTRITO JUDICIAL NORTE DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Norte de la Provincia de Tierra del Fuego, a cargo de la Dra. Silvia Herraez, Secretaría Interina a cargo del Dr. Pablo Duarte de Gouvea, sito en Islas Malvinas y Ruta Complemantaria “C”, piso 1° de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, comunica que, en los autos caratulados “ATHUEL ELECTRONICA S.A. s/ Concurso Preventivo” (Expediente N° P-5730/02), se ha resuelto readecuar los plazos del auto de apertura del referido concurso preventivo y en consecuencia, fijar nuevo plazo para que los acreedores se presenten a verificar créditos ante los Síndicos del concurso, Contadores Públicos Nacionales Carlos Bustamante y Haydeé González en el domicilio sito en la calle Moyano 280 de Río Grande, dejando expresa constancia que el plazo de vencimiento para verificar los créditos es el día 30 de octubre de 2002. Publíquese el presente edicto por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Tierra del Fuego, Boletín Oficial de la Capital Federal, diario Provincia 23 y diario Clarín.

Pablo Duarte de Gouvea, secretario.

e. 25/9 N° 38.738 v. 1/10/2002

CONCURSOS, QUIEBRAS Y SOCIEDADES DE SEGUNDA NOMINACION DISTRITO JUDICIAL CENTRO - SALTA

El Juzgado de Primera Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades, de Segunda Nominación, Distrito Judicial Centro, de la Ciudad de Salta, República Argentina, a cargo de la Dra. Mirta del C. Avellaneda, Secretaría a cargo de la Dra. Cristina Juncosa, sito en la calle Deán Funes 523, comunica por cinco días en los autos caratulados: “DINAR LINEAS AEREAS S.A. s/Concurso Preventivo (GRANDE)”, (Expte. Nro. 50.273/02), que con fecha 20 de Agosto de 2002 se declaró abierto el concurso preventivo de la empresa DINAR LINEAS AEREAS S.A., titular del C.U.I.T. Nro. 30-65902477-9, y con domicilio en la Avda. Entre Ríos 639, de la Ciudad de Salta. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 08 de Noviembre de 2002, de lunes a viernes, en el horario de 9:30 a 12:30 horas y de 17:00 a 20:00 horas, dejando establecido que el último día fijado como vencimiento de la etapa de verificación de créditos se atenderá en horario corrido de 9:30 a 24:00 horas, en el domicilio de la sindicatura: “Estudio Claros, Trovato & Asociados”, sito en calle Necochea 619, de la Ciudad de Salta. Se ha fijado hasta el día 22 de Noviembre de 2002, para que la concursada y los acreedores que se presentaron a verificar sus créditos concurran al domicilio del síndico a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas. Asimismo, se han fijado los días 07 de Febrero de 2003 y 16 de Mayo de 2003, para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Se reserva la fijación de las restantes fechas establecidas en los artículos 43 y 45 de la ley 24.522 para la oportunidad de dictarse la resolución prevista en el artículo 42 de la mencionada ley, en la que se ordenará debida publicidad de la fecha de la audiencia informativa.

Salta, 4 de septiembre de 2002.
Cristina Juncosa, secretaria.

e. 20/9 N° 5977 v. 26/9/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/9/2002 - Vence: 26/9/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	13/09/02	CARLOS KECHIYAN	14900
3		MARCELA L. ALESSANDRO	10/09/02	BERNARDO IEGER	38539
6	U	SILVIA CANTARINI	11/09/02	ANTONIO VAZQUEZ	38529
6	U	SILVIA CANTARINI	26/08/02	ANA POPROZUK	6032
11	U	CARMEN ESTELA M. BURGOS	23/08/02	MARIEL ELIZABETH ORTIZ IRACE	38572
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	13/09/02	HAYDEE ARGENTINA PAONESSA	38576
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	11/09/02	DOMINGO VICENTE OBERTELLO E IRENE MARIA LUISA PICAREL	38595
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	13/09/02	ALBA AURORA CARIM	38552
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/09/02	CARLOS ENRIQUE BRAGA, RAFAELA DEL CARMEN BRAGA Y MIGUEL ANGEL BRAGA	38577
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	16/09/02	MARIA OLGA MARTINEZ	38556
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	10/09/02	BANG CHANG HO	38583
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	16/09/02	RUGGERO CORSO	6070
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	17/09/02	RAJCHER BENJAMIN	38564
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	04/09/02	ANDRES VICENTE REIMUNDO	38547
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	13/09/02	FRANCISCO JOSE GRONDONA	38597
20		CELIA ANGELES PEREZ	12/09/02	ZULEMA RAYMUNDA PUENTES	38566
22	U	FERNANDO L. SPANO	30/08/02	MARIA ANTONIA VALOTTA	6039
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	17/09/02	GIMENEZ, ARNOLDO ALBERTO	38580
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	13/09/02	MARIA ESTHER IRIART	38546
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/09/02	ED MUNDO QUINTANA	38535
32	U	JOSE BENITO FAJRE	17/09/02	ALFREDO JUAN PABLO BORDIGONI	38549
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	24/04/02	GUIÑAZU ERNESTO HUMBERTO S/SUCESION AB-INTESTATO	14905
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	16/09/02	SARA LAURA BIANCHI	38543
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/09/02	JUAN LORENZO GOÑI FERNANDEZ DE ARCAYA	2187
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	06/09/02	JUAN ORTEGA	38563
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	16/09/02	ESTEVE MARIA ELENA	38590
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	13/09/02	ZULEMA ELVIRA UGAZIO	38554
45	U	MARISA S. SORINI	16/09/02	MARIA ISABEL DE MUGICA	6034
47		SILVIA R. REY	23/08/02	DOLORES ORTIGUEIRA	38578
50	U	JUAN C. INSUA	13/09/02	ESTEBAN DUYMOVICH	38586
53	U	ALDO DI VITO	10/09/02	CLOP BERNARDO	6030
53		ALDO DI VITO	16/09/02	WALTHER GUIDO DITMAR	38594
53		ALDO DI VITO	16/09/02	INES VEGA	38593
54		JAVIER FERNANDEZ	18/09/02	BERNABE DE LOS SANTOS	38532
54		JAVIER FERNANDEZ	17/09/02	CELIA MATILDE CALVO	38548
54	U	JAVIER FERNANDEZ	18/09/02	ADOLFO JACINTO GIANERA	6006
54		JAVIER FERNANDEZ	19/07/02	PATRICIA LANZUTTI	38584
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/09/02	EDUARDO JORGE ARTHUR	38538
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	09/09/02	EVA MANUELA MARTINEZ Y DE MARCOS JUAN CASTRO	6052
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	17/09/02	NELIDA ANA ETCHEGOYEN	38591
66		CARMEN OLGA PEREZ	18/09/02	STAGNO ROBERTO CESAR	38585
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	05/09/02	OFELIA ISABEL CORREA	38599
68	U	MAXIMILIANO CAIA	18/09/02	JOSE ANTONIO LEIBAS	6079
68	U	MAXIMILIANO CAIA	11/09/02	COSS COHEN ISAAC	14926
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	04/09/02	FIDELA GUERRERO	38570
80	U	GUSTAVO ENRIQUE TOLEDO	04/09/02	EUGENIO HECTOR STUPENENGO	38569
89	U	ALEJANDRO PETRUCCI	11/09/02	LILIANA REGINA MUSAFIA	6035
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	01/05/02	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	38567
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	18/09/02	JOSE MARIA IGNACIO MATO Y ANGELA VICTORIA MONICA SERRANO	38555
96	U	DANIEL J. PAZ REYNARD	13/09/02	JORGE RUBEN ZAFFINO	14894
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	16/09/02	JORGE JOSE COSSI	38551
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	13/09/02	CECILIA ISABEL AURORA JULIA BERRUEZO	38571
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/08/02	DERLIS LUIS MUGICA	2186
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/06/02	MATILLA LAURA	38589
99	U	MARTA N. COCCIA	13/09/02	MARTHA SHEILA ELIZABETH MARMORIA SCHENONE	2182
101		EDUARDO A. CARUSO	18/09/02	JUANA ELVIRA MOSCA	38604
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	03/09/02	MARIA ANTONIA CASCIANA	38533
107	U	JULIO C. BORDA	15/07/02	CARLOS JOSE RAMIREZ	14904
107	U	JULIO C. BORDA	13/09/02	STUHLMAN, LUIS SALOMON	38605
107	U	JULIO C. BORDA	05/09/02	VICTOR RICARDO CACCACI	38545
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	16/09/02	NORBERTO ALFREDO VILLAR	38603
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	11/09/02	JULIO BENITO RODRIGUEZ VICTORY	14906
110	U	VIRGINIA SIMARI	06/09/02	OSVALDO JOSE REVELLI	38602
110	U	VIRGINIA SIMARI	06/09/02	JOSE REVELLI	38601
110	U	VIRGINIA SIMARI	06/09/02	MARIA OHANA	38600

e. 24/9 N° 169 v. 26/9/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

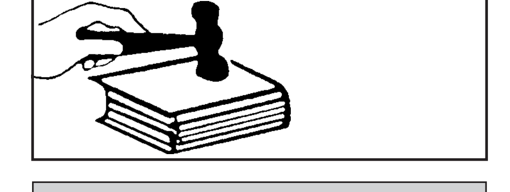
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/09/2002 - Vence: 27/09/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	17/09/02	ANGEL YAMIN	38629
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO	17/09/02	ALBERTO JUAN TRICOTTI	14994
11	U	ANA PAULA DUPUIS	11/09/02	DUILIO MAZZONI	38659
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	05/09/02	ARTURO CARLOS BASTITTA	38643

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	26/09/02	ANTONIO ORENSANZ	38606
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	09/09/02	VICTOR SASSON	38669
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	13/09/02	MIGUEL CILLIS	14983
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	19/09/02	AMELIA GRANT MENZIES VIUDA DE NOTTEBOHM	6178
17		RAQUEL ELENA RIZZO	17/09/02	EDUARDO LUIS RISCINO	6111
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	07/08/02	QUEZADA GAMEZ, ROLANDO	38634
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	19/09/02	PURA GARCIA DE OREZOLI	38668
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	05/09/02	MARTIN ANTONIO Y DEL MORAL ASUNCION MARIA	14984
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	16/09/02	ANTONIO PETROSINO	38633
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	23/08/02	JULIO VOLPE	38666
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	05/09/02	IRMA EMMA IGLESIAS	38619
31	U	MARCELA A. PENNA	12/09/02	MIGUEL ANGEL ASTUNI	38613
32	U	JOSE BENITO FAJRE	07/06/02	LUIS VENEZIALE	14971
36	U	SEBASTIAN F. FONT	18/09/02	CORADAZZI MARIA ESTELA	38610
37		PAULA G. PEIRANO	11/09/02	RICARDO LEONARDO SANTORO	38657
41	U	CAMILO ALMEIDA PONS	16/09/02	FRANCISCA DE PAOLA	14995
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	10/09/02	JULIO CONSTANTE GONZALEZ	14991
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/08/02	JUAN RAMON VERA	38639
52	U	SILVIA N. DE PINTO	18/07/02	CAYUELA CLEMENTINA	38673
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/09/02	SZULC SAMUEL WOLF	38654
52		SILVIA N. DE PINTO	13/08/02	MAURICIO PRZETICKY	38631
52	U	SILVIA N. DE PINTO	19/09/02	VITO ANGEL PUGLIESE Y DE ITALIA CASALE DE PUGLIESE	14964
53	U	ALDO DI VITO	13/09/02	ELISA SANZOL	14989
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	19/09/02	JULIO PEDRO GEREZ	38670
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	10/09/02	PABLO ARDIA	14979
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/08/02	DOLORES GIL	38614
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/08/02	AIDA IARIA Y PASCUAL PAOLUCCI	38612
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	16/09/02	BRENDA REID	6110
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/09/02	DOMINGA CHIMENTI Y OSCAR LINARDI	6166
64	U	MARCOS GALAMARINI	16/09/02	MOYA JOSE MARIA	2193
64	U	MARCOS GALMARINI	23/08/02	DANTE FERNANDO RUBINO	38648
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	04/09/02	JAIME LIPESKER	14982
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	11/09/02	GRACIELA CLARA BIRENCWAJG	38674
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	05/04/02	BARBARITA PETRONA SANDOVAL	38665
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	13/09/02	PAULA GAIL	38623
71		SUSANA A. NOVILE	26/09/02	ADOLFO EMILIO FORMICHELLI	38608
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/09/02	GUILLERMO SEGUNDO BLANCO	38632
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	16/09/02	ANTONIO ROSENDO LOZANO	38671
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	16/09/02	ENRIQUE SCHNEIDER	38656
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	02/09/02	CHISTIK ELENA	38607
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	13/09/02	ELSA ROSA ECKERDT Y EMILIO WEIGANDT	38625
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	02/09/02	CHAPACHNIK JOSE	38609
91	U	ALBERTO UGARTE	16/09/02	LOUDER MOUMTZIAN Y BEATRIZ AGGOPIAN	38647
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	17/09/02	FRANCISCO COSENTINO	38661
94	U	EDUARDO PARODY	18/09/02	ELENA CLARA MULLER SANINO Y MARIO JORGE CARJUZAA	14985
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/09/02	ELSA LEONILDA LIBRADA MARITANO	38635
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/08/02	JOSE EULOGIO BRUSCA	38622
101	U	EDUARDO A. CARUSO	16/09/02	ROSA AMERICA CAPPELLI	38640
103	U	EDUARDO VILLANTE	03/09/02	ALFONSO GONZALEZ	38667
107	U	JULIO C. BORDA	00/00/00	MARIA ALCIRA VAZQUEZ Y JOSE MEANA	38638
107	U	JULIO C. BORDA	16/09/02	MARIA RAÑA NOUCHE	38653
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	16/09/02	RAMON JUAN MICHUR	38637

e. 25/9 N° 170 v. 27/9/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 61

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 61, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "TRES LOMAS S.A. c/TZICAS, JORGE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 110.246/00, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 1 de octubre del 2002, a las 12 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en el Pdo. de La Matanza, Paraje Lomas del Mirador, con frente a la calle Dorrego N° 647, Pcia. de Bs. As.; Matrícula 11.966, N.C. C. II, S. E, M. 236, P. 36, que mide 17,82m de fte. al NO por 45,07m de fondo, Sup. 780,62 m2; que adeuda: Municipalidad $ 1.964,94 al 1/9/01 (fs. 104), Rentas $ 5.423,50 al 30/6/01 (fs. 131), Aguas Arg. $ 9.872,19 al 21/9/01 (fs. 110), sin deuda de OSN al 23/10/01 (fs. 113). Del informe del Martillero surge que si el bien se encuentra libre de ocupantes con maquinaria y elementos para la industria que allí se desarrollaba, todo en total estado de abandono. Se trata de inmueble industrial con frente a la calle Dorrego N° 647 entre Larrea y Charcas de Lomas del Mirador, Pdo. de Matanza, al que se ingresa ya sea por la parte administrativa, o bien para la carga o descarga de vehículos por una cortina metálica. Por la administración hay un hall recibidor por el que se puede acceder al galpón, y por una escalera, en planta alta, una planta libre con seis oficinas armadas con mamparas, un toilette y un baño con duchas. El acceso a la planta, a la izquierda, una habitación reservada a cocina; baños con duchas y vestuario para el personal; en el otro lateral un pañol con una pequeña oficina y toilette. El resto de la planta posee piso alisado y techo parabólico, todo en estado de uso. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 120.000; Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta (conf. art. 580 C.P.) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento). A tal fin, el depósito se efectuará en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Exhibición: los días hábiles del 25 al 30 de septiembre, y sábado 28 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2002.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 25/9 N° 15.077 v. 26/9/2002

N° 69

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 69, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "JOVALOYES MARTA SUSANA c/HOMS SILVIA GRACIELA s/ Ejec. Hipot. (Expte.: 66739/99) que el Martillero Roque Mastandrea subastará el día 2 de octubre de 2002, a las 8,40 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: un inmueble edificado sobre cuatro lotes de terrenos, designados con los números: 4-5-6 y 13 de la manzana 7. Los 3 lotes. mencionados en primer lugar se encuentran sobre la calle 629 sin número, entre las calles 529 y R.N. N° 2 y el lote 13 con frente a la calle 630 sin número y entre las calles 529 y R.N. N° 2, de la ciudad y Partido de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: VII. Sec.: B. Manz.: 21 A. Parcelas: 4-5-6 y 13 matrículas: 60735-60736-60737 y 60738. Partidas: 120-70301-70302-70303 y 70310. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que se encuentra ocupada por el Sr. Julio Alberto Maio junto a su esposa en calidad de caseros. El inmueble es una casa quinta edificada sobre los 4 lotes de terreno mencionados y que ocupa una superficie aproximada a los 5000 m2. Compuesta por las siguientes construcciones: Una casa principal que consta de cocina, comedor, dos dormitorios, baño completo, una galería cubierta, construida de material y con techos de tejas, un quincho grande con parrilla y asador, una pileta de natación con baño, ducha y vestuarios, una barra bar al costado, caballeriza, caniles para perros, canchas de fútbol y de padle. Hacia el fondo, casa de caseros que consta de: Living-comedor, dormitorio y baño, toda edificada en material y con techos de tejas. Toda la casa quinta, como la vivienda de los caseros en buen estado de uso y conservación. Deudas: Munip. de Berazategui: $ 8.238,42 a F° 75/92 al 31/8/00, Aguas Args.: sin servicio a F° 136 al 23/8/00, O.S.N: sin deuda a F° 72 al 16/8/00, Rentas Pcia. Bs. As.: $ 990,60 a F° 94 a 104 al 7/9/00. Visitar: los días 27 al 30 de setiembre de 2002 en horario de 15 a 17 horas. Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de ley: 0,5%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: U$S 48.538,45. Pasada media hora en caso de no haber oferta por la base fijada, saldrá nuevamente a subasta Sin Base (c/condiciones decreto 166/17). El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos (Artíc. 580 del CPCC) sin necesidad de interpelación o intimación alguna; y constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Artíc. 41 y 571 del código citado. Según lo dispuesto por el Artíc. 79 de la Ley 24.441, no se admite la compra en comisión. El inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos, y que de acuerdo a lo resuelto por, la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18-de febrero de 1999, en los autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"...no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- Informes: en autos y en la oficina del Martillero, calle J. Salguero 432 (TE. y FAX: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 10 de setiembre de 2002.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.
e. 25/9 N° 38.777 v. 26/9/2002

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaria Unica , a cargo de la Dra. Dolores Miguens, hace saber en autos "GONZALEZ LOIZAGA, LUCINDA NILDA c/SPINA DE LORENZO, RAFFAELINA LISA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 44.894/1995, que el martillero Alberto José Suñer, venderá en subasta pública el día 3 de octubre de 2002 a las 13:00 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en calle Zarate N° 92, de la localidad de Sarandí, partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y con denom. catast. Circ. I; Secc. T; Manz. 65; Parc. 14; Matrícula 29.841; Sup. 129,83 m2.; Condiciones de la subasta: al contado y al mejor postor. Base: $ 48.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Gastos salón de subastas 0,25 % del precio de venta. Todo en efectivo en el acto de la subasta.- No procederá la compra en comisión. Se trata de una vivienda constituida por living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y garage. Se encuentra ocupado según mandamiento de constatación a Fs. 320 vta. Constan en autos deudas por: Municip. (Fs. 346) al 1-2-02 $ 2.079,66; OSN (Fs. 303) al 2-1-02 s/d; Aguas Argentinas (Fs. 301) al 7-1-02 $ 591,89; Rentas (Fs. 338) al 13-8-02 $ 2.658,10. El inmueble podrá ser visitado los días 1 y 2 de octubre en el horario de 14 a 17 hs. El comprador al suscribir el boleto de compraventa, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Para ser publicado por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2002.
Dolores Míguens, secretaria.
e. 25/9 N° 6221 v. 26/9/2002

N° 93

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 93, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso segundo de esta ciudad, comunica por dos días en autos "CONSORCIO ESMERALDA 845/51 c/COMPAÑIA CIDARLO S.A. s/Ejecución de Expensas" (Rvdo.), Expte. N° 69.019/97, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 2 de octubre de 2002 a las 11 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Esmeralda 845/47/49/51 U.F. N° 272 Nomenclatura Catastral: Circ. 20; Secc. 3; Mza. 34; Parc. 17c Matrícula 20-2847/272 de Capital Federal. Superficie s/título (fs. 54):34m2 21dm2 porcentual 0,521%. Al contado y mejor postor con la base de $ 17.000; Seña: 20%; Comisión 3%; arancel acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Se aceptará como forma de pago de la seña cheque certificado de Banco reconocido de plaza. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Según constatación de fs. 132 se trata del Depto. "I" del P° 14° que es un ambiente de aprox. 6 x 5ms alfombrado de pared a pared, tiene una cocina de aprox. 2,10 x 1,70ms y un baño completo de aprox. 2,20 x 1,65, un aparato de aire acondicionado y un placard de cuatro puertas, se encuentra en buen estado, desocupado, y tiene una arcada que lo comunica con el depto. que en su puerta tiene la letra "G". Deudas: Aguas Argentinas fs. 47/48 al 20/5/99 $ 1.708,19. OSN. fs. 58 al 3/6/99 $ 143,70. Gob. Cdad. de Bs. As. fs. 76/78 al 7/7/99 $ 1.588,19 y fs. 83/84 al 31/8/99 $ 2.136,91. Expensas fs. 118/19/20 al 10/2000 $ 10.376,24. Expensas correspondientes a 10/2000 $ 107,00. Conforme plenario de la Cciv. no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo") Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto. Visitas: días 30/9 y 1°/10/02 de 15:30 a 17 horas.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2002.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.
e. 25/9 N° 38.768 v. 26/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 93, Secretaría única, sito en Talcahuano 490, piso segundo de esta ciudad, comunica por dos días en autos "CONSORCIO ESMERALDA 845/51 c/COMPAÑIA CIDARLO S.A. s/Ejecución de Expensas" (Rvdo.), Expte. N° 69.020/97, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 2 de octubre de 2002 a las 11 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Esmeralda 845/47/49/51 piso 2° U.F. N° 127 (cochera) Nomenclatura Catastral: Circ. 20; Secc. 3; Mza. 34; Parc. 17c Matrícula 20-2847/127 de Capital Federal. Superficie: 28m2 70dm2 porcentual 0,167% Al contado y mejor postor con la base de $ 8.300; seña: 20%; comisión 3%; arancel acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Se aceptará como forma de pago de la seña cheque certificado de Banco reconocido de plaza. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Según informe del martillero se trata de una cochera doble (para 2 autos) y desocupada. Deudas: Aguas Argentinas fs. 47/49 al 1°/8/01 $ 941,00. Gob. Cdad. de Bs. As. fs. 63/64 al 13/8/01 no existe deuda. Expensas fs. 85/87 al 5/4/02 $ 6.089,68. Conforme plenario de la Cciv. no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria-Ejecutivo"). Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto. Visitas: días 30/9 y 1°/10/02 de 15:30 a 17 horas.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2002.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.
e. 25/9 N° 38.776 v. 26/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 93, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, piso segundo de esta ciudad, comunica por dos días en autos "CONSORCIO ESMERALDA 845/51 c/COMPAÑIA CIDARLO S.A. s/Ejecución de Expensas" (Rvdo.), Expte. N° 55.184/97, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 2 de octubre de 2002 a las 11:20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Esmeralda 845/47/49/51 entre Av. Córdoba y Paraguay piso 14° U.F. N° 270 Nomenclatura Catastral: Circ. 20; Secc. 3; Mza. 34; Parc. 17c Matrícula 20-2847/270 de Capital Federal. Superficie: 28m2 68dm2 porcentual 0,445%. Al contado y mejor postor con la base de $ 14.500; Seña: 20%; comisión 3%; arancel acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Se aceptará como forma de pago de la seña cheque certificado de Banco reconocido de plaza. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Según constatación (fs. 171) se trata del departamento identificado con la letra "G" del P° 14° que es un ambiente con baño, sin cocina, se encuentra en buen estado, desocupado, y tiene una arcada que lo comunica con el depto. que en su puerta tiene la letra "I". Deudas: Aguas Argentinas fs. 119/20 al 1°/8/01 $ 3.695,08. Gob. Cdad. de Bs.As. fs. 136/37 al 13/8/01 $ 2.248,04. Expensas fs. 160/62 al 5/4/02 $ 12.321,02 siendo Marzo/02 de $ 76. Conforme plenario de la Cciv. no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo").Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto. Visitas: días 30/9 y 1°/10/02 de 15:30 a 17 horas.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2002.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.
e. 25/9 N° 38.785 v. 26/9/2002

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6 de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SEYLER CAMPOS NICOLAS PATRICIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 1738/2001 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematará el día 2 de octubre de 2002 a las 9,40 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de la Pilar, localidad de Chacras del Pilar, (Golfers Country Club) NC Circ. IV, Sec. H, Fracción 43, Parc. 1, matrícula 26.115, designado según plano 84-74-75 como lote 1 de la fracción XLIII. El lote tiene una superficie de 1.940,82mt2. Según constatación obrante en autos, se trata de un chalet de 3 años, con parque y piscina de material, en buen estado exterior, y el interior en mal estado por haber sido desmantelado, cuenta con las siguientes comodidades: en planta alta 4 dormitorios, uno de ellos en suite preparado para yacuzzi, bohardilla y un placard en el pasillo, en planta baja living con hogar, habitación y baño de huespedes, toilette de recepción, cocina, habitación y baño de servicio, patio y lavadero. La carpintería existente es de aluminio color y madera. La piscina es irregular, sin revestir, con acceso directo desde la casa. Cuenta con sótano para múltiples usos. Desocupado Adeuda Rentas $ 1.911,80 al 3/8/01 (fs. 137); Aguas Argentinas S.A. fuera de radio fs. 127, Municipalidad $ 211,22 al 31/8/01 (fs. 155/156); Base $ 160.000. Seña 30%, Comisión 3%, Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25%, sellado fiscal 1%, al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta perteneciente a estos autos, dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código. No procederá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros (conforme arts. 598 inc. 7 CPCC y 79 de la ley 24.441). Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipot. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes". El bien se exhibe los días 26 y 27 de setiembre de 2002 de 9 a 12 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 2002.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 25/9 N° 6326 v. 26/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

Juzgado Comercial 5, Secretaría 10, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 Capital Federal, avisa 3 días en autos "MIANO ANTONIETA s/Quiebra" Expte. 49240, que el 9 de octubre de 2002 9 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que en el boleto de compra venta a firmarse el comprador declarará conocer y admitir, al contado y al mejor postor el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2° 24 T 4372-6414), rematará: a) El 50% indiviso de la unidad funcional 15 del 3er piso del inmueble sito en Amenábar 2249 Cap. Fed. que en buen estado de conservación, cuenta con 3 ambientes, cocina, baño, dependencias de servicio y balcón al contrafrente, y se encuentra ocupado por la fallida (Sup. 89,22m2 Porcentual 3,58%. Expensa último mes septiembre 2001 Fs 479 vta. $ 181) Base: $ 24.000. Nomenclatura Catastral Circ. 16; Secc. 39; Manz. 92; Parc. 5k. b) El 50% indiviso de la Unidad Funcional 4 del 3er piso del edificio sito en Uruguay 978/82 que se trata de un único y gran ambiente con baño. desocupado. Base: $ 17.000 (Expensa último mes marzo 2002 $ 169 fs. 484). Nomenclatura Catastral Circ. 20; Secc. 7 Manz. 33; Parc. 36 Seña 30% Comisión 3% Arancel SCJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión y también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas 2 y 3 de octubre (Uruguay de 11 a 13 hs. y Amenábar entre las 15 y 17 hs.). Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta dos días antes de la subasta.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 25/9 N° 38.770 v. 27/9/2002

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, de Capital Federal, Secretaría N° 5, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROMERO, JUAN CARLOS y Otros s/Ejecución Prendaria", que e! martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 30 de septiembre de 2002 a las 08:25 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Palio ELD SP, año 1998, motor Fiat N° 176A50005055561, chasis Fiat N° *8AP178378*X4078040*, dominio CIE 402. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 25, 26 y 27 de septiembre próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base: $ 4.372.- Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes a cargo del comprador. La Municipalidad de Resistencia, chaco, informa que no se encuentra inscripto en esa jurisdicción. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 25/9 N° 38.782 v. 26/9/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, de Capital Federal, Secretaría Nro. 15, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO FINES DETERMINADOS c/CORDO, RUBEN DARIO y Otro (DNI 24.653.595) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 30 de septiembre de 2002 a las 8,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno S 1.4 (3P), año 1998, motor Fiat N° 159A30388382497, chasis Fiat N° 8AP146000V8416106, dominio BVS 950. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 25, 26 y 27 de septiembre próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base: $ 2.051. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes a cargo del comprador. Municipalidad de Córdoba (fs. 47) informa que no se encuentra registrado ahí el dominio. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 25/9 N° 38.783 v. 26/9/2002

N° 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría N° 18, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 4°, Capital, comunica por cinco días en el juicio: "FRIGORIFICO MORENO S.A. s/Quiebra s/Inc. Realización (Aristóbulo del Valle)", Expte. 75.109, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso (C.U.I.T. 20-11478627-7), rematará el martes 8 de octubre de 2002 a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, sobre calle Aristóbulo del Valle N° 3525 e/Castelli y Unamuno, "Barrio Parque San Martín" cuya Nomenclatura Catastral es Circ.: II, Secc.: W, Manzana: 152, Parcela: 14. Mide 10 x 20 m. = 200 m2. Matrícula 18.503 (72) Merlo. Se trata de una propiedad de construcción económica, con dos am-

bientes al frente, uno de ellos muestra haber sido local comercial, y el restante una sala-comedor. Otros dos ambientes, baño y cocina. Base: $ 10.000. Venta al contado. Ad Corpus y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 0,5%. Arancel CSJN: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal N° 5, Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Cumplido el pago, se ordenarán de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura. No procederá la compra "en comisión". Visitar la propiedad el miércoles 2 y jueves 3 de octubre de 11 a 13 hs. Deudas: Municipalidad a fs. 267 $ 13.773,10 al 17/10/2000; a fs. 146 a Rentas de Buenos Aires al 1/7/1999 $ 1.021,43. Deudas sujetas a reajustes. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados por los organismos respectivos. Los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma, estarán a cargo del adquirente N° de C.U.I.T. de la fallida: 30-51618704-9. Se deja constancia que las presentes actuaciones tramitan por ante este juzgado por recusación. El presente edicto deberá publicarse con carácter de urgente.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 24/9 N° 393.740 v. 30/9/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Juez Nacional, Secretaria N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B., de la Ciudad de Bs. As., comunica por cinco días en los autos: "REPRESAS PIÑEIRO A., REPRESAS PIÑEIRO M., y REPRESAS FANDIÑO J. s/Quiebra s/Incidente de Subasta (de Terrenos de CITI BELL, EZEIZA, MORENO y ESTEBAN ECHEVERRIA)", Expte. N° 66.044, que los martilleros Don Néstor Barthe y Don Juan Carlos Bastiani, rematarán el día jueves 10 de octubre de 2002, a la hora 13, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., los siguientes inmuebles propiedad de los fallidos: 1) 10 lotes de terreno en Ezeiza Ptdo. de igual nombre (antes Esteban Echeverría) Pcia. de Bs. As. ubicados en el barrio "Villa Golf" sobre Ruta 205, en la manzana comprendida por las calles Luis Firpo, Alta Gracia, Santiago del Estero y Río Hondo, Nomenclatura catastral: Circ. V, Secc. C, Manz. 401, Parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 29 y 30 a saber: a) Parc. 29 (300 mt2) con frente a la calle Alta Gracia, entre Santiago del Estero y Luis Firpo (antes Av. Circunvalación). Se encuentra ocupada por el Sr. Javier De León desde hace 4 años aprox. Con una casa precaria de chapa y madera; Base: $ 600; b) En Block parc. 30 (200 mt2) con frente a la calle Alta Gracia, Parc. 1 (195,50 mt2) con frente a calle Alta Gracia, esquina Santiago del Estero y Parc. 2 (200 mt2) con frente a Santiago del Estero. Se encuentran ocupadas desde hace 5 años aprox. Por el Sr. Páez con su cónyuge e hijos, con una casa precaria, parte de material y parte de madera, compuesta de dormitorio, cocina comedor y baño. Base: $ 1.800; c) Parc. 3, 4 y 5 (de 300 mt2, 300 mt2 y 200 mt2 respectivamente) con frente a la calle Santiago del Estero, terrenos baldíos desocupados. Base $ 600 c/u d) Parc. 6 (195,50 mt2) con frente a calle Santiago del Estero, esquina Río Hondo, ocupada por el Sr. Dionisio Sánchez con su mujer e hija, con una casa modesta de material sin terminar de tres ambientes cocina y baño. Base $ 600; e) Parc. 7 y 8 (de 200 mt2 y 300 mt2 respectivamente) con frente a calle Río Hondo entre Santiago del Estero y Luis Firpo (antes Av. Circunvalación), terrenos baldíos desocupados. Base $ 600 c/u. 2) En C. Spegazzini Ptdo. de Ezeiza (antes Esteban Echeverría) Pcia. de Bs. As. tres lotes de terrenos baldíos desocupados, en la Circ. IV, Secc. T, a saber: a) en Qta. 36, Parc. 14 con frente a la calle Groenlandia (de tierra) esquina El Plumerillo (calle sin abrir); en Qta. 37, Parc. 17; calle por medio con la anterior con frente también a la calle Groenlandia (de tierra) esquina El Plumerillo (calle sin abrir) y Parc. 16: lindera a la anterior, con frente a la calle Groenladia (de tierra) entre calles El Plumerillo (sin abrir) y Falucho Base 1.275 c/u. 3) Lote baldío en Citi Bell. Paraje Villa Elisa Ptdo. de La Plata Pcia. de Bs. As. Desocupado Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. S, Manz. 2, Parc. 13, con frente a calle 448 (de tierra) entre calle 24 (de tierra) y Camino Gral. Belgrano, en la Manzana comprendida también por la calle 447 superficie de 1.215 mt2 Base $ 26.250. 4) Lote en Moreno Ptdo. de igual nombre, Pcia. de Bs. As. con frente a calle Cataluña (de tierra), entre calles Nicaragua y La Plata (ambas de tierra) de 320 mt2 aprox. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. K, Manz. 47, Parc. 25. En el mismo hay una casa de material ocupada. Base: $ 750. Las deudas que pudieren existir por tasas, impuestos o contribuciones anteriores al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Exhibición: se realizará libremente. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor con las bases indicadas en cada caso. Seña 30%, comisión 3% sellado Ley 1% arancel C.S.J.N. 0,25% en dinero en efectivo. De no poderse pagar en efectivo será condición de admisibilidad de la oferta formulable por quién resulte mejor postor en el acto de la subasta, la entrega de cheque certificado el cual será disponible en cuenta Judicial a la orden del Juzgado por el porcentaje del 37% (alícuota continente de la suma aproximada de la seña, comisión del martillero y arancel de la C.S.J.N.), del valor estimativo de realización de los inmuebles que han sido estimados en los siguientes valores: Parcela 29 $ 600; en block Parcela 30 Parcela 1 y Parcela 2 $ 1.800; Parcela 3, 4 y 5 $ 600 c/u; Parcela 6 $ 600; Parcelas 7 y 8 $ 600 c/u; en Quinta 36 Parcela 14, Quinta 37 Parcela 17 y Parcela 16 $ 1.275 c/u; Lote baldío en Citi Bell $ 26.250; Lote en Moreno $ 750. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado en el Banco Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna Art. 584 del C.P. Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 570 del Cód. Proc. y 104 del Reglamento del fuero se aceptarán ofertas bajo sobre hasta los 3 días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas 2 días antes, a las 11 horas. No se admitirá la compra en comisión ni la sesión del boleto de compra venta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga. La venta se realiza "ad-corpus".

Buenos Aires, 11 de setiembre de 2002.
Fernanda D'Alesandri, secretaria.

e. 20/9 N° 393.349 v. 26/9/2002

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5°, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos POLLAROLO, VENUS HAYDEE s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. 88.653, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6) rematará el día 8 de octubre de 2002 a las 12,00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, en forma singular las unidades funcionales Nros. 3 y 4 del inmueble sito en calle Paraguay 5002/12 esquina Avda. Juan B. Justo de Capital Federal. La Unidad Funcional N° 3 ubicada en planta baja, primero y segundo piso, y la Unidad Funcional N° 4 ubicada en planta baja y primer piso. Matrículas: FR 17-10509/3 y FR 17-10509/4 respectivamente. Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 35, Manz. 98, Parc. 1-a. Superficies totales: U. F. 3:141,44 m2, Porc. 48,70% y U. F. 4: 50,94 m2. Porc. 17,84%. Partidas Nros. 1.358.997 y 1.356.798 respect. Dominios fs. 19/24. Fotos fs. 86/94. Conforme surge del informe de fs. 86/7 la Unidad N° 3 posee entrada propia por el N° 5004 de calle Paraguay cuenta con un ambiente de distribución al que convergen tres dormitorios y un baño completo. Desde dicho ambiente nace una escalera que conduce al segundo piso donde hay un amplio living comedor, baño completo y cocina comedor tipo americana con salida a balcón terraza. El living comedor también con salida a balcón terraza, ambos comunicados entre sí. En uno de ellos, parrilla y escalera a terraza de la finca donde se encuentra un lavadero. En general en buen estado de conservación y desocupada. La Unidad N° 4 con entrada propia por el N° 5012 de calle Paraguay. Se trata de un departamento con un ambiente de estar al que convergen un dormitorio, comedor, cocina y baño. En buen estado de conservación. La Sra. Venus Haydée Pollarolo manifestó ocupar el inmueble en calidad de propietaria, haciéndolo conjuntamente con el Sr. Héctor Oscar Lago. A la Unidad N° 3 se ingresó con el Sr. Héctor Oscar Lago atento que el mismo poseía las llaves de la misma. Condiciones "ad corpus" al contado y mejor postor. Bases: UF 3 $ 23.334 y UF 4 $ 12.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Acordada 10/99 C.S.J.N., en dinero efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Dentro de los diez días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 CPCC).Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 20 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (art. 582 y 586 CPCC) por el escribano que el mismo proponga en tanto ser venta al contado. Están a cargo del comprador las deudas devengadas luego de la posesión del inmueble. Deuda: GCBA-ABL (fs. 32) al 11/7/01 UF. 4 $ 324,51 y UF. 3 (fs. 34) al 11/7/01 $ 1.262,27 y obligaciones pendientes (fs. 35) al 11/7/01 $ 456,16. Expensas (fs. 27) no registra deuda por expensas. Habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirá reclamos de ningún tipo en cuanto a estado, medidas, característicos, etc. Son admitidas ofertas bajo sobre, art. 104.6 Reg. del Fuero y requisitos de fs. 57/61 pto. 9. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Días 2 y 3 de octubre de 2002 de 10,00 a 14,00 horas.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 23/9 N° 393.422 v. 27/9/2002

N° 12

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, comunica por cinco días en el juicio: "TEXTIL HELUENI S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" Expte. 63.049, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el tres (3) de octubre de 2002 a las 13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital; 1) el Inmueble sito en la calle Azcuénaga 525/9, Unidad 2, Planta Baja, Capital Federal, Matrícula FR-11-016970/02. Sup. 150,99m2. Porc. 54,51%. Se trata de un local comercial con vidrieras al frente formando pasillo de entrada, salón de ventas y baño, todo en planta baja, por escalera se accede a una planta alta de oficinas en dos ambientes y baño chico, todo en malas condiciones. Base $ 120.000. Desocupado, Venta Ad-Corpus, al contado, al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel de la Oficina de Subastas 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc.; bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC. 2) Acto seguido, todos los bienes muebles de la fallida, inventariados en autos a saber: Instalaciones, estanterías, mostradores, muebles, y máquinas de Oficina, computadoras etc. Sin Base, Seña 30%, Comisión 10%, IVA 21%, Arancel Oficina de Subastas 0,25%. Correrá por cuenta y orden y riesgo exclusivo de los compradores el desarme, desmonte, carga y traslado de los bienes, los que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos u observaciones de ningún tipo. Las entregas serán inmediatas, contra el pago de los saldo de precio. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6° del reglamento para la Justicia Comercial, las mismas podrán efectuarse hasta las 12 hs. del día anterior hábil a la fecha de subasta, en el horario de atención del Tribunal, las que se abrirán a las 12 hs. en audiencia pública. Informes sobre su mecánica en el Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La comisión está gravada por el I.V.A. Exhibición: Los bienes serán exhibidos los días miércoles 25, jueves 26 y viernes 27 de septiembre de 15 a 17 hs. El presente edicto deberá publicarse con carácter de urgente.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 25/9 N° 393.883 v. 1/10/2002

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 de Capital Federal, Secretaría N° 28, sito en Callao 635, Piso 2°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LLAMOS, LETICIA ANALIA (DNI 5.647.656) y Otros s/Ejecución Prendaria" que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 30 de septiembre de 2002 a las 08:15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Uno S 1.4 Inyeccion SP, año 1999, motor Fiat N° 159A20388500834, chasis Fiat N° 8AP146000X8449600, dominio CNY 388. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 25, 26 y 27 de septiembre próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base $ 3.000. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre, debiendo solicitar la información requerida en Secretaría. Deudas por patentes a cargo del comprador. Hay constancia de deudas en Río Negro (fs. 60) por $ 1.546,02 al 27/03/02. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 25/9 N° 38.784 v. 26/9/2002

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16 de Capital Federal, Secretaría N° 32, sito en Callao 635, Piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GHIO, SILVANA MARIELA (DNI 25.545.445) y Otros s/Ejecución Prendaria" que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto) procederá a subastar el 30 de septiembre de 2002 a las 08:05 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Palio SD (3P), año 1999, motor Fiat N° 176B30005075403, chasis Fiat N° *8AP178169*X4113573*, dominio CZP 672. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días, 25, 26 y 27 de septiembre próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base $ 6.788, de no haber ofertas, se reducirá la misma en un 25%, luego de 30 minutos, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otra media hora de espera. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El martillero se encuentra autorizado a recibir el pago del importe en concepto de seña, mediante cheque certificado. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero, retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en autos. Al momento de efectivizarse la transferencia a nombre del comprador, deberá quedar asentado en el Registro de la Propiedad Automotor que corresponda que el adquirente sólo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del rodado. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondan por gastos de patentamiento, en caso que el vehículo enajenado no se encuentre presentado al momento de la subasta. Deudas (fs. 90/91) por $ 2.039,85 al 21/03/02. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 25/9 N° 38.767 v. 26/9/2002

N° 22

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Sec. N° 43, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3° Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/DIAZ, OSCAR LEOPOLDO, s/Ejecución Prendaria", Expte. 34.843, que la Martillera Patrica Frá Amador procederá a subastar el 30 de septiembre de 2002 a las 13.20 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Uno SCR-3P, dominio TBO 309 mod/año 94, en el estado en que se encuentra, en exhibición los días 26 y 27

de septiembre próximo en la calle Boedo 1159, Capital Federal de 14.00 a 16.00 hs. Subasta al contado y al mejor postor. Base: $ 1.000, Seña: 30%, Comisión: 10%, Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y su transferencia de dominio correrán por cuenta y riesgo del adquirente, al igual que los impuestos, tasas y gravámenes (a fs. 76 patentes adeudadas $ 866,06 al 31/7/2001, por infracciones $ 334,60). Se hará entrega del automotor luego de haberse abonado el saldo de precio.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 25/9 N° 6323 v. 26/9/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Juez Nacional, Secretaría N° 46 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, P.B. de la Ciudad de Bs. As., comunica por cinco días en los autos: “INQUIMAR S.A. INDUSTRIAS QUIMICAS ARGENTINAS s/Quiebra” (reservado), Expte. N° 38.752 que el martillero Don Ricardo Barthe, rematará el día 1 de octubre de 2002, a las 12 y 20 horas, en la Oficina de Subastas de la C.S.J.N. con sede calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As. 1) dos Molinos, tricilíndricos, usados Marca Lhemann N° WDA 04272 y WDZ 04331 de procedencia Alemana largo 800 mm. por 400 mm. de diámetro, un Molino Tricilíndrico usado Marca Lhemann N° 01023 procedencia Alemana largo 600 mm. por 300 mm. de diámetro, un Molino tricilíndrico usado Marca Lhemann sin N° de procedencia Alemana largo del cilindro 600 mm. por 250 mm. de diámetro en block. Base $ 25.000 más I.V.A. al contado y al mejor postor seña 30%, comisión 10% más el 0,25% del Arancel de la C.S.J.N. 2) Inmueble ubicado en la calle Sáenz Peña N° 1865, San Andrés, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección O, Chacra quinta, Parcela 2b, Fracción I, Partida 227.409/0, superficie del terreno 11.791mt2 con todo el contenido, lo plantado y edificado desocupado con más las maquinarias descriptas en el punto 1) para el caso de no haber sido vendidas anteriormente en block. Base $ 351.000, al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, Arancel de la C.S.J.N. 0,25%, 1% del sellado Ley, más I.V.A. sobre el valor de las maquinarias descriptas en el punto 1) cuyo porcentual corresponde 1% del valor total de venta. En caso de no haber postores a la media hora se subastará con una retasa del 50% o sea la base de $ 175.500 y en las mismas condiciones descriptas anteriormente. En caso de no haber postores transcurrida media hora saldrá a la venta sin base y en las mismas condiciones. En todos los casos no se aceptarán posturas menores a $ 5.000. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado, dentro de los cinco días de realizado el remate, sin notificación e intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C. aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Se recibirán Ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por el Art. 212 de la Ley 24.522, 570 del CPCC y 104.5 del reglamento del Fuero, hasta el 30 de septiembre de 2002 a las 9 y 30 horas, las que serán abiertas a las 12 y 30 horas del mismo día. El inmueble podrá ser visitado los días 26 y 27 de septiembre de 2002 en el horario de 15 a 17 horas. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 20/9 N° 393.600 v. 26/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, comunica por 5 días en autos “RITA JEROHAM DE VICENTE MONTOYA e IGNACIO VICENTE MONTOYA SOCIEDAD DE HECHO y RITA JEROHAM DE VICENTE MONTOYA e IGNACIO VICENTE MONTOYA s/Quiebra” Expte. N° 34.767, que el martillero Norberto I. A. Calí (CUIT 20-05612505-2) rematará el día 17 de octubre de 2002, a las 10,20 hs., en calle Pte. Juan D. Perón N° 1233, de esta Ciudad (Oficina de Subastas Judiciales) el 100% del inmueble ubicado en Av. del Libertador Gral. San Martín N° 3602, esquina Kennedy, del Paraje Punta Chica, Partido de San Fernando, Pcia. de Bs. As., cuyo terreno se designa catastralmente: Circ. V, Secc. C, Manz. 17, Parc. 18a, y mide: 15,71 m de frente al SO 15,32 m en su otro frente al NO 6 m en la ochava al o 15,65 m, en costado al SE y 16,12 m en costado al NE. Superf. 312,38 m2. Ocupada por Rita Jeroham (DNI 12.549.675) y su hija María Victoria Amelia Vicente con dos hijos menores de edad, según acta de fs. 232/234. El bien adeuda: OSN $ 519,02 al 20-6-02; Imp. Municipal $ 26.804,40 al 13-6-02; A. Argentinas sin deuda al 25-6-02; Rentas $ 7.865,76 al 11-7-02. Visitar días 7 y 8 de octubre de 2002 de 15 a 17 hs. Remate al contado y mejor postor. Base $ 100.000. Seña 30%, Comisión 3%; Sellado Fiscal 1%; Arancel Sala de Subastas 0,25%. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto y éste se suscribirá con quien efectuare la oferta adjudicada. Se podrán efectuar ofertas bajo sobre hasta las 9,30 hs. del 16 de octubre de 2002, en la Secretaría del Juzgado, en los términos y condiciones del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, debiéndose cumplir los recaudos allí señalados, efectuándose la apertura de sobres el mismo día a las 12,30 hs., en audiencia pública. La mejor oferta que se reciba servirá como base, al iniciarse la subasta, para recibir nuevas posturas, y en caso de igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nuevo remate en los términos del art. 584 del CPCC. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario “La Nación”.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/9 N° 38.778 v. 1/10/2002

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, de Capital Federal, Secretaría N° 50, sito en Av. Callao 635, Piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FERNANDEZ LILIANA HAYDEE (DNI 12.255.593) y Otros s/Ejecución Prendaria”, que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto) procederá a subastar el 30 de septiembre de 2002 a las 8:10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Duna SD, año 2000, motor Fiat N° 146B20005092552, chasis Fiat N° 8AP155544*Y7000029, dominio DBG 236. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 25, 26 y 27 de septiembre próximos, en Ruta Provincial 36 (Km 2) Km 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base $ 6.207,50, de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas a cargo del expediente en caso de no alcanzar, son a cargo del comprador. Hay constancia de deudas en Quilmes (fs. 67) por $ 1.483,16 al 8/7/02. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 25/9 N° 38.779 v. 26/9/2002

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 25, Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 50, sita en Av. Callao N° 635, piso 4° de la Cap. Fed., en los autos “EG3 S.A. c/NIETO COMBUSTIBLES y Otros s/Ordinario” Exp. N° 29.201/97 Reservado, que el martillero Ricardo A. Sánchez, CUIT 20-18470790-0 rematará el día 11/10/2002 a las 11.00 hs. en Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, Ad Corpus al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y exhibe, el 50% indiviso propiedad del Sr. Daniel Nieto, DNI 7.700.480, del inmueble ubicado en Moreno N° 212, entre San Juan y La Rioja, de la Ciudad de Costa Azul, Partido de la Costa, Pcia. de Bs. As. Compuesto de dos plantas dúplex, distribuido en PB, living comedor, cocina, baño, patio PA: Por escalera de material cemento, se llega a dicho nivel el cual cuenta con 2 dormitorios y 1 baño, todo en buen estado de conservación. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. V, Manz. 18, Parc. 1, Sub-parc. 2, Matrícula 19.326/2. Base $ 5.000,00. Seña 30%. Comisión 3%, Aranc. de Subasta: 0,25%. Sellado: 0,5%. Deudas: Munic. de la Costa $ 2.120,15, Rentas Prov. de Bs. As., no posee. La presente subasta se llevará a cabo bajo lo establecido en el C.P.C.C.N., en los arts. 41, 135, 580 y 584. Se aceptará compra en comisión, informando al 3° día de realizado el remate el nombre del comitente, en escrito firmado por ambos. El comprador deberá, dentro del 5° día de aprobada la subasta, depositar saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden de este Juzgado y Secretaría. Los impuestos y tasas correspondientes al inmueble subasta, serán abonados con lo producido de la subasta. El inmueble será exhibido los días 05 y 06 de octubre de 2002 de 10:00 a 12:00. En caso de fracasar la primera subasta con la base fijada se subastará nuevamente sin base a la media hora de transcurrida la primera. Nota: publíquese por 2 (dos) días en Boletín Oficial y B.A.E.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

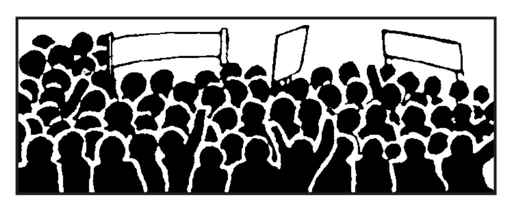
e. 25/9 N° 6251 v. 26/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 4°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “TRANSPORTADORA DE PRODUCTOS ARGENTINOS S.A. s/Quiebra” Exp. 28.693, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), rematará el día lunes 7 de octubre de 2002 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, los rodados y los bienes muebles de propiedad de la fallida indicados en el inventario y loteo de fs. 2073 (con excepción de los lotes nros. 36, 38, 41 y 75) y el rodado mencionado a fs. 2115, en el estado en que se encuentran, entre los que se destacan camión tractor Mercedes Benz 1114 (lotes 1 y 2). Base $ 6.500, cada uno y (lote 10). Base $ 7.500. Camión tractor Fiat 619 T1 (lote 3, motor cambiado). Base $ 10.000. Camión Fiat 619 N 1 (lote 4). Base $ 10.000. Camión tractor Fiat 619 t 1 (lote 5). Base $ 10.000. Camión tractor Scania 112 H (lote 6). Base $ 14.000. Camión tractor Mercedes Benz 1114 (lote 7, motor cambiado) Base $ 6.500. Pick Up Ford 350 (lote 8) Base $ 5.000. Camión Mercedes Benz 608 D (lote 9) Base $ 8.000. Semi rremolques varios (lote 12 a 22, 24 a 32, 35 a 51, 62 a 68, 70, 71, 76 a 80). Bases de $ 500 a $ 3.000. Autoelevador Sampimóvil, gasolero (lote 23) Base $ 5.000, uno naftero (lote 82). Base $ 1.500. Grúa (lote 52) Base $ 400. Semi remolque varios desarmados y en mal estado (lotes 53 a 56 y 59 a 61, 69, 72 a 74). Bases de $ 100 a $ 500. Chasis (lotes 57 y 58) Bases$ 50 y $ 100. Bienes varios en block (lote 81). Base $ 3.500. Herramientas varias (lotes 83 a 89) Bases de $ 40 a $ 300. Equipo de Aire Acondicionado (lote 90) $ 400. Portacontenedor (lote 91) Base $ 500. Tanque (lote 92) Base $ 1.500. Camión Mercedes Benz LS 1114/86 (lote 94). Base $ 6.000. Camiones tanque Ford (lotes 33 y 34). Bases $ 800 y $ 500. Dominios y características conforme catálogo en autos y martillero. Gastos de retiro y transferencias a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% IVA sobre precio. IVA sobre comisión. Arancel Ac. 24/00 0,25%. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 8 de octubre de 2002 en el horario de 11 a 13 hs., en la Corporación de Rematadores, momento en el que se concertará la entrega de posesión del rodado. Respecto de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la LC, las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originan con posterioridad a la posesión del cargo del adjudicatario. Prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Exhibición; 3, 4 y 5 de octubre de 2002 en el horario de 10 a 13 hs. Lotes 1 a 90 en Rigolleau 3075, Berazategui, Pcia. de Bs. As.; Lotes 91 en Avda. Monteverde 1750, Burzaco, Pcia. de Bs. As. (Revicar S.A.); Lote 92 en calle 190 entre 44 y 45, Leandro Olmos, Pcia. de Bs. As. (Sabinur S.A.) Lote 93 en Los Patos, comunicarse con el martillero a los TE 4812-0912 y 4813-0730; Lote 94 en la CNRT de Puente La Noria, Lomas de Zamora.

Ciudad de Buenos Aires, 18 de septiembre de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 25/9 N° 393.755 v. 1/10/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

Distrito Catamarca

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Catamarca, Dr. Aldo César Hugo Nieva, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por los arts. 38 y 14 de la Ley n° 23.298 y sus modificatorias, que la agrupación política PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como partido de Distrito (art. 7 de la Ley n° 23.298 y sus modificatorias) habiendo adoptado dicho nombre con fecha 27-08-2002.

Fdo.: Dra. ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

Secretaría Electoral, 16 de setiembre de 2002.

e. 25/9 N° 393.659 v. 27/9/2002

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos del día y de las ediciones anteriores desde setiembre '97



Todos los días, el diario en Internet

Boletín Oficial ON-LINE

WWW.boletinoficial.gov.ar

Suscríbase en: **Casa Central, Suipacha 767, Capital (11.30 a 16 hs.)**
Delegación Tribunales, Libertad 469, Capital (8.30 a 14.30 hs.)
Delegación Colegio Público de Abogados, Av. Corrientes 1441, Capital (10.00 a 15.45 hs.)